LXXIV
LEGISLATURA

CONGRESO DEL ESTADO
DE MICHOACÁN DE OCAMPO

COORDINACIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL

SÍNTESIS INFORMATIVA

MORELIA, MICH. MIÉRCOLES 16 DE ENERO DEL 2019

Scanned by CamScanner

A la caza del perfil adecuado

Diputados elegirán de entre todos los candidatos al fiscal general, figura que tomará el lugar del procurador

ERIK JUÁREZ,
DIPUTADO DEL PRD

"En estos momentos Michoacán precisa certidumbre y rumbo firme en temas como la procuración de justicia"

ERNESTO NÚÑEZ,
DIPUTADO DEL PVEM

"Esperamos que sean perfiles adecuados a la transición de la Procuraduría de Justicia del Estado a Fiscalía"

ARACELI SAUCEDO,
DIPUTADA DEL PRD

"Como fracción parlamentaria estamos proponiendo que la Fiscalía cuente con personalidad jurídica propia"

ADRIANA HERNÁNDEZ,
DIPUTADA DEL PRI

"El titular de la Fiscalía debe ser un profesional desligado de los partidos para preservar el Estado de Derecho"

CONVOCATORIA VAN 19 ASPIRANTES EN BUSCA DE SER

Cierra hoy regi

RESALTAN EN LA LISTA SERVIDORES PÚBLICOS, EXFUNCIONARIOS; SE ANOTARÍAN OTROS 5 CANDIDATOS ESTE DÍA

JORGE MANZO,
La Voz de Michoacán

Los primeros 19 aspirantes a ser fiscal general de Michoacán tramitaron su registro ante la Presidencia de la Mesa Directiva del Congreso del Estado y hoy, antes de las 20:00 horas, por lo menos otros cinco personajes presentarán su documentación en el plazo límite que marca la convocatoria. La transformación de la Procuraduría General de Justicia (PGJ) se concretará en los próximos meses, y el titular durará en el encargo 9 años.

Hasta ayer, Miguel Ángel Arellano Pulido, exprocurador en los tiempos de Lázaro Cárdenas Batel; Ciro Jaimes Cienfuegos, exsubprocurador de Justicia en Lázaro Cárdenas y en Apatzingán en la gestión de Leonel Godoy Rangel; Gerardo Dueñas Bedolla, excandidato a la gubernatura de Michoacán, y Guillermo Valencia Reyes, exedil de Tepalcatepec, exdiputado local y líder del movimiento Revolución Social, integraban la lista de aspirantes.

También se han inscrito el presidente de la Comisión Estatal de los Derechos Humanos (CEDH), Víctor Manuel Serrato Lozano, y a través de un representante, el procurador de Justicia, José Martín Godoy Castro. Ambos no habían hecho públicas sus aspiraciones, aunque trascendían sus nombres. También acudieron Alejandro Sánchez García, Froilán León Martínez y Rebeca Vega.

Durante los últimos días, organizaciones civiles y de abogados han salido a "levantarle" la mano a aspirantes a fiscal, quienes a su vez han hablado sobre los retos que enfrenta Michoacán en materia de procuración de justicia, pero será ante las comisiones legislativas de Justicia y de Gobernación donde deberán exponer su proyecto de trabajo y experiencias para ser tomados en cuenta.

Después propondrán una lista con diez aspirantes que cumplan con los requisitos para someterla a votación del pleno del Congreso del Estado, y una vez aprobada, será enviada al Ejecutivo, que propondrá una terna. La persona que sea designada como fiscal General del Estado durará en su cargo 9 años, no podrá ser reelecta y rendirá la protesta de ley ante el pleno del Congreso del Estado.

En las próximas horas se sumarán a la lista por lo menos cinco personajes más. Los magistrados Juan Antonio Magaña de la Mora, quien también fungiera como procurador de Justicia en la administración de Lázaro Cárdenas Batel; así como Víctor Manuel Barragán Benítez, quien en 2017 fue reelecto en el Poder Judicial hasta 2022, han confirmado que acudirán a la sede del Legislativo.

Ignacio Mendoza Jiménez, abogado del doctor José Manuel Mireles Valverde, y la doctora Isabel Maldonado, excomisionada de Seguridad en Morelia, también han manifestado su interés de contender por la Fiscalía General, por lo que se anticipa que presentarán su documentación. El primero también fue subprocurador de Justicia en Morelia en la administración de Leonel Godoy Rangel. Su hermano es el actual secretario técnico del Consejo Nacional de Seguridad, Gabriel Mendoza.

Está en veremos Adrián López Solís, coordinador parlamentario del Partido de la Revolución Democrática y uno de los personajes cercanos al gobernador Silvano Aureoles Conejo. No se ha definido si se registrará el coordinador de fiscalías, Israel Patrón Reyes.

Así, los aspirantes a participar deberán tener título profesional de licenciado en Derecho y contar al día de su designación con una antigüedad de diez años en el ejercicio de su profesión, ser ciudadano mexicano en pleno ejercicio de sus derechos políticos y civiles, tener cuando menos 35 años cumplidos y contar con residencia en el estado de Michoacán al menos de tres años el día de su designación.

Caras conocidas

Entre los 19 perfiles que se han registrado para la Fiscalía hay mucha experiencia acumulada, pues se cuenta con exprocuradores, magistrados, exdiputados, exalcaldes, legisladores, activistas sociales y hasta el ombudsman de la CEDH.

ESTUVO CON SALVADOR JARA, EN LA ERA DE ALFREDO CASTILLO, Y HASTA LOS ACTUALES TIEMPOS AL FRENTE DE LA PROCURADURÍA DE JUSTICIA DEL ESTADO.
José M. Godoy,
PROCURADOR ESTATAL

EL OMBUDSMAN DE LA COMISIÓN ESTATAL DE DERECHOS HUMANOS BUSCA DEJAR DE PERSEGUIR VIOLACIONES A DERECHOS E IR EN CONTRA DE LA DELINCUENCIA.
Víctor M. Serrato,
OMBUDSMAN CEDH

EL MAGISTRADO TUVO SU TEMPORADA COMO PROCURADOR DE JUSTICIA EN MICHOACÁN DURANTE LA ADMINISTRACIÓN DE LÁZARO CÁRDENAS BATEL.
Juan A. Magaña,
MAGISTRADO

EL MILITANTE PERREDISTA ES ACTUALMENTE DIPUTADO EN EL CONGRESO LOCAL Y CONSIDERADO UN HOMBRE CERCANO AL GOBERNADOR SILVANO AUREOLES.
Adrián López,
DIPUTADO DEL PRD

EL CONOCIDO MAGISTRADO PENALISTA EN EL 2017 FUE REELECTO EN EL PODER JUDICIAL PARA CONTINUAR EJERCIENDO EN SU POSICIÓN HASTA EL 2022.
Víctor Barragán,
MAGISTRADO

Scanned by CamScanner

ELEGIDOS PARA LA FIGURA QUE SUSTITUYE AL PROCURADOR

stro para fiscal

EL EXEDIL DE TEPALCATEPEC Y TAMBIÉN EXDIPUTADO LOCAL HA GANADO POPULARIDAD EN REDES SOCIALES MIEDIANTE SU MOVIMIENTO REVOLUCIÓN SOCIAL.

Guillermo Valencia,
LÍDERR DE REV. SOCIAL

CUENTA CON EXPERIENCIA COMO SUBPROCURADOR DE JUSTICIA EN LÁZARO CÁRDENAS Y EN APATZINGÁN DURANTE LA GESTIÓN DE LEONEL GODOY RANGEL.

Ciro J. Cienfuegos,
EXSUBPROCURADOR

EL ABOGADO LITIGANTE ENCABEZÓ LA DEFENSA DEL EXAUTODEFENSA JOSÉ MANUEL MIRELES VALVERDE, AHORA LIBRE TRAS VARIOS CARGOS FEDRALES EN SU CONTRA.

Ignacio Mendoza,
ABOGADO

OTRO PERREDISTA Y EXPROCURADOR DE JUSTICIA, QUIEN TAMBIÉN FUE DIPUTADO DEL CONGRESO FEDERAL EN LA LX LEGISLATURA, ENTRE 2006 Y 2009.

Miguel Á. Arellano,
EXPROCURADOR

Presentan las cartas

Este es el listado completo de los aspirantes, hasta el momento, a dirigir la Fiscalía General los próximos 9 años.

- El registro para ser candidato a la Fiscalía General termina el día de hoy a las 20:00, de ahí los diputados elegirán en tre los aspirantes. A esta lista se espera que se agreguen al menos otros 5 nombres.

- 1.- Saúl Aguirre Hinojosa
- 2.- Dagoberto Padilla Sarmiento
- 3.- Dalila Campos Pineda.
- 4.- Víctor Manuel Andrade Tapia
- 5.- Eduardo Martínez Altamirano
- 6.- Miguel Ángel Arellano Pulido
- 7.- Ciro Jaimes Cienfuegos
- 8.- Gonzalo López Chávez
- 9.- Guillermo Valencia Reyes
- 10.- Roberto Fuerte Serrano
- 11.- José Jesús Cázares Ramírez
- 12.- Víctor Manuel Serrato Lozano
- 13.- José Martín Godoy Castro
- 14.-Gerardo Dueñas Bedolla
- 15.- Alejandro Sánchez García
- 16.-Froilán León Martínez
- 17.- Alex Chávez Rosas
- 18.- Rebeca Vega Vitela
- 19.- José Luis Jacinto Pulido

Fuente: Investigación

Fortalezas de la Fiscalía

La Fiscalía General reforzará las funciones del Ministerio Público y eliminará su dependencia de otros poderes, además se modernizarán las instituciones de procuración e impartición de justicia.

Con la plena autonomía de sus funciones se crearán consejos asesores y de consulta ciudadana que ayudará a definir y dar seguimiento a programas, acciones políticas y estratégicas, así como garantizar la profesionalización en la impartición de justicia.

Las voces en el Congreso

El diputado perredista Erik Juárez Blanquet ha dicho que en Michoacán no se le debe apostar a la improvisación y los experimentos en la definición de un cargo relevante. Afirmó que se deben analizar los perfiles más calificados que aporten experiencia y conocimiento, y destapó a Adrián López Solís.

El legislador manifestó que uno de los perfiles que cuenta con sobrada trayectoria y conocimiento en materia de procuración de justicia es el actual coordinador parlamentario perredista, por lo que manifestó que sería positivo que López Solís participara en el proceso para acceder al cargo.

A su vez, el coordinador del grupo parlamentario del Partido Verde Ecologista de México (PVEM) en el Congreso local, Ernesto Núñez Aguilar, se comprometió a realizar un análisis responsable y transparente de los perfiles que aspiran a la titularidad de la Fiscalía General.

Tras abrirse desde el pasado 10 de enero la convocatoria y recepción de documentos por parte del Legislativo estatal, el diputado local e integrante de la Comisión de Justicia confía en que los ciudadanos interesados en dicho cargo, el cual una vez que sea designado será por un periodo de nueve años, cuenten con el perfil adecuado.

La Ley Orgánica de la Fiscalía General del Estado de Michoacán permitirá certeza en la labor del organismo que ahora tendrá carácter autónomo, subrayó la diputada perredista Araceli Saucedo Reyes, integrante de la Comisión de Justicia de la LXXIV Legislatura del Congreso local.

La diputada Araceli Saucedo mencionó que ya se está en proceso de dictamen de las iniciativas presentadas en el Congreso para la Ley Orgánica de la Fiscalía, una de ellas de la bancada del Partido Revolución Democrática. "Como fracción parlamentaria estamos proponiendo que la Fiscalía cuente con personalidad jurídica, patrimonio propio, autonomía financiera, presupuestaria, técnica y de gestión, a través del cual ejerza sus facultades el Ministerio Público en el Estado", destacó la legisladora

¿Quiénes han sido procuradores?

Desde la administración de Lázaro Cárdenas Batel hasta la fecha desfilan nombres de procuradores en Michoacán como Lucila Arteaga Garibay, Miguel Ángel Arellano Pulido, Juan Antonio Magaña de la Mora, entre otros, quienes fueron los encargados de investigar y denunciar a quienes afectaron directamente al estado en casos de corrupción, lavado de dinero, terrorismo, tráfico ilícito de drogas y delitos ambientales, entre otros.

En la administración de Leonel Godoy Rangel fungió como procurador de Justicia Miguel García Hurtado, quien a su vez fue detenido durante el operativo desplegado por el gobierno de Felipe Calderón Hinojosa y que se le denominó el "michoacanazo". Lo sustituyó más tarde Jesús Montejano Ramírez, quien a su vez era el subprocurador Regional de Justicia en el municipio de Apatzingán en esa misma administración.

Con Fausto Vallejo arribó a la dependencia estatal el magistrado Plácido Torres Pineda. Tras su renuncia estuvo como encargado de despacho Marco Vinicio Aguilera Garibay, y más tarde se nombró a José Martín Godoy Castro, quien en un par de ocasiones ha dejado la dependencia, pero desde entonces se mantiene al frente. Estuvo con Salvador Jara Guerrero y hasta los actuales tiempos.

La elección se tendrá quedar entre viejos conocidos del sistema.

Scanned by CamScanner

ALFREDO RAMIREZ

Adrián López tendría que pedir licencia para buscar la Fiscalía

› El coordinador parlamentario del PRD está en plena libertad de participar, pero tendrá que solicitar licencia a su responsabilidad como diputado

Héctor Tapia | MORELIA

Si el legislador local Adrián López Solís decidiera registrarse como aspirante a ser fiscal general del estado tendría que presentar licencia a su responsabilidad como diputado, y tiene como límite el plazo establecido por la convocatoria que vence a media noche de este miércoles.

Lo anterior, lo enfatizó el coordinador parlamentario de Morena y presidente de la Junta de Coordinación Política (Jucopo), Alfredo Ramírez Bedolla, quien indicó que López Solís está en libertad de participar y que incluso es legalmente elegible.

Aquntó que entre los nombres que han circulado como posibles interesados en buscar la Fiscalía General de Justicia, que relevará a la Procuraduría General de Justicia del Estado, está el nombre del diputado perredista.

Sin embargo, dijo, es necesaria la presentación de la licencia para que pueda participar porque forma parte de la Comisión de Gobernación, quien es la que emitió la convocatoria, por lo que no podría ser juez y parte.

"De no hacerlo así y si aspirar podría incurrir en una falta jurídica al ser juez y parte del proceso de selección", indicó Ramírez Bedolla, quien además apuntó que dado que la selección del fiscal será un proceso intrincado, complejo y delicado, no se le puede "poner más ingredientes que enrarezcan el proceso".

El coordinador parlamentario del PRD "está en plena libertad de participar, pero tendrá que solicitar licencia", insistió.

A un día de que fenezca el plazo se han registrado cuando menos seis personas como interesadas en ocupar esta posición.

Son once personas los que se han registrado al momento como interesados para competir por la Fiscalía General de Justicia del Estado.

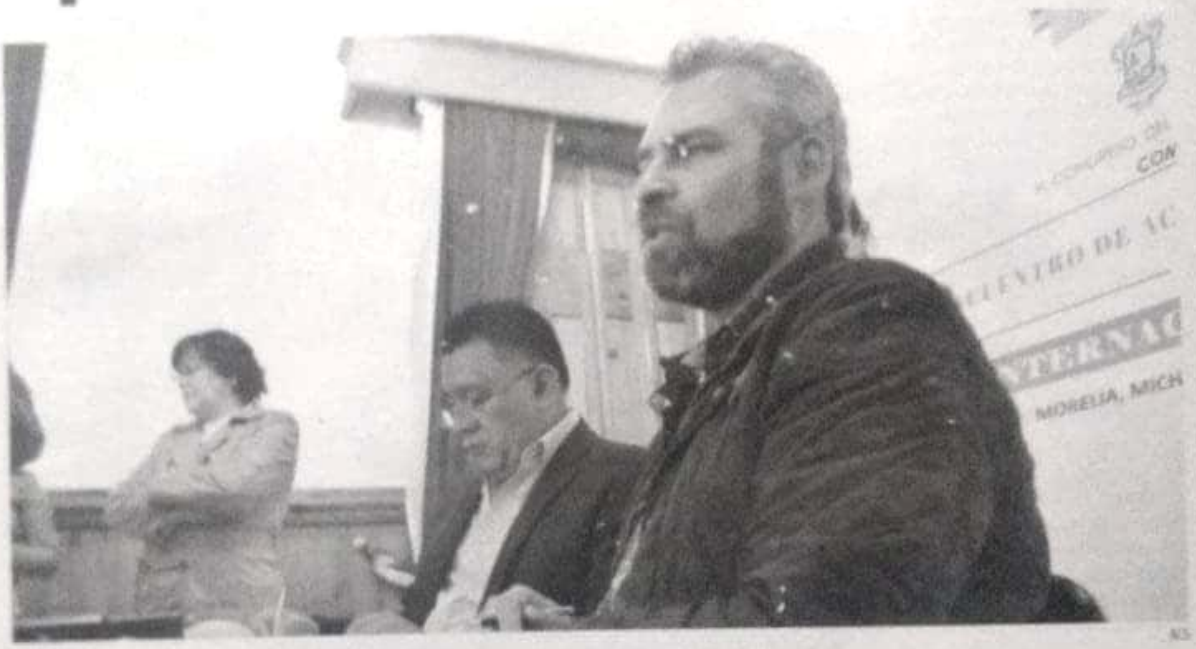

Alfredo Ramírez Bedolla, coordinador parlamentario de Morena y presidente de la Junta de Coordinación Política.

Corte de aspirantes a la Fiscalía hasta el momento

1.- Saúl Aguirre Hinojosa
2.-Dagoberto Padilla Sarmiento
3.- Dalila Campos Pineda
4.-Víctor Manuel Andrade Tapia
5.- Eduardo Martínez Altamirano
6.- Roberto Fuerte Serrano
7.-Miguel Ángel Pulido Arellano
8.-Gonzalo López Chávez
9.- Guillermo Valencia Reyes
10.-José Luis Jacinto Pulido
11.-Ciro Jaimes Cienfuegos
12.- José Jesús Cázares Ramírez
13.- Alex Chávez Rojas
14.-Gerardo Dueñas Bedolla

Mesa de Redacción | MORELIA

GUILLERMO VALENCIA

Se registra como aspirante a fiscal general de Michoacán ex alcalde de Tepalcatepec

El ex presidente municipal de Tepalcatepec, Guillermo Valencia Reyes se registró este martes como aspirante a la Fiscalía General de Michoacán.

Durante su gestión como edil, Valencia fue acusado de tener nexos con el crimen organizado y habitantes del lugar le reprocharon despachar desde la presidencia municipal, Despues, en abril del 2013, salió de su municipio tras haber sufrido presuntas amenazas de muerte, ejerciendo su cargo a distancia.

En el 2014 solicitó licencia a su cargo y pidió a la Procuraduría General de la República (PGR) que le investigaran sin que se le haya fincado ninguna responsabilidad.

Durante los últimos meses, Guillermo Valencia se ha destacado como influencer en las redes sociales a través de su página Revolución Social, en donde además de denunciar abusos o irregularidades ha contribuido en la localización de vehículos robados, entre otros.

Este martes, al acudir al Congreso del Estado para registrarse como aspirante a la fiscalía General de Michoacán, llamó a los legisladores a analizar y valorar a fondo los perfiles que buscan el mencionado cargo.

Dijo que de ser nombrado fiscal trabajaría por garantizar que quien cometa algún delito pague por él.

Cabe hacer mención que desde que abrió la convocatoria han presentado su candidatura al cargo Gonzalo López Chávez y Dalila Campos Pineda, entre otros.

Scanned by CamScanner

Hasta anoche iban 19 aspirantes al cargo de fiscal general del estado

Hoy podrían presentar su documentación los magistrados del Poder Judicial Víctor Barragán Benítez y Juan Antonio Magaña de la Mora

SAYRA CASILLAS
@Sayracasillas1

> *"Ellos que valoren, que consulten con la almohada y con su conciencia qué es lo que quieren; al final del día, en dos años y medio, ellos dejarán de ser diputados y seguirán siendo ciudadanos"*
>
> Guillermo Valencia, priista y activista social.

Hasta este martes eran 19 los aspirantes al cargo de fiscal general del estado, el cual habrá de ser designado por el Congreso local en sesión extraordinaria.

Hasta las 21:40 horas, los abogados que ya presentaron su documentación ante la presidencia de la Mesa Directiva del Congreso son:

1.Saúl Aguirre Hinojoza,
2.Lic. Dagoberto Padilla Sarmiento
3. Dalia campos Pineda
4.Eduardo Martínez Altamirano
5. Víctor Manuel Andrade Tapia
6. Roberto Fuerte Serrano
7. Miguel Ángel Arrellano Pulido
8. Gonzalo López Chávez
9. Guillermo Valencia Reyes
10. Jose luis Jacinto Pulido
11. Ciro Jaimes Cienfuegos
12.Jose Jesus Cazarez Ramirez
13.Alex Chavez Rojas
14.Gerardo Dueñas Bedolla
15. Dr. Alejandro Sánchez García
16. Mtro. José Martín Godoy Castro.
17. Victor Serrato Lozano
18. Froilán León Martínez
19. Rebeca Vega Vitela

El priista y activista social Guillermo Valencia dijo que no va a buscar el consenso de los diputados, pero espera que reflexionen en torno a la relevancia del cargo para el cual tendrán que elegir a quien esté al frente por un periodo de nueve años.

"Ellos que valoren, que consulten con la almohada y con su conciencia qué es lo que quieren; al final del día, en dos años y medio, ellos dejarán de ser diputados y seguirán siendo ciudadanos. ¿Qué es lo que quieren, un fiscal que sirva a los mismos intereses de siempre o un fiscal que esté trabajando para que tengan ellos un mejor estado para sus hijos? Por eso los llamo a la reflexión", dijo.

Hasta ahora no se ha concretado la postulación de personalidades conocidas en el ámbito público, que en distintos momentos han reconocido su interés de acceder al cargo; entre ellas destacan el diputado local Adrián López Solís; el también funcionario de la Procuraduría de Justicia Israel Patrón Reyes y el abogado Ignacio Mendoza Jiménez.

Fuentes al interior del Congreso local anticiparon que este miércoles podrían presentar su documentación los magistrados del Poder Judicial Víctor Barragán Benítez y Juan Antonio Magaña de la Mora.

Tras registrarse, Guillermo Valencia dijo que no buscará el consenso de los diputados. | FACEBOOK

Analiza Ayuntamiento posibles sanciones a constructora encargada de calle Valladolid

El secretario de Obra Pública de Morelia, Sergio Adem Argueta, informó que analizan posibles sanciones a la empresa constructora encargada de realizar los trabajos de mejora de la calle Valladolid, por diversos factores que provocaron el atraso de entrega.

En entrevista, el funcionario dijo que el proyecto de la calle Valladolid tardó en realizarse porque fueron 12 las modificaciones que se tuvieron que hacer, por no ser factible para el peatón ni para el automovilista.

Indicó que aún está en revisión el monto al que ascendería la sanción, toda vez que la empresa realizó los últimos detalles de dicha calle, que duró poco más de cinco meses en construcción.

"No será necesario aplicar las penalización de fianzas porque rebasaron el tiempo, debido a que se hicieron trabajos extraordinarios para mejorar la obra, pero sí se harán penalizaciones conforme lo indica el contrato", advirtió Adem Argueta.

Sobre las otras obras del Centro Histórico que están en ejecución, como las calles Virrey de Mendoza y Vasco de Quiroga, dijo que van en tiempo y forma para estar listas en febrero, fecha programada en el contrato inicial, y su avance es de entre 45% y 50%. CRISTIAN RUIZ

Sergio Adem dijo que el proyecto de mejora de la calle Valladolid tuvo que cambiarse en 12 ocasiones. | CORTESÍA

idiomas
COORDINACIÓN DE IDIOMAS UMSNH

La Coordinación del Departamento de Idiomas de la UMSNH.

SOLICITA:

Profesores de idiomas:
1.ALEMÁN.
2. ITALIANO.

Para mayores informes comunicarse al tel. **322-35-00, ext. 3113** con la **Mtra. Minerva Hernández.**

Todos los aspirantes serán evaluados de acuerdo al Reglamento General del Personal Académico vigente en la legislación universitaria.

Scanned by CamScanner

...Y PARA MAÑANA

PARA SABER

Aún no se concreta la postulación de personalidades del ámbito público, que han reconocido su interés por acceder al cargo.

Ascienden a 19 los aspirantes a fiscal

Hay nombres por confirmar; hoy se definirá la lista final de los interesados por concursar en la convocatoria

VERÓNICA TORRES MEDRANO

Hoy cierra la convocatoria para ocupar la titularidad de la Fiscalía General de Justicia del Estado de Michoacán y hasta ahora son 19 los interesados que se registraron.

Roberto Fuerte Serrano, Miguel Ángel Pulido Arellano, Gonzalo López Chávez, Guillermo Valencia Reyes, José Luis Jacinto Pulido, Ciro Jaimes Cienfuegos, José Jesús Cázares Ramírez, Alex Chávez Rojas, Gerardo Dueñas Bedolla, Alejandro Sánchez García, José Martín Godoy Castro, Víctor Serrato Lozano, Froilán León Martínez y Rebeca Vega Vitela, son los nombres que se unen a la lista de cinco que se tenían registrados hasta el pasado lunes y donde destacaron los abogados Saúl Aguirre Hinojosa, Dagoberto Padilla Sarmiento, Dalila Campos Pineda, Víctor Manuel Andrade Tapia y Eduardo Martínez Altamirano.

La sorpresa la dieron el Procurador de Justicia de Michoacán, José Martín Godoy Castro y el presidente de la Comisión Estatal de Derechos Humanos (CEDH), Víctor Serrato Lozano, de quienes se esperaba su registro para hoy y en el cual se supone asistirá el abogado Ignacio Mendoza Jiménez y a los magistrados Juan Antonio Magaña de la Mora y Víctor Barragán Benítez haciendo lo conducente.

Cada uno deberá prepararse para las entrevistas que realizarán los diputados de las comisiones unidas de Justicia y Gobernación debido a que cada perfil dará a conocer su interés por ser fiscal.

ESPERAN MÁS

Se prevé el registro de más candidatos, varios de ellos conocidos y que tendrán que presentar un buen proyecto de trabajo para que sean tomados en cuenta en la propuesta de 10 que se enviará al titular del Poder Ejecutivo Estatal, Silvano Aureoles Conejo

Tomará cargo Óscar Escobar

VERÓNICA TORRES MEDRANO

El día de mañana se prevé que Óscar Escobar Ledesma rinda protesta como dirigente estatal del Partido Acción Nacional (PAN) en Michoacán, por el periodo 2019 al segundo semestre de 2021, a pesar que la Sala Superior del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF) dejó ver una pequeña ventana para echar abajo el proceso de elección interna de la dirigencia por diversas irregularidades.

Los magistrados declararon fundados los agravios argumentados por el candidato a la dirigencia, Sergio Benítez Suárez, por lo que el Tribunal Electoral del Estado de Michoacán (TEEM) deberá hacer la investigación correspondiente y tomar en cuenta las evidencias del exlegislador para realizar una revisión precisa del caso.

Dentro del resolutivo, el TEEM pasó por alto el escrito de desistimiento que había presentado Benítez Juárez, ya que argumentaba que Escobar Ledesma no había cumplido con los requisitos de la convocatoria al 100 por ciento.

Por lo que el Tribunal incumplió y ahora tendrá que rehacer la investigación, donde la Comisión de Justicia del Partido Acción Nacional (PAN) a nivel nacional deberá dar respuesta sobre las acusaciones y mostrar las evidencias a favor o en contra de Sergio Benítez.

Lo anterior, con el propósito de volver a dar un resolutivo que determinará si Óscar Escobar será o no el dirigente estatal del albiazul.

Asimismo, la Comisión Intrapartidaria de Acción Nacional deberá dar respuesta al tema.

Respecto a la queja, la Dirigencia Nacional estaría obligando a la estatal a cumplir con la toma de protesta, debido a que esta debió concretarse a finales del año pasado e inicios de 2019.

El acto será privado, acatando indicaciones nacionales, y posteriormente se hará en público.

El diputado será designado como dirigente del Partido Acción Nacional en Michoacán, por un periodo de tres años.

El alcalde Víctor Báez declaró que sin duda, el proyecto será uno de los más importantes del estado de Michoacán.

En marzo, la Escuela de Artes de Pátzcuaro

VERÓNICA TORRES MEDRANO

En marzo entraría en operaciones la Escuela de Artes y Oficios de Pátzcuaro, informó el presidente municipal y coordinador de los alcaldes de Movimiento Regeneración Nacional (Morena) y el Partido del Trabajo (PT), Víctor Manuel Báez Ceja.

Comentó que en estos momentos se está haciendo la evaluación correspondiente en cuanto al recurso que se requiere para su operatividad y que la sede ya se encuentra lista para arrancar con los cursos de oficios que engrandezcan la cultura artesanal de Michoacán; la sede es el Antiguo Colegio Jesuita.

El proyecto forma parte de las 100 nuevas universidades que impulsará el gobierno federal y dará la oportunidad de que los aspirantes se interesen en algunos empleos.

"Lógicamente se tienen que instalar los que están en Pátzcuaro: el maque, las lacas, pasta de caña, los hilados, máscara, el tallado de madera".

> "Lógicamente se tienen que instalar los que están en Pátzcuaro: el maque, las lacas, pasta de caña, los hilados, máscara, el tallado de madera"
>
> VÍCTOR MANUEL BÁEZ CEJA
> COORDINADOR DE ALCALDES MORENA-PT

Víctor Manuel Báez Ceja aseguró que con esta acción se promoverá la artesanía que se hace en Michoacán y ayudará a que los jóvenes aprendan los oficios que han marcado la cultura del estado y que los adultos mayores y personas de la tercera edad también podrán aprender.

Manifestó que se está buscando el apoyo del gobierno, debido a que la idea es que haya una aportación del estado para cumplir con las metas de la universidad pública, por lo que confió a que habrá respuesta positiva en el tema.

PREGUNTA DE HOY

Los profesores amagaron con continuar acciones de presión en el estado ante la falta de pagos ¿qué opina?

- Está bien, solo están exigiendo sus derechos
- Deberían respetar los derechos de terceros y no bloquear vías de comunicación
- Las autoridades deben resolver la situación

PREGUNTA DE AYER

¿Está de acuerdo en que se fije una tarifa mínima obligatoria para la recolección de basura?

- Lo que se necesita es mejorar el sistema de recolección 50%
- No, es otra estrategia del gobierno para cobrar impuestos 35%
- Sí, es necesario que se regule el servicio 15%

Entregan transporte para personas con discapacidad

ANGELINA ARREDONDO ELIZALDE

El gobernador de Michoacán, Silvano Aureoles Conejo, hizo la entrega de 18 unidades de transporte para el traslado digno de personas con alguna discapacidad, con las cuales se cubren 113 municipios de la entidad y la necesidad de más de 29 mil personas.

El secretario de Medio Ambiente, Cambio Climático y Desarrollo Territorial (Semacdet) Ricardo Luna García, explicó que la inversión de las unidades fue de 16.5 millones de pesos de recursos federales.

Los municipios firmaron un comodato para garantizar el buen uso de la unidad y en caso de que no tengan la utilización correcta se les podrá recoger y entregarlo a otro Ayuntamiento.

Se entregaron a Angangueo, Áporo, Copándaro, Cherán, Epitacio Huerta, Huetamo, Tacámbaro, Nuevo Urecho, Paracho, Tzitzio, Santa Ana Maya, Susupuato, Nocupétaro, entre otros.

Estas unidades tienen la finalidad de trasladar a las personas con limitaciones de movilidad a diferentes puntos del estado e incluso a otras entidades federativas, para que reciban atención médica o tratamiento.

Silvano Aureoles recordó que la primera entrega de estos vehículos de apoyo fue para Tzintzuntzan, que con Tzitzio, son los municipios que presentan el mayor número de personas con alguna discapacidad.

El mandatario exhortó al presidente municipal de Morelia, Raúl Morón Orozco, a trabajar juntos para crear rutas de transporte exclusivas para personas con alguna limitación en la capital del estado.

La presidenta municipal de Lagunillas, María Macarena Chávez Flores, agradeció al gobernador por su esfuerzo para crear una sociedad consciente e incluyente.

"A nombre de todas las personas con alguna discapacidad del estado, quiero agradecerle esta labor que están realizando por ellos y tenga la certeza de que el uso será exclusivamente para las personas que lo requieran".

16.5 mdp

fue la inversión de las unidades

Scanned by CamScanner

EDITORIAL

El fiscal general

En las próximas semanas se definirá quién será el primer fiscal general de Michoacán. Su trabajo será fundamental porque será el encargado de consolidar la transformación de la Procuraduría General de Justicia y se mantendrá en la responsabilidad durante nueve años. Gozará de autonomía de la partidocracia y del Poder Ejecutivo.

Este miércoles vence el plazo y seguirá la recepción de registros de interesados. La responsabilidad que adquirirá el próximo fiscal general es mayúscula para las condiciones en que se encuentra la entidad. La inexperiencia o desconocimiento de temas vinculados a la procuración de justicia pueden provocar un grave golpe a Michoacán. Las comparecencias empezarán en breve, y significarán el primer paso.

Antes, se tendrán que revisar los documentos de los interesados para verificar si cumplen con los requisitos que marca la convocatoria. Después, se tendrán que escuchar los planteamientos de cada uno de los interesados. Hasta el momento van 19 personajes interesados, pero la lista crecerá este día. El plazo vence a las 20 horas, por lo que pueden seguir las sorpresas, y quizá hasta los sorprendidos.

Más allá de los perfiles que ya han manifestado su interés de convertirse en el primer fiscal de Michoacán, lo que resulta fundamental es que los legisladores locales sean sensibles y escuchen detenidamente los planteamientos de cada uno. Será responsabilidad del Ejecutivo enviar una terna al Legislativo para que en el pleno se decida quién será el próximo fiscal.

Michoacán necesita a un servidor público fuerte y con conocimientos. La moneda prácticamente está en el aire.

Scanned by CamScanner

MEDIO AMBIENTE

Se manifiestan por impuesto

Diputados morenistas escucharon a los recolectores y acordaron ir de la mano en las denuncias y amparos que se interpongan

VERÓNICA TORRES MEDRANO
veronica@provincia.com.mx

Los recolectores de basura se manifestaron ayer a las 9:00 horas, afuera del Congreso del Estado, con cartulinas y diversas consignas para exigir a los legisladores michoacanos una explicación respecto al impuesto por depósito y almacenamiento de residuos sólidos en vertederos públicos y privados.

"Diputados vendidos, diputados maiceados" y "fuera Silvano", fueron las frases que gritaron los quejosos.

"Para ser presidente municipal es necesario quemar la puerta del Congreso", fueron las amenazas que se registraron mientras unos cuantos cargaban costales de elotes con fajos de billetes falsos que aventaron en la entrada principal del Poder Legislativo en Michoacán.

Los residuos de un día de paro de servicio mostraban el malestar de los recolectores y el olor llegó a ser persistente durante el tiempo que estuvieron afuera del Congreso.

Una de las representantes, Karina Tapia dijo que están analizando, junto a sus abogados, las medidas jurídicas a implementar a partir de que comiencen los primeros cobros y aclaró que el paro de servicios es por un día y no 10 como circuló en varios volantes que consideró como engañosos para la sociedad.

Con chiflidos, campanadas y hasta con una rata gigante, los quejosos exigieron a los legisladores michoacanos una explicación respecto al gravamen por depósito de residuos.

Comentó que es necesario que los legisladores expliquen a los recolectores quién tendrá que pagar el gravamen y las afectaciones a partir de su implementación.

Cerca de las 10:00 horas, el diputado del partido Movimiento Regeneración Nacional (Morena), Fermín Bernabé Bahena llegó para atender a los manifestantes, iba acompañado del legislador Alfredo Ramírez Bedolla e instalaron una mesa de diálogo.

Asimismo, hicieron un llamado a los ayuntamientos hagan lo conducente con la controversia constitucional, debido a que las finanzas municipales se verán afectadas a partir del 17 de febrero próximo, con el pago de 100 pesos por cada tonelada de residuos.

Ramírez Bedolla enfatizó que al tratarse de un nuevo impuesto, todos serán perjudicados y aseguró que la sociedad es quien tendrá que pagar el mismo, hasta los intermediarios.

> Lo va a pagar la gente y los municipios también tienen que pagarlo y como es de las finanzas municipales se lo cobrarán a los ciudadanos"
>
> ALFREDO RAMÍREZ BEDOLLA
> COORDINADOR DE MORENA

Bernabé Bahena informó que los diputados de Morena analizan interponer una controversia constitucional dentro de los 30 días de este mes por la creación del gravamen.

Expresó que los presidentes municipales pueden intercalar lo mismo en su defensa de las finanzas municipales.

"Costearán empresas el impuesto ecológico"

ANGELINA ARREDONDO ELIZALDE
arredondo@provincia.com.mx

EL PAGO

La medida que busca promover la separación y el reciclaje de la basura, establece un pago de 100 pesos por tonelada de residuos generados o almacenados; es decir, un promedio de 10 centavos por cada kilogramo de desperdicios

– El titular de la Secretaría de Medio Ambiente, Cambio Climático y Desarrollo Territorial (Semaccdet), Ricardo Luna García, explicó que el impuesto a la basura lo pagarán las empresas que tienen el manejo final de los residuos sólidos.

El Impuesto al Depósito o Almacenamiento de Residuos, marcado en la Ley Hacendaria y en la Ley de Ingresos del Estado, es una medida que maximizará la separación de residuos sólidos, así como el reciclaje, para que sean susceptibles de ser aprovechados en otras actividades productivas, evitando con ello que se clasifiquen como restos de disposición final y se consignen en vertederos que contaminen el suelo y subsuelo.

"Se está beneficiando directamente al medio ambiente, por tanto, la medida no impacta a concesionarios del servicio de recolección de basura y no hay sustento para exigir a la ciudadanía un aumento en la cuota voluntaria por el servicio de recolección".

Luna García informó que dicho precepto contenido en el artículo 54 de la Ley de Hacienda del Estado y el artículo 14 en la Ley de Ingresos del Estado, aplica para el depósito o almacenamiento de sobrantes en vertederos públicos o privados.

Se define como residuo cualquier material generado en los procesos de extracción, beneficio, transformación, producción, consumo, utilización, control o tratamiento, cuya calidad no permita usarlo nuevamente en el proceso que lo generó, es decir, que ya no pueda ser reciclado.

Si estos sobrantes no son reciclados por los propietarios de dichos vertederos y solo los acumulan, entonces serán sujetos del pago de 100 pesos por tonelada previsto en la Ley de Ingresos.

En caso de que los concesionarios de los servicios de limpieza no reciclen la basura y por lo tanto tengan que enviarla a los rellenos sanitarios para su disposición final, deberán pagar 10 centavos por cada kilo de desperdicios que ingresen al espacio de disposición final.

Luna García declaró que en diversos municipios se ha concesionado el manejo de residuos sólidos a algunas empresas privadas y son las que se encargan de separar el plástico, cartón, PET, metal y al venderlo son recursos económicos.

Compartió que actualmente hay todavía 80 municipios con tiraderos de basura a cielo abierto, por ello se requiere contar con infraestructura para la disposición final de los residuos; se calcula que diariamente se están generando 2 mil 300 toneladas y no tiene manejo adecuado y termina en carreteras, barrancas y ríos.

El titular de la Semaccdet, Ricardo Luna García, manifestó que la contribución ecológica no será para los recolectores.

Asegura que no aprobó gravámenes

STAFF
arredondo@provincia.com.mx

– La diputada de la LXXIV Legislatura del Congreso de Michoacán, Mayela Salas Saenz, afirmó que los legisladores del grupo parlamentario del partido Movimiento Regeneración Nacional (Morena) no votaron a favor del nuevo impuesto que se pretende cobrar a los michoacanos de 25 pesos por cada kilo de basura que generen en sus hogares.

"Los diputados de Movimiento Regeneración Nacional nunca aprobarían impuestos que afecten a la población".

Salas Saenz lamentó que la suspensión del servicio que prestan los recolectores de basura llegue a afectar a la ciudadanía que lo requiere.

Destacó que con la aprobación de este impuesto, a partir de febrero las familias tendrían que realizar un pago obligatorio de 25 pesos por cada kilo de basura generado y que por tal motivo los recolectores de residuos de la capital michoacana han decidido suspender actividades a partir del 15 y hasta el 26 de enero, con los daños sociales que ello implica.

Mayela Salas ofreció dialogar con los recaudadores.

La legisladora dijo que buscará soluciones que beneficien al medio ambiente y a los habitantes que requieren del servicio

Confirma el PAN que los ciudadanos no pagarán

STAFF
arredondo@provincia.com.mx

– Los ciudadanos michoacanos y recolectores de basura no pagarán el Impuesto al Depósito o Almacenamiento de Residuos, pues está dirigido solo a las empresas o particulares concesionarios del manejo final de los desechos.

El grupo parlamentario del Partido Acción Nacional (PAN) en la LXXIV Legislatura lamentó que diversos actores políticos traten de generar polémica a través de información falsa y dolosa, que solo busca provocar el malestar de los habitantes.

Precisó que todos los ciudadanos pueden revisar la ley y observarán que establece que solo pagarán este impuesto las empresas y particulares que tienen concesiones municipales para el manejo final de los residuos, de donde obtienen ganancias por el reciclaje.

El tributo establece que las compañías o concesionarios del manejo final de la basura retribuirán 100 pesos por tonelada, es decir, 10 centavos por kilogramo, recurso que deberá ser utilizado para construir nuevos rellenos sanitarios o plantas de separación de los desechos.

La fracción parlamentaria del PAN en el Congreso del Estado detalla que los ciudadanos o recolectores de basura no tienen que pagar el impuesto, pues ellos no dan el manejo final a los residuos.

Actualmente en el estado de Michoacán existen basureros a cielo abierto en alrededor de 80 de 113 municipios, es decir que poco más de 30 cuentan con su relleno sanitario y plantas de separación, por lo que es urgente construir nuevos espacios adecuados para la basura y evitar graves problemas de salud.

La recaudación permitirá nuevos rellenos sanitarios.

80
municipios de Michoacán cuentan con basureros a cielo abierto

Scanned by CamScanner

Cumple PRD con ciudadanos, avanza en agenda Legislativa: Humberto González

Morelia; Michoacán, 15 de enero de 2019.- El Grupo Parlamentario del Partido de la Revolución Democrática en la LXXIV Legislatura del Congreso el Estado, cumple a cabalidad con los compromisos asumidos de cara a los ciudadanos al mantener un avance sustancial en la agenda legislativa, subrayó el vicecoordinador de los diputados perredistas, Humberto González Villagómez.

El legislador recalcó que es el trabajo la mayor muestra de cumplimiento a los compromisos legislativos asumidos por los diputados del PRD ante la ciudadanía, de manera que hasta el momento han promovido 33 reformas a diferentes leyes, y se han propuesto tres nuevas leyes.

Entre las iniciativas de Ley presentadas por las y los diputados perredistas en estos cuatro meses de labor legislativa, destacó el diputado por el Distrito de Puruándiro la Ley de Racionalidad del Gasto Público que busca rebasar la moda de la austeridad e ir más allá, en donde los principios de sobriedad, honradez, legalidad, imparcialidad, eficiencia, eficacia, transparencia y rendición de cuentas sean obligatorios en el ejercicio de todo gasto público.

Así como la propuesta para que se implemente nuevamente el Programa Municipalizado del Campo y la iniciativa para reformar diversos artículos de la Ley de Educación, además de la Ley para la Igualdad entre Mujeres y Hombres del Estado, con la que se establece la garantía de igualdad bajo el principio de paridad en el acceso a becas y apoyos para la educación.

Refirió también la iniciativa de Ley Orgánica para la Fiscalía General del Estado –con la que se establecerán las reglas de actuación del órgano autónomo-, así como las propuestas de Ley de Archivos del Estado, y de Ley que Regula las Remuneraciones de los Servidores Públicos.

Sobre las reformas promovidas por los diputados del PRD destacó la del Código Familiar para combatir de raíz el maltrato a menores; la que propone modificar el Código Fiscal del Estado para evitar el abuso en el cobro de multas a pagos extemporáneos; a la Ley de Turismo para normar la creación de corredores artesanales; a la Ley Orgánica Municipal para la profesionalización de los servidores públicos; a la Constitución Política del Estado para establecer el derecho humano a la alimentación; a la Ley del Sistema Estatal Anticorrupción para crear el Sistema Estatal de Fiscalización, entre otras.

Detalló que el paquete de reformas a los códigos Penal y Familia del estado, la Ley de los Derechos de Niñas, Niños y Adolescentes, tienen como finalidad prevenir y garantizar el goce y ejercicio del derecho a la integridad personal y a una vida digna libre de violencia para todas las personas menores de 18 años.

De la misma forma, recordó que en los primeros meses de la LXXIV Legislatura Local se presentó un paquete de reformas en pro de los jóvenes, con las que se busca combatir la exclusión que enfrentan y garantizar desde la Ley su inclusión; también se planteó ante el Pleno el reformar la Ley de Asistencia Social del Estado, También a la Ley de Protección Integral a las Personas Adultas Mayores, para dar vida en Michoacán a la Defensoría de las Personas Adultas Mayores.

Humberto González destacó los aportes de las y los diputados perredistas en el trabajo en comisiones, en donde aquellas que son presididas por legisladores del PRD han dictaminado hasta el momento 127 asuntos, y elaborado 80 propuestas de acuerdo sobre temas que permanecían pendientes de revisión desde pasadas Legislaturas.

"En el Grupo Parlamentario del PRD, estamos conscientes que nuestra tarea central es la de Legislar, presentando iniciativas viables que atiendan las necesidades del Estado y potencialicen sus capacidades, es en ello en donde nuestro esfuerzo está comprometido".

Es el trabajo la mayor muestra de cumplimiento a los compromisos asumidos con las y los michoacanos, señaló el vicecoordinador de los diputados locales del Sol Azteca, Humberto González Villagómez.

Ciudadanos y recolectores no pagarán Impuesto al Depósito o Almacenamiento de Residuos

Morelia; Michoacán, 15 de enero de 2019.- Los ciudadanos michoacanos y recolectores de basura NO pagarán el Impuesto al Depósito o Almacenamiento de Residuos, pues está dirigido sólo a las empresas o particulares concesionarios del manejo final de los desechos.

El Grupo Parlamentario del Partido Acción Nacional (GPPAN) en la LXXIV Legislatura, lamenta que diversos actores políticos traten de generar polémica a través de información falsa y dolosa, que sólo busca provocar el malestar de los ciudadanos.

El GPPAN precisa que todos los ciudadanos pueden revisar la Ley y observarán que establece que sólo pagarán este impuesto las empresas y particulares que tienen concesiones municipales para el manejo final de los residuos, de donde obtienen ganancias por el reciclaje.

El impuesto establece que las empresas o concesionarios del manejo final de los residuos pagarán 100 pesos por tonelada de basura, es decir, apenas 10 centavos por kilogramo, recurso que deberá ser utilizado para construir nuevos rellenos sanitarios o plantas de separación de los desechos.

La fracción parlamentaria del PAN en el Congreso del Estado detalla que los ciudadanos o recolectores de basura no tienen que pagar el impuesto, pues ellos no dan el manejo final a los residuos.

Actualmente, en Michoacán existen basureros a "cielo abierto" en alrededor de 80 de los 113 municipios, es decir que poco más de 30 cuentan con su relleno sanitario y plantas de separación, por lo que es urgente construir nuevos espacios adecuados para los residuos y evitar graves problemas de salud pública.

Grupo Parlamentario del PAN, encabezado por Javier Estrada Cárdenas, afirmó que los ciudadanos no pagarán Impuesto al Depósito o Almacenamiento de Residuos.

Scanned by CamScanner

EDUCACIÓN

Gestiona UMSNH 150mdp pendientes

Raúl Cárdenas Navarro explicó que debido al relevo en Rectoria se retrasó la dispersión de la primera quincena de enero a los trabajadores

GUADALUPE MARTÍNEZ

Bajo el argumento de que el relevo en la Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo (UMSNH) y los cambios de firmas retrasaron el pago de la primera quincena de enero a los más de 8 mil trabajadores de la institución, el rector Raúl Cárdenas Navarro se comprometió a que en esta semana se regularizarán los adeudos y se gestionarán 150 millones de pesos extraordinarios para cubrir prestaciones pendientes.

Luego de la reunión que sostuvo con integrantes del Sindicato Único de Empleados de la Universidad Michoacana (SUEUM), el decano justificó la falta de dispersión de 120 millones de pesos que corresponden al pago de la nómina de profesores, jubilados y administrativos por el proceso administrativo y burocrático que existe tras el relevo en la universidad, así como por el cambio de las firmas.

Aseguró que se hace el esfuerzo necesario para que en esta semana esté lista la documentación que requiere el gobierno estatal a fin de enviar los recursos a las arcas de la Tesorería nicolaita, por lo cual los trabajadores deben tener paciencia y esperar a que se resuelva la problemática financiera, pues la quincena está garantizada y se pagará en unos días más.

Cárdenas Navarro informó que también gestiona recursos extraordinarios con el gobierno de la República para que se aprueben 150 millones de pesos para saldar la deuda que se heredó del anterior rector, Medardo Serna González, quien dejó pendientes en prestaciones salariales y contractuales con los dos sindicatos.

Agregó que los funcionarios se reunirán con los líderes sindicales para abordar todos los pendientes que se quedaron en la pasada administración, sobre todo los de carácter administrativo.

Dijo que se trabaja para que en próximos días se informe la estrategia que se implementará en la Casa de Hidalgo para ahorrar recursos con la restructuración que se pretende realizar a fin de reducir costos innecesarios.

El líder del SUEUM, Eduardo Tena Flores, confió en que el nuevo rector pondrá orden en la universidad y atenderá las demandas de los trabajadores sindicalizados.

Aseguró que esperarán hasta el viernes el pago de la primera quincena de enero, debido a que es un problema administrativo que de falta de voluntad política, como la que demostró Medardo Serna González.

Se reúnen rector y contralor

Con el objetivo de intercambiar experiencias en materia de fiscalización, vigilancia de la normatividad y procesos administrativos, el rector de la Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo (UMSNH), Raúl Cárdenas Navarro, se reunió con el titular de la Secretaría de Contraloría del Estado de Michoacán (Secoem), Francisco Huergo Maurín.

El decano expresó que si bien la universidad es autónoma, no puede ser una isla, ya que se tiene la obligación de entregar buenas cuentas a la ciudadanía de los recursos estatales y federales que reciben para la operación de la institución.

Refrendó el compromiso de impulsar la transparencia y la rendición de cuentas, fortalecer las áreas encargadas de vigilar el gasto y el cumplimiento de la normatividad y procesos administrativos.

Expuso su intención de impulsar programas de capacitación y profesionalización de las diversas áreas que permitan implementar exitosamente los programas de transparencia y racionalización del gasto en beneficio de la universidad.

Staff

El regente de la Casa de Hidalgo aseguró que el recurso para la nómina está garantizado, por lo que pidió paciencia a los más de 8 mil empleados de la institución.

Los profesores señalaron que las acciones de protesta continuarán, ya que no recibieron su salario de este mes.

Marchan por los adeudos

GUADALUPE MARTÍNEZ

– A dos días del plantón en el Centro Histórico, los integrantes de la Coordinadora Nacional de Trabajadores de la Educación (CNTE) marcharon ayer a la Secretaría de Finanzas y Administración (SFA) para protestar por falta de pago de la primera quincena de enero para 32 mil maestros con clave estatal; advirtieron que las acciones de protesta continuarán.

El secretario general de la Sección XVIII, Víctor Manuel Zavala Hurtado, denunció el abandono en el que se encuentran los profesores de nivel básico, quienes además de haber sido violentados con la aplicación del Impuesto sobre la Renta (ISR) en el aguinaldo en 2017 y 2018, tampoco han recibido los recursos correspondientes a los bonos pendientes.

Consideró que existe preocupación en el sector educativo, porque en más de 30 años no había sucedido una situación así, en la que la autoridad estatal se deslindara de su responsabilidad como patrón de los trabajadores de la educación.

Por tanto confirmó que el paro de labores en las escuelas continuará en los planteles, es decir, que los docentes no regresarán a las aulas hasta que estén cubiertas todas las demandas de carácter económico.

Alrededor de las 10:00 horas los maestros se manifestaron frente al Congreso del Estado y luego marcharon por la avenida Madero hasta la SFA, donde también bloquearon la avenida Ventura Puente en busca de que se paguen los salarios, actividad que también se realizará hoy.

Zavala Hurtado señaló que pese a que Silvano Aureoles pretende desgastar el movimiento de la Coordinadora en Michoacán, los profesores permanecerán en resistencia hasta que el Ejecutivo asuma con responsabilidad su papel, ya que a la fecha ni siquiera ha sido llamado por las autoridades para tener un diálogo formal.

Agregó que ayer se realizaron tomas en las oficinas de Rentas y ayuntamientos, bloqueos de vías en algunos municipios y el plantón frente a Palacio de Gobierno continuará, ya que insistió en que es para que los docentes obtengan los recursos que ya trabajaron, por lo que se mantendrán en lucha.

"Compete a federación"

El gobernador Silvano Aureoles dio a conocer que se sigue avanzando en el tema de la federalización de la educación, y explicó que el pago de la nómina magisterial compete al gobierno federal, aunque el estado está al pendiente de que sí se les pague a los docentes.

El diputado Antonio Madriz refirió que el Legislativo prepara modificaciones para la reingeniería en servicios educativos.

Darían certeza de salario a profesores

STAFF

– El gobierno federal ya tiene una propuesta de trabajo que deberá operar en coordinación con el gobierno de Michoacán, de tal forma que el pago en cuanto a salarios y prestaciones de los trabajadores de la educación pueda estar asegurado, informó el diputado Antonio Madriz Estrada, coordinador de la Comisión de Educación en el Congreso del Estado.

El parlamentario destacó que la propuesta del gobernador Silvano Aureoles para entregar los servicios educativos a la Federación no puede ser aceptada en su totalidad, sin embargo, ya se establecieron las mesas de trabajo en las que se resuelve una alternativa que pueda dar certeza a este sector de personal docente y administrativo.

"Se inicia una reingeniería estructural en la Secretaría de Educación en el Estado (SEE) para generar condiciones de solvencia económica y tener operatividad en cuanto a los pagos de adeudos generados con la base los trabajadores magisteriales dependientes del estado".

Madriz Estrada puntualizó que con ello se reafirma el compromiso del gobierno federal para atender las necesidades en la entidad.

El diputado local recalcó que el trabajo legislativo que dicha reingeniería implica se echará a andar de forma inmediata, pues fue el acuerdo al que se llegó en la reunión sostenida con el oficial mayor de la Secretaría de Educación Pública (SEP) y los asambleístas de Michoacán Zenaida Salvador Brígido y Sandra Luz Valencia.

Apuestan Imced y Tebam por estrategias conjuntas

STAFF

– Para mejorar y ampliar la oferta académica que brindan a los michoacanos desde sus respectivos ámbitos y plataformas, el Instituto Michoacano de Ciencias de la Educación (Imced) y el Telebachillerato Michoacán (Tebam) signaron un acuerdo de colaboración.

Durante el evento, efectuado en las instalaciones del instituto, Cecilia Lazo de la Vega Castro, directora Tebam, y Juan José Díaz Barriga Vargas, titular del Imced, ratificaron el compromiso del gobernador del estado, Silvano Aureoles Conejo, de llevar educación hasta los rincones más apartados de la geografía michoacana.

En su intervención, el director del Imced hizo énfasis en la importancia del trabajo conjunto para acercar los servicios educativos a la población, desde la alfabetización hasta los estudios de licenciatura, maestría y doctorado, por lo que la colaboración con el Tebam ayudará al crecimiento de las dos dependencias.

Consideró que el hermanamiento con el Telebachillerato permitirá realizar una mejor difusión de la oferta educativa de las dos dependencias.

La titular del Tebam precisó que la institución que encabeza cuenta con profesores que se profesionalizan y el Imced es el lugar ideal para que puedan crecer académicamente, y ratificó con ello la importancia de promover entre sus estudiantes el deseo de que prosigan sus estudios.

Algunas cláusulas del convenio signado incluyen, por parte del Telebachillerato, dar a conocer al Imced sus necesidades académicas, de formación y capacitación que requieren, a fin de diseñar programas enfocados a atender necesidades pedagógicas, además de programar, de manera conjunta, los cursos, talleres y trabajos que se impartirán bajo un proyecto calendarizado a los profesores del Tebam.

El hermanamiento con el Telebachillerato permitirá una mejor difusión de la oferta educativa, destacó Juan José Díaz Barriga.

Además de facilidades para la prestación del servicio social por parte de egresados del Imced, se hará uso recíproco de las instalaciones de las dos instancias, y se ofrecerán descuentos de ingreso al personal directivo, docente y administrativo que labora en el Tebam para que prosiga con su formación, entre otros beneficios.

Scanned by CamScanner

Instituciones de Educación Superior conjuntan esfuerzos en Michoacán

 Firman Convenio de Colaboración directivos de CECyTEM, Cobaem y la Universidad Politécnica de Uruapan

URUAPAN, MICH.- Autoridades de educación Media Superior en el estado, conjuntaron esfuerzos en una alianza que busca fortalecer la calidad académica en ese nivel escolar, mediante la firma de un convenio de colaboración, en el que tomaron parte Cobaem, CECyTEM y la Universidad Politécnica de Uruapan.

Las Dependencias de Educación Media Superior que participan en esta firma de convenio, -el Colegio de Estudios Científicos y Tecnológicos del Estado (CECyTEM), y el Colegio de Bachilleres de Michoacán (COBAEM)-, unirán esfuerzos para que las y los estudiantes de estas instituciones realicen proyectos de investigación, capacitación para las trabajadoras y trabajadores, estudiantes y egresados.

Además de ello, el acuerdo permitirá brindar descuentos en los programas educativos que ofrece la Universidad Politécnica, becas del 100 por ciento a los estudiantes vulnerables que no puedan continuar con sus estudios, previo un examen socioeconómico.

La Rectora de la Universidad, Ana Luz Mila Barrera, comentó que, con esta firma, las instituciones se comprometen a seguir ofreciendo educación y formando jóvenes para el bienestar de la sociedad y de la región.

En su oportunidad, el director de Educación Superior Nicolás Zalapa Vargas, en representación del Secretario de Educación en el Estado, Alberto Frutis Solís, manifestó que alianzas como ésta son fundamentales para fortalecer la educación en la entidad.

"Necesitamos acercar la educación Superior a las y los jóvenes de Michoacán ", resaltó e hizo un llamado a directores de las instituciones presentes a convertirse en motivadores de los estudiantes para que puedan continuar su formación superior.

El director general del CECyTEM, José Hernández Arreola, comentó que con esta firma se busca coadyuvar esfuerzos y buscar estrategias para que las y los jóvenes del CECyTEM continúen con sus estudios profesionales en la Universidad Politécnica.

"Se trabajará en conjunto con los directivos de los planteles más cercanos a Uruapan para elaborar un plan de trabajo para que se realicen visitas guiadas y tengan un abanico de posibilidades de carreras y elijan la opción más conveniente para ellos".

En su intervención, el director general del COBAEM, Gaspar Romero Campos, enfatizó que, mediante un trabajo colaborativo e interinstitucional, se podrá ofertar a la juventud michoacana el abanico de posibilidades para fortalecer la educación superior en esta región del Estado.

Precisó que, a través de este tipo de convenios y un esfuerzo conjunto con áreas de vinculación entre instituciones de este nivel educativo en el Estado, se podrá lograr que los jóvenes no interrumpan su tarea educativa.

URUAPAN, MICH.- Las Dependencias de Educación Media Superior que participan en esta firma de convenio, -el Colegio de Estudios Científicos y Tecnológicos del Estado.

El aguacate michoacano listo para la fiesta del Super Bowl

 La falta de combustible preocupa a productores y empacadores

URUAPAN, MICH.- Acabamos de pasar la segunda semana, una de las más importantes, para el envío de aguacates para el Super Bowl LIII, que representó la movilización de más de 1300 camiones por semana, lo que equivale a la salida de un camión cada 6 minutos con destino a Estados Unidos.

Para la presente semana que ya esta en marcha, una de las cuatro de mayor relevancia antes del Gran Juego, se tiene contemplada la salida de aproximadamente 216 embarques diarios.

Al día de hoy, ante la falta de gasolina, únicamente se han tenido afectaciones relativas en la operación local, como lo son algunos traslados de cuadrillas de cortadores, oficiales de USDA ó trabajadores de las Juntas Locales, específicamente de Tancítaro, quienes son los encargados de remisionar la cosecha; situación que no deja de preocupar a productores y empacadores ante la posibilidad de una falta generalizada de combustible que pudiera llegar a extenderse a los 35 municipios de la franja aguacatera de Michoacán.

La APEAM se pronuncia en favor del combate a la corrupción emprendida por el gobierno de México. Confiamos en que la exportación del aguacate continúe fluyendo al igual que la semana pasada, ya que como se ha mencionado, es una de las temporadas de mayor envío.

Por otra parte, en próximos días se estará presentando el avance y las versiones del quinto anuncio consecutivo a transmitir durante el Super Bowl, así como la campaña digital diseñada para el antes, durante y después del evento deportivo con mayor impacto en la Unión Americana.

Comerciantes locales no han sido afectados por la crisis de combustible

Claudia Contreras

URUAPAN, MICH.- Por el momento la crisis de desabasto de gasolina no ha afectado a tianguistas que trabajan en diferentes colonias de esta ciudad, pues los comerciantes hacen un gran esfuerzo para tener surtidos todos sus productos y las amas de casa encuentren todo lo que necesitan para surtir su despensa, dijo Enrique Paz Hernández, presidente de la Federación de tianguis de Uruapan.

Comentó que para los tianguistas ha sido un reto seguir en su trabajo durante esta crisis por el abasto de la gasolina, pues para el comercio subsistir ha sido complicado porque han hecho un gran esfuerzo para mantener el abasto de sus productos y la población no batalle para surtir su despensa. Para muchos comerciantes, explico Paz Hernández, ha significado dedicar tiempo y mucho, para poder surtir la gasolina, en ese sentido es llegar a donde les toca el tianguis descargar e irse a formar para abastecerse del combustible, pues dijo que les ha tocado esperar hasta cuatro horas para surtir 300 pesos de combustible, porque no les permiten en las gasolineras cargar más. Gracias a ese esfuerzo, dijo Paz Hernández, es que no hay desabasto de productos de la canasta básica, porque les ha tocado diseñar una estrategia donde les toca viajar por la noche y madrugada, según a la hora que carguen combustible, para traer la fruta y verdura y ofrecerla al siguiente día, lo que si está sucediendo es que los diferentes proveedores les han informado que de continuar esta situación del desabasto, van a incrementar el precio de sus productos, por lo tanto los comerciantes van a tener que subir los precios. Lo anterior porque les están cobrando más de flete los carros, y no es lo mismo que tengan uno o dos fletes al día o uno o dos a la semana, pero hasta la fecha es que en los tianguis no hay desabasto de productos y aún no les afecta está situación del desabasto de la gasolina, pero lo que si les afecta es que hubo un acuerdo con el Ayuntamiento y los gasolineros de surtir máximo mil pesos por vehículo, pero en muchas estaciones no es así porque siguen vendiendo en garrafas, lo condicionan y solo les surten 300 pesos, lo que a ellos que tienen vehículos doble rodado no les permite llegar a Morelia o a Zamora para surtirse y solo pide que las diferentes estaciones respeten ese acuerdo.

Scanned by CamScanner

Impuesto por depósito de residuos es inconstitucional: Alfredo Ramírez

 El Ejecutivo interfiere en funciones que la Constitución otorga a los municipios, afirma el coordinador de los diputados de Morena

MORELIA, MICH.-

Los diputados de Morena que votaron en contra de la iniciativa del Gobierno del Estado para crear nuevos impuestos y aumentar el costo de los que ya existían, se solidarizan con sectores sociales y ciudadanos afectados en su economía por el pago de más y mayores tributaciones, por lo que no habrá marcha atrás en la ruta jurídica para la anulación de dichas cargas fiscales, afirmó el diputado Alfredo Ramírez Bedolla.

Con el voto de diputados del PRD, PAN, PRI, Partido Verde y Movimiento Ciudadano fue aprobada la Ley de Ingresos 2019 propuesta por el gobierno de Silvano Aureoles, en virtud de la cual este año entraron en vigor siete nuevos impuestos, además de aumentar las cuotas fiscales sobre nómina, y por servicio de hospedaje. Diversos grupos sociales han expresado su oposición a las nuevas cargas fiscales, entre ellos los recolectores de basura que suspenderán temporalmente su servicio, en protesta contra el pago del impuesto al depósito o almacenamiento de residuos que obliga a pagar una cuota de 100 pesos por tonelada depositada o almacenada en vertederos públicos o privados.

Representantes de diversas asociaciones de recolectores han dado a conocer que se manifestarán este martes en el Congreso del Estado; al respecto, Alfredo Ramírez Bedolla informó que con el propósito de escuchar las legítimas demandas de este gremio se integrará una comisión de diputados de Morena que los atienda, y les ofrezca asesoría legal para que den cauce jurídico a su inconformidad.

Añadió que dicho impuesto es anticonstitucional puesto que invade la autonomía municipal al interferir en la recolección, traslado, tratamiento y disposición final de residuos, que son funciones y servicios públicos que la Constitución Mexicana concede a los municipios en su Artículo 115.

El coordinador de los diputados de Morena puntualizó que el impuesto al depósito o almacenamiento de residuos impactará también en las finanzas de los Ayuntamientos, ya que la cuota deberá ser cubierta por los gobiernos municipales que tienen a su cargo la recolección de basura; cuando este servicio se encuentre concesionado, apuntó, lo más probable es que el pago de la imposición fiscal sea trasladado a los ciudadanos.

Ramírez Bedolla recalcó que los legisladores de Morena, en coordinación con diputados del PT, trabajan en el análisis de rutas jurídicas y formulación de recursos legales orientados a revertir la creación de nuevos impuestos, en congruencia con el mandato popular de que los legisladores deben representar los intereses de la gente en el Poder Legislativo.

MORELIA, MICH.- El coordinador de los diputados de Morena puntualizó que el impuesto al depósito o almacenamiento de residuos impactará también en las finanzas de los Ayuntamientos

Urge que se solucione desabasto de gasolina: Erik Juárez

MORELIA, MICH.-

El desabasto de gasolina ha dejado pérdidas millonarias en Michoacán y en el país, lo que ha evidenciado que la estrategia implementada por la federación y país puede generar un colapso económico y social, por lo que es urgente acciones efectivas que garanticen el suministro a los ciudadanos, ya que es insostenible la condición a la que han sido sometidos, subrayó el diputado local Erik Juárez Blanquet.

Por lo anterior, el diputado integrante del Grupo Parlamentario del PRD en la LXXIV Legislatura Local hizo un enérgico llamado a la Federación y a Petróleos Mexicanos (Pemex) a resolver el problema del desabasto, que tan solo en Michoacán ha generado afectaciones en más de 90 municipios de los 113.

"Se ha frenado el desarrollo de las entidades afectadas con el suministro, aunado a que ya no hay claridad, ni certeza sobre los resultados contra el llamado "huachicoleo", al ser casi nula información sobre los nombres y apellidos de quienes participan en dicha actividad ilícita".

Las afectaciones a las actividades productivas, así como a la movilidad de las personas, además a sectores como al campo y al turismo, entre otros, las consideró un retroceso en el país, al puntualizar que la estrategia para combatir el "huachicoleo" debe ir acompañada de acciones que garanticen el suministro a la población. La Federación debe apostar a la estabilidad social, con estrategias integrales, que combatan los delitos, pero que también proteja y garantice los derechos de los ciudadanos, como lo es la movilidad".

Por lo anterior, el presidente de la Comisión de Puntos Constitucionales en la LXXIV de Legislatura Local, hizo un llamado al Gobierno Federal y a Pemex a normalizar el abasto de gasolina, ya que de las 352 estaciones despachadoras que hay en la entidad, 257 continúan cerradas y en el caso de la capital del estado, solo operan 12 de 90.

Pese a los anuncios del envío de pipas, mencionó, que éstas son insuficientes para atender las demandas, ya que la mayoría de las gasolineras, están cerradas y las pocas que están abiertas, se observan largas filas.

"La escasez está afectando principalmente a la población y sectores vitales para el desarrollo de la entidad, lo grave es que de continuar el problema puede generarse un colapso social".

"El desabasto golpea a todos los sectores del estado, tanto a los productivos, como los de servicios; la población requiere información precisa de cuándo se resolverá el problema del abasto", enfatizó.

Hizo un llamado a la población a mantener la calma y el orden, evitando compras de pánico y solidarizándose para priorizar el abasto de unidades del sector salud, seguridad pública y protección civil, para que estos servicios no se vean interrumpidos.

Finalmente calificó como grave el silencio de Pemex ante las peticiones que ha realizado el gobierno estatal, para que se brinde certeza a la población sobre los tiempos y esquemas para normalizar el suministro.

Maestros estatales de Michoacán podrán tener certeza en sus pagos y prestaciones: Antonio Madriz.

 Legislativo prepara modificaciones necesarias para que reingeniería en servicios educativos.

MORELIA, MICH.-

El gobierno federal ya tiene una propuesta de trabajo que tendrá que ser operado en coordinación con el gobierno del estado de Michoacán de tal forma que el pago en cuanto a salarios y prestaciones de los trabajadores de la educación pueda estar asegurado, informó el diputado Antonio Madriz Estrada, coordinador de la Comisión de Educación en el congreso del estado.

Destacó que la propuesta del gobernador de Michoacán para entregar los servicios educativos del estado a la federación, no puede ser aceptada en su totalidad, sin embargo ya se establecieron las mesas de trabajo en las que se resuelve una alternativa que pueda dar certeza a este sector de trabajadores docentes y administrativos.

"Se inicia una reingeniería estructural en la secretaría de educación en el estado de Michoacán para generar condiciones de solvencia económica y tener operatividad en cuanto a los pagos de adeudos generados con la base los trabajadores magisteriales dependientes del estado.

Con ello, se reafirma el compromiso del gobierno federal para atender necesidades educativas en Michoacán", mencionó Madriz Estrada.

El trabajo legislativo que dicha reingeniería implica será echado a andar de forma inmediata, fue el acuerdo que se sostuvo en la reunión sostenida con el Oficial Mayor de la Secretaría de Educación Pública Federal y los diputados de Michoacán, Antonio Madriz, Zenaida Salvador Brígido y Sandra Luz Valencia.

Impulso al sector artesanal acuerda Azael Toledo con autoridades el IAM

MORELIA, MICH.-

Con el objetivo de coordinar esfuerzos que contribuyan a generar mejores condiciones para los más de 30 mil artesanos que hay en Michoacán, el diputado local Alfredo Azael Toledo Rangel se reunió con autoridades del ramo, con quienes se revisaron las acciones a impulsar en beneficio de este sector.

Durante la reunión con funcionarios del Instituto del Artesano Michoacano (IAM), se revisaron las necesidades de este sector, así como también sobre la iniciativa presentada por el diputado integrante del Grupo Parlamentario del PRD en la que se plantea cambiar el nombre de esta dependencia por Casa de las Artesanías Michoacán.

En el encuentro se coincidió en cerrar filas en pro de los artesanos, en donde los subdirectores Operativo del IAM y de Comercialización, Ulises Sánchez Pérez y Castor Estrada Robles -respectivamente- le presentaron el plan de trabajo que para el presente año se impulsará en beneficio de los artesanos michoacanos.

El diputado integrante de la Comisión de Desarrollo Social en la LXXIV Legislatura Local, hizo mención que con el objetivo de atender las demandas del gremio artesanal y para velar el bienestar de este sector se presentó una iniciativa de reformas a diversos artículos de la Ley de Fomento y Desarrollo Artesanal del Estado, en la que se plantea se modifique el nombre del Instituto del Artesano Michoacano (IAM), por "Casa de las Artesanías Michoacán", pero aunado a esta propuesta, se trabaja en varias normas a promover en pro de este sector.

Recordó que la finalidad de regresar a los artesanos el arraigo e identidad que han demandado, estableciendo que exista un espacio físico y acorde a sus necesidades, que fortalezca esta área, para que el trabajo realizado por los artesanos se vea reflejado y sirva para detonar un desarrollo de sus productos en la entidad, en el país y a nivel internacional.

El diputado local mencionó que esa propuesta es para atender la solicitud del gremio artesanal, quienes han solicitado en diversas ocasiones que dicha dependencia vuelva a ser su casa en todos los aspectos, desde el nombre, ya que con la denominación Instituto, no refleja su identidad.

La actividad artesanal, refirió que constituye un patrimonio cultural con potencial generador de desarrollo y sentido de pertenencia para la población de nuestro estado, especialmente en el sector turístico, el cual es un elemento que aporta valor y competitividad a los productos turísticos de Michoacán.

Azael Toledo consideró necesario apoyar e incentivar de manera comprometida los trabajos de difusión y publicidad de las artesanías michoacanas para el desarrollo de este sector, esto con el fin de promover el trabajo y riqueza de los artesanos.

"La actividad artesanal ha sido una de las características principales de los pueblos y comunidades, ya que fortalece la actividad económica local y preservar la cultura y tradiciones nacionales", resaltó.

MORELIA, MICH.- El diputado local Erik Juárez Blanquet, hizo un llamado a la población a mantener la calma y el orden, evitando compras de pánico y solidarizándose para priorizar el abasto de unidades del sector salud, seguridad pública y protección civil, para que estos servicios no se vean interrumpidos.

Scanned by CamScanner

Recolectores de basura protestan por nuevo impuesto

En Morelia

MORELIA, MICH.- Miembros del sector de recolectores de Basura se reunieron este lunes a las afueras del Congreso del Estado de Michoacán para protestar por el impuesto que se aplicará al impuesto al depósito o almacenamiento de residuos el cual señala que se tendrán que pagar 100 pesos por cada tonelada de basura llevada al relleno sanitario.

Karina Tapia vocera del gremio señaló que busca una explicación del porqué del impuesto y esperan que haya una mesa de diálogo pública, con los legisladores que aprobaron la ley.

Las peticiones anteriores fueron recibidas por el presidente de la mesa de coordinación política del Congreso Alfredo Ramírez Bedolla y por el diputado morenista Fermín Bernabé Bahena.

Además de gritar consignas los manifestantes convirtieron la avenida Madero en un basurero simbólico y tocaron las campanas de su trabajo.

Luego de la protesta, los manifestantes recogieron los objetos colocados en el suelo y se retiraron del lugar, en espera de una nueva charla con los diputados de otras corrientes políticas.

MORELIA, MICH.- Miembros del sector de recolectores de Basura se reunieron este lunes a las afueras del Congreso del Estado de Michoacán para protestar por el impuesto que se aplicará al impuesto al depósito o almacenamiento de residuos el cual señala que se tendrán que pagar 100 pesos por cada tonelada de basura

Impulsa SSP "Escuelas Comprometidas por Nuestra Seguridad", en Zamora

ZAMORA, MICH.- La Secretaría de Seguridad Pública (SSP), a través de la Dirección General de Prevención del Delito y Participación Ciudadana, promueve las buenas prácticas en todos los sectores de la sociedad michoacana, por medio de una serie de pláticas de concientización.

En este municipio, en seguimiento al programa "Escuelas Comprometidas por Nuestra Seguridad", personal de la institución impartió una charla de valores a maestros del bachillerato Cecyte Emsad 65, de la comunidad de Atecucario, tal y como lo instruyó el titular de la dependencia estatal, Juan Bernardo Corona Martínez.

Durante la actividad, personal de la dependencia trabajó con docentes de centro estudiantil, con la finalidad de concientizarlos sobre la importancia de promover y poner en práctica, dentro y fuera del entorno escolar, actitudes positivas con los jóvenes, para abonar a la reconstrucción del tejido social. Cabe destacar, que dentro de la institución educativa también se conformó un Comité de Vigilancia Vecinal (Comvive), con el cual, la SSP reforzará las acciones preventivas dentro de la escuela.

ZAMORA, MICH.- Durante la actividad, personal de la dependencia trabajó con docentes de centro estudiantil, con la finalidad de concientizarlos sobre la importancia de promover y poner en práctica, dentro y fuera del entorno escolar, actitudes positivas con los jóvenes

No ha llamado Federación a Michoacán a reunión para tratar desabasto

JUAN PACHECO/QUADRATÍN MORELIA, MICH.- El Gobierno de Michoacán no ha sido notificado ni invitado a ninguna reunión con los titulares de la Secretaría de Energía ni de Petróleos Mexicanos para abordar el tema del desabasto de combustible y regularizar su flujo, desmintió el gobernador, Silvano Aureoles.

En entrevista, el titular del Ejecutivo demandó a la Federación que informe la situación real del desabasto, de los alcances del operativo. Por un lado, señaló, se nos dice que sí hay suficiente combustible, pero por el otro, nos llegan informes que el Gobierno no realizó las compras. Entonces, necesitan ponerse de acuerdo y que sea un solo interlocutor.

"Yo no entiendo por qué el delegado (Roberto Pantoja) o los líderes de ese partido andan informado algo que le corresponde exclusivamente a Petróleos Mexicanos", subrayó. Aureoles recordó que desde la semana pasada ya se reunió con la titular de la Segob, Olga Sánchez y con funcionarios de Pemex para encontrar soluciones al tema.

Según trascendió este lunes, las secretarías de Gobernación y Energía, así como Petróleos Mexicanos, convocarían a los gobiernos de las 11 entidades más golpeadas por el desabasto para proponer alternativas al suministro.

Previene SSP el acoso escolar

en Lázaro Cárdenas

Con pláticas y talleres dirigidos a jóvenes estudiantes, la institución trabaja para prevenir esta problemática social

LÁZARO CÁRDENAS, MICH.- Con el objetivo de fomentar entre las y los estudiantes michoacanos una cultura de prevención y respeto mutuo, la Secretaría de Seguridad Pública (SSP) imparte diferentes pláticas y talleres en escuelas de distintos niveles, ubicadas en este municipio de Lázaro Cárdenas.

Ha sido a través de la Dirección General de Prevención del Delito y Participación Ciudadana como la dependencia estatal refuerza las medidas de prevención dentro y fuera del entorno escolar, con la firme intención de generar un ambiente armónico en la sociedad.

Es por eso que personal de la dirección impartió una plática sobre el acoso escolar en la Escuela secundaria Técnica 09, buscando generar entre las y los 1180 jóvenes estudiantes consciencia sobre la importancia de realizar acciones positivas para erradicar esta problemática.

Asimismo, con la acción que se realizó en seguimiento al programa Escuelas Comprometidas por Nuestra Seguridad, la institución gubernamental ofreció herramientas para detectar situaciones de riesgo en la comunidad estudiantil para prevenir malas conductas.

Bolsa de Trabajo CANACO SERVYTUR Uruapan

01 (452) 52 4 50 20 y 52 4 50 19

EMPLEADA DE MOSTRADOR

GIRO DE LA EMPRESA:	COMERCIO
SEXO:	FEMENINO
EDAD:	18 EN ADELANTE
ESCOLARIDAD:	INDISTINTO
EXPERIENCIA:	NO NECESARIA
SUELDO:	$4,400.00

RECEPCIONISTA

GIRO DE LA EMPRESA:	HOTEL
SEXO:	FEMENINO
EDAD:	20 A 54 AÑOS
ESCOLARIDAD:	SECUNDARIA
EXPERIENCIA:	NO NECESARIA
SUELDO:	$4,000.00

ENCARGADO DE ALMACEN

GIRO DE LA EMPRESA:	COMPRA Y VENTA PARA MATERIALES DE CONSTRUCCION
SEXO:	MASCULINO
EDAD:	25 A 50 AÑOS
ESCOLARIDAD:	BACHILLERATO
EXPERIENCIA:	6MESES/1 AÑO
SUELDO:	$5,700.00

CONTADOR

GIRO DE LA EMPRESA:	SERVICIOS Y ASESORIAS CONTABLES
SEXO:	INDISTINTO
EDAD:	25 A 35 AÑOS
ESCOLARIDAD:	LIC. TERMINADA
EXPERIENCIA:	1 AÑOS
SUELDO:	$12,000.00

8

Solicitud Elaborada con fotografía reciente o curriculum
1 carta de recomendación (trabajo anterior)
Copia del IFE
Copia del Comprobante de domicilio
Copia del último grado de estudios

COSTO DE INSCRIPCIÓN $50.00
LUNES A JUEVES 9:30 A 12:30 Y 16:30 A 18:30 HRS.

Scanned by CamScanner

A partir de mañana inicia la transmisión en vivo de las licitaciones públicas que realiza la SCT

A través del portal www.gob.mx/sct la ciudadanía podrá dar seguimiento a estos procesos.

Con el propósito de realizar una gestión transparente y con datos abiertos a la ciudadanía, la Secretaría de Comunicaciones y Transportes (SCT) transmitirá en vivo, a partir de mañana, los procesos de licitaciones públicas a través del portal www.gob.mx/sct.

El compromiso de la actual administración es que esta sea una práctica habitual, para que la ciudadanía se informe de primera mano y pueda dar seguimiento sin obstáculos a estos importantes procesos.

La primera transmisión iniciará a las 09:45 horas y será relativa a trabajos de conservación rutinaria anual de carreteras federales del estado de Guerrero.

Falso el debate sobre impuesto a la basura: Tony Martínez

No son los ciudadanos ni los recolectores los que pagarán.

La finalidad no es recaudatoria, sino inhibir prácticas que contaminen.

Es falso el debate que se pretende generar sobre el cobro del impuesto al depósito o almacenamiento de residuos, al quererse presentar como un gravamen a la basura que afecta a los ciudadanos, lo cual no es cierto, ya que ni la población y tampoco los recolectores pagarán, afirmó el diputado presidente de la Comisión de Programación, Presupuesto y Cuenta Pública en la LXXIV Legislatura Local, Norberto Antonio Martínez Soto.

El legislador señaló que el impuesto al depósito o almacenamiento de residuos en vertederos públicos o privados, tiene como finalidad la protección del ambiente, y la intención del mismo no es recaudar, sino desincentivar alguna actividad que resulte contaminante.

"Es una falsa polémica, ya que la intención de este gravamen no es recaudatorio, sino impuesto verde, con el que se busca inhibir las prácticas que afectan al medio ambiente; por eso no se prevén grandes montos a recaudar dentro de la Ley de Ingresos, ya que el fin no es ese", señaló.

El diputado local por el Distrito de Hidalgo, recalcó que "la ciudadanía no se verá afectada por el cobro de impuestos ecológicos en Michoacán, ya que los gravámenes en mención tienen como objetivo establecer medidas que permitan controlar la extracción de materiales, contaminación del aire, suelo, agua y tierra, y los sujetos obligados son los que realizan procesos productivos sin atender a sus emisiones contaminantes ni tratar el daño ambiental ocasionado".

Además, Tony Martínez aclaró que en el caso de los desechos, son las empresas que contaminen las que tienen que pagar 100 pesos por tonelada de residuos depositados o almacenados en vertederos, por lo tanto, no son los ciudadanos ni los recolectores; y recordó que ya hay entidades como Baja California, Campeche, Chiapas, Zacatecas y Quintana Roo, que aplican este esquema.

Asimismo, especificó que lo establecido es por la disposición final de desechos, en el que se especifica 100 pesos por tonelada, que representa un centavo por kilo, pero más que recaudatorio, es de fortalecer la cultura de la separación y protección al medio ambiente.

En la Ley de Hacienda se establece que se considera residuo cualquier material generado en los procesos de extracción, beneficio, transformación, producción, consumo, utilización, control o tratamiento, cuya calidad no permita usarlo nuevamente en el proceso que lo generó.

Así también se establece que son sujetos de este impuesto, las personas físicas y morales, así como las unidades económicas sean o no residentes en el Estado, generadoras del residuo y que por sí mismas o a través de intermediarios depositen o almacenen residuos en vertederos públicos o privados.

Scanned by CamScanner

Atención a todos los sectores sociales, compromiso del Gobierno Municipal

Autoridades sostuvieron reunión con distintas organizaciones

URUAPAN, MICHOACÁN

Autoridades municipales encabezadas por Juan Daniel Manzo Rodríguez, secretario del H. Ayuntamiento, sostuvieron una reunión de trabajo con representantes sociales de diversas afiliaciones y sectores, a quienes se dio certeza y escucharon sus necesidades; derivado de ello se trazó una agenda de trabajo por Secretarías para dar respuesta a estos grupos y a la ciudadanía en general.

Ahí, Juan Manzo reiteró que el gobierno que encabeza Víctor Manuel Manríquez González siempre escucha a la ciudadanía en sus necesidades de servicios y atención, con miras a solucionar las demandas sociales.

En este caso, los principales temas de la reunión fueron definir y conocer los programas que el Gobierno Municipal administra y gestiona, pues existe la inquietud de las organizaciones sociales sobre sus mecanismos; además de aquellos esquemas del Gobierno Federal y sus reglas de operación, así como posibles cambios.

En ese tenor, el responsable de la política interna del municipio señaló que se llevan a cabo acciones coordinadas entre Secretarías y la población para atender las necesidades apremiantes tanto de colonias como de comunidades.

Ante ello, los representantes sociales reconocieron el trabajo de la pasada y presente Administración Municipal, al indicar que se observó un cambio en gestión, obra pública y enfoque social en las acciones.

De tal modo se comprometieron a cerrar filas con el Gobierno Municipal con el objetivo primordial del desarrollo integral de Uruapan.

Adrián López Solís, con sobrada trayectoria y conocimiento para ser Fiscal General: Erik Juárez Blanquet

Cuenta con experiencia suficiente para generar certeza y fortaleza en la Fiscalía General del Estado como órgano autónomo.

Lo invita a participar en el proceso.

En Michoacán no debe apostarse a la improvisación y los experimentos en la definición de un cargo tan relevante como el de Fiscal General del Estado, por lo que deben analizarse los perfiles más calificados que aporten experiencia y conocimiento a tal encomienda, como es el caso de Adrián López Solís, destacó el diputado Erik Juárez Blanquet, integrante del Grupo Parlamentario del Partido de la Revolución Democrática en la LXXIV Legislatura del Congreso local.

El legislador manifestó que uno de los perfiles que cuenta con sobrada trayectoria y conocimiento en materia de procuración de justicia, es el actual coordinador parlamentario perredista, por lo que manifestó sería positivo que Adrián López Solís participara en el proceso para acceder al cargo.

"El compañero no sólo tiene experiencia en la materia, sino que gracias a la labor que ha desempeñado en tareas como la titularidad de la Secretaría de Gobierno del Estado, cuenta con el conocimiento suficiente para generar certeza y fortaleza en la Fiscalía General del Estado como órgano autónomo".

Erik Juárez Blanquet también hizo referencia a la trayectoria académica de Adrián López Solís, al recordar que tiene el grado de Maestro en Derecho Procesal Constitucional, además de ser Licenciado en Derecho y Ciencias Sociales.

"La experiencia de Adrián López emana de las tareas fundamentales dentro de la aún Procuraduría General de Justicia del Estado, donde fue desde agente del Ministerio Público, hasta subprocurador regional".

El diputado recalcó que en estos momentos Michoacán precisa certidumbre y rumbo firme en temas como la procuración de justicia, máxime cuando el Fiscal tendrá entre sus tareas iniciales la transformación de la Procuraduría General de Justicia, que es una institución dependiente del Poder Ejecutivo, a una Fiscalía General que tiene el carácter de órgano autónomo.

"Es por ello que el perfil idóneo para desarrollar tan alta responsabilidad, sin duda es el del compañero Adrián López Solís", apuntó Juárez Blanquet.

Finalmente dejó claro que la determinación sobre sí participa o no, corresponde al propio coordinador, al cual le han sugerido que se inscriba, al considerarlo un excelente perfil, pero será él quien decida.

Scanned by CamScanner

CDN DIARIO
@CDN_noticias
Cadena Digital de Noticias
www.cdnoticias.com.mx

Urge Erik Juárez a que se solucione desabasto de gasolina

El desabasto de gasolina ha dejado pérdidas millonarias en Michoacán y en el país, lo que ha evidenciado que la estrategia implementada por la federación puede generar un colapso económico y social, siendo urgentes acciones efectivas que garanticen el suministro a los ciudadanos, ya que es insostenible la condición a la que han sido sometidos; subrayó el diputado local Erik Juárez Blanquet.

Por lo anterior, el diputado integrante del Grupo Parlamentario del PRD en la LXXIV Legislatura Local, hizo un enérgico llamado a la Federación y a Petróleos Mexicanos (Pemex), a resolver el problema del desabasto, que tan sólo en Michoacán ha generado afectaciones en más de 90 municipios de los 113.

"Se ha frenado el desarrollo de las entidades afectadas con el suministro, aunado a que ya no hay claridad, ni certeza sobre los resultados contra el llamado "huachicoleo", al ser casi nula la información sobre los nombres y apellidos de quienes participan en dicha actividad ilícita".

Las afectaciones a las actividades productivas, así como a la movilidad de las personas, ademas a sectores como al campo y al turismo, entre otros, las consideró un retroceso en el país, al puntualizar que la estrategia para combatir el "huachicoleo" debe ir acompañada de acciones que garanticen el suministro a la población.

"La Federación debe apostar a la estabilidad social, con estrategias integrales, que combatan los delitos, pero que también proteja y garantice los derechos de los ciudadanos, como lo es la movilidad".

Por lo anterior, el presidente de la Comisión de Puntos Constitucionales en la LXXIV de Legislatura Local, hizo un llamado al Gobierno Federal y a Pemex a normalizar el abasto de gasolina, ya que de las 352 estaciones despachadoras que hay en la entidad, 257 continúan cerradas y en el caso de la capital del estado, sólo operan 12 de 90.

Pese a los anuncios del envío de pipas, mencionó que éstas son insuficientes para atender las demandas, ya que la mayoría de las gasolineras están cerradas y en las pocas que están abiertas se observan largas filas.

"La escasez está afectando principalmente a la población y sectores vitales para el desarrollo de la entidad, lo grave es que de continuar así, del problema puede generarse un colapso social".

"El desabasto golpea a todos los sectores del estado, tanto a los productivos, como los de servicios, la población requiere información precisa de cuándo se resolverá el problema del abasto", enfatizó.

Hizo un llamado a la población a mantener la calma y el orden, evitando compras de pánico y solidarizándose para priorizar el abasto de unidades del sector salud, seguridad pública y protección civil, para que estos servicios no se vean interrumpidos.

Finalmente calificó como grave el silencio de Pemex ante las peticiones que ha realizado el gobierno estatal, para que se brinde certeza a la población sobre los tiempos y esquemas para normalizar el suministro.

Necesario redoblar esfuerzos para avanzar en gobiernos electrónicos: Tony Martínez

> Michoacán entre los siete estados donde menos gente utiliza páginas de internet para realizar trámites.

En Michoacán es necesario redoblar los esfuerzos para avanzar en la consolidación de los llamados gobiernos electrónicos, los que no sólo optimizan recursos públicos, sino también de los propios ciudadanos, apuntó el diputado Norberto Antonio Martínez Soto, presidente de la Comisión de Programación, Presupuesto y Cuenta Pública de la LXXIV Legislatura del Congreso del Estado.

"Los gobiernos electrónicos se basan en el uso de las tecnologías de la información y comunicación, en especial Internet como herramientas de mejora y optimización de los servicios y tareas gubernamentales".

El diputado de extracción perredista destacó, la necesidad que Estado y municipios profundicen sus capacidades de atención electrónica a la ciudadanía, y que desde el Congreso local se generen las condiciones normativas necesarias para que los gobiernos electrónicos sean una realidad cotidiana.

Apuntó que Michoacán se encuentra entre los siete estados de la República en donde menos gente utiliza páginas de internet para realizar trámites, pagos o servicios, con un 3.9 por ciento de la población de 18 años y más según datos del INEGI.

"Aún y cuando nuestro estado tiene una tendencia mínima en la realización de trámites vía Internet, la incidencia nacional no es muy diferente, ya que Quintana Roo que es el estado más alto, apenas si alcanza 9.8 por ciento de su población, lo que implica que en México aún falta mucho camino por andar en la materia".

Tony Martínez Soto subrayó, que el uso de las tecnologías para proveer los servicios públicos es una medida que contribuye a la equidad en su acceso, logrando mayor eficacia, eficiencia y transparencia en su operación.

Scanned by CamScanner

Cumple PRD con ciudadanos, avanza en agenda Legislativa: Humberto González

Es el trabajo la mayor muestra de cumplimiento a los compromisos asumidos con los michoacanos.

El Grupo Parlamentario del Partido de la Revolución Democrática en la LXXIV Legislatura del Congreso el Estado, cumple a cabalidad con los compromisos asumidos de cara a los ciudadanos, al mantener un avance sustancial en la agenda legislativa; subrayó el vicecoordinador de los diputados perredistas, Humberto González Villagómez.

El legislador recalcó que es el trabajo la mayor muestra de cumplimiento a los compromisos legislativos asumidos por los diputados del PRD ante la ciudadanía, de manera que hasta el momento han promovido 33 reformas a diferentes leyes, y se han propuesto tres nuevas leyes.

Entre las iniciativas de Ley presentadas por los diputados perredistas en estos cuatro meses de labor legislativa, destacó el diputado por el Distrito de Puruándiro la Ley de Racionalidad del Gasto Público, que busca rebasar la moda de la austeridad e ir más allá, donde los principios de sobriedad, honradez, legalidad, imparcialidad, eficiencia, eficacia, transparencia y rendición de cuentas, sean obligatorios en el ejercicio de todo gasto público.

Así como la propuesta para que se implemente nuevamente el Programa Municipalizado del Campo y la iniciativa para reformar diversos artículos de la Ley de Educación, además de la Ley para la Igualdad entre Mujeres y Hombres del Estado, con la que se establece la garantía de igualdad, bajo el principio de paridad en el acceso a becas y apoyos para la educación.

Refirió también la iniciativa de Ley Orgánica para la Fiscalía General del Estado, (con la que se establecerán las reglas de actuación del órgano autónomo), así como las propuestas de Ley de Archivos del Estado y de Ley, que Regula las Remuneraciones de los Servidores Públicos.

Sobre las reformas promovidas por los diputados del PRD, destacó la del Código Familiar para combatir de raíz el maltrato a menores; la que propone modificar el Código Fiscal del Estado, para evitar el abuso en el cobro de multas a pagos extemporáneos, a la Ley de Turismo para normar la creación de corredores artesanales, a la Ley Orgánica Municipal para la profesionalización de los servidores públicos; a la Constitución Política del Estado para establecer el derecho humano a la alimentación; a la Ley del Sistema Estatal Anticorrupción para crear el Sistema Estatal de Fiscalización, entre otras.

Detalló que el paquete de reformas a los códigos Penal y Familiar del estado, la Ley de los Derechos de Niñas, Niños y Adolescentes, tienen como finalidad prevenir y garantizar el goce y ejercicio del derecho a la integridad personal y a una vida digna libre de violencia, para todas las personas menores de 18 años.

De la misma forma, recordó que en los primeros meses de la LXXIV Legislatura Local, se presentó un paquete de reformas en pro de los jóvenes, con las que se busca combatir la exclusión que enfrentan y garantizar desde la Ley su inclusión; también se planteó ante el Pleno reformar la Ley de Asistencia Social del Estado, además de a la Ley de Protección Integral a las Personas Adultas Mayores, para dar vida en Michoacán a la Defensoría de las Personas Adultas Mayores.

Humberto González destacó los aportes de los diputados perredistas en el trabajo en comisiones, donde aquellas que son presididas por legisladores del PRD, han dictaminado hasta el momento 127 asuntos y elaborado 80 propuestas, de acuerdo a temas que permanecían pendientes de revisión desde pasadas Legislaturas.

"En el Grupo Parlamentario del PRD, estamos conscientes que nuestra tarea central es la de Legislar, presentando iniciativas viables que atiendan las necesidades del Estado y potencialicen sus capacidades, es en ello en donde nuestro esfuerzo está comprometido".

Scanned by CamScanner

CDN DIARIO
@CDN_noticias
Cadena Digital de Noticias
www.cdnoticias.com.mx

Resguardo de los ductos de Pemex ya recuperó 2500 MDP, disminuye un 77 % robo de combustible; Sandra Luz Valencia.

Canaca convino prestar servicio para distribución de combustible en Michoacán.

Ductos serán reabiertos de forma intermitente o permanente según su comportamiento.

MORELIA, MICH.

Con el operativo contra el huachicol, en 17 días Pemex recupera 2500 millones de pesos por concepto de gasolina robada; el robo a las pipas que transportan gasolina se ha reducido de 787 a 177 al día gracias a la intervención de la Sedena y la Marina; afirmó la diputad de Morena, Sandra Luz Valencia.

Destacó que se logra disminuir un 77.6 % el robo de gasolina a nivel nacional y que a consecuencia de ello, Pemex canceló sus contratos a 103 gasolineras que compraban huachicol. Al día de hoy ya están en proceso 1700 carpetas de investigación sobre robo de combustible y señalados altos exfuncionarios de Pemex, vinculados con este tema, explicó.

A partir del sábado se implementó una nueva estrategia para abastecer gasolina en todo el país, incluyendo a Michoacán, la cual será transportada en auto tanques, resguardada por 8 mil 300 policías federales y 1400 vehículos, con la finalidad de garantizar que el hidrocarburo llegue a su destino y no sea robado en su tránsito por carretera en los puntos considerados como críticos por la bandas dedicadas a esta actividad ilícita.

Son 150 empresas afiliadas a la CANACAR, (cámara nacional de autotransporte de carga), las que proporcionarán a Pemex el servicio de transporte y lo llevarán a todas las gasolineras del país donde exista el problema del desabasto; de esta manera se espera restablecer el servicio al 100% en poco tiempo. Igualmente algunos ductos serán abiertos de manera intermitente o permanente de acuerdo a su comportamiento, es decir, si ya no son ordeñados por quienes se dedican a este fin, mencionó la diputada del distrito de Apatzingan.

"El presidente Andrés Manuel López Obrador lo hizo y su estrategia del 27 de diciembre de 2018 ya brinda resultados concretos, combatir y detener el robo de combustible de Pemex es una molestia momentánea, para un beneficio permanente", finalizó.

Antes del 30 de enero, el congreso podría rectificar en la autorización de nuevos impuestos: Fermín Bernabé.

Morena trabaja en controversia constitucional para evitar aplicación de nuevos impuestos.

MORELIA, MICH.

La autorización de nuevos impuestos sólo entorpece la recaudación en el estado y afecta directamente al bolsillo de las familias michoacanas; explicó el diputado Fermín Bernabé Bahena, al recibir en palacio legislativo a decenas de trabajadores de la recolección de residuos, inconformes con la aplicación al nuevo impuesto ambiental al depósito o almacenamiento de residuos.

El impuesto a la basura afecta directamente a los ayuntamientos, pues las 300 toneladas que se producen tan sólo en la ciudad de Morelia, no alcanzan a ser acaparadas por las unidades municipales, y en su mayoría, el servicio es proporcionado por particulares que tendrán que aumentar sus tarifas, pues es a ellos a quienes se les aplicará el impuesto por $100 pesos por tonelada depositada. Para los ayuntamientos es una invasión de competencias y para los ciudadanos un golpe más al bolsillo.

Bernabé Bahena destacó, que Morena se conduce bajo el lema del no aumento a los impuestos y menos a la creación de nuevos; sin embargo, a pesar de la insistencia de la bancada morenista a sus similares, nada se pudo hacer y la mayoría relativa avaló la aplicación de estos. "Aún no es tarde, aunque dichas disposiciones fueron aprobadas el 30 de diciembre, vamos a trabajar sobre la acción de inconstitucionalidad y con ello buscaremos que antes del 30 de enero se pueda evitar la aplicación de nuevos impuestos" explicó.

Sin embargo, Bernabé Bahena exhortó a los presidentes municipales, para que por su parte puedan promover la controversia constitucional en contra de la invasión al 115 de la constitución, a la par que los legisladores debaten que los impuestos recaen en el artículo 73 fracción décima de la constitución de los Estados Unidos Mexicanos.

De la misma forma invitó a los manifestantes a que como afectados directos promuevan un amparo, antes del 30 de enero o bien cuando se les sea intentado aplicar el cobro, pues están en su derecho de defenderse y evitar más cobros a la ciudadanía que hace uso del servicio.

Scanned by CamScanner

CDN DIARIO
@CDN_noticias
Cadena Digital de Noticias
www.cdnoticias.com.mx

Impuestos a la basura solo generará más complicaciones a las familias: Mayela Salas.

MORENA no avala nuevos impuestos.

MORELIA, MICH.

La diputada de la LXXIV Legislatura del Congreso de Michoacán, Mayela Salas Saenz, afirmó que los legisladores del Grupo Parlamentario del Movimiento de Regeneración Nacional, "no votaron a favor del nuevo impuesto que se pretende cobrar a los michoacanos de 25 pesos por cada kilo de basura que generen en sus hogares".

Es así que deslindó a los diputados de Morena de la aprobación de dicho impuesto, pues destacó: "los legisladores del Movimiento de Regeneración Nacional, nunca aprobarían impuestos que afecten a la población", además de que lamentó que la suspensión del servicio que prestan los recolectores de basura llegue a afectar a la ciudadanía que lo requiere.

Destacó que con la aprobación de este impuesto, a partir de febrero las familias tendrían que realizar un pago "obligatorio" de 25 pesos por cada kilo de basura generado y que por tal motivo, los recolectores de residuos de la capital michoacana han decidido suspender actividades a partir del 15 y hasta el 26 de enero, con los daños sociales que ello implica.

Finalmente Salas Saenz ofreció dialogar con los recolectores para buscar salidas y soluciones que beneficien tanto al medio ambiente como a la población que requiere del servicio.

Lo anterior debido a que diputados de otros partidos ajenos a Morena, aprobaron modificaciones al Artículo 14 de La Ley de Ingresos del Estado de Michoacán de Ocampo para el Ejercicio Fiscal del 2019, impuesto al que se opuso Morena para no afectar a la población.

Maestros estatales de Michoacán podrán tener certeza en sus pagos y prestaciones: Antonio Madriz.

Legislativo prepara modificaciones necesarias para reingeniería en servicios educativos.

MORELIA, MICH.

El gobierno federal ya tiene una propuesta de trabajo que tendrá que ser operada en coordinación con el gobierno del estado de Michoacán, de tal forma que el pago en cuanto a salarios y prestaciones de los trabajadores de la educación pueda estar asegurado; informó el diputado Antonio Madriz Estrada, coordinador de la Comisión de Educación en el congreso del estado.

Destacó que la propuesta del gobernador de Michoacán para entregar los servicios educativos del estado a la federación, no puede ser aceptada en su totalidad, sin embargo ya se establecieron las mesas de trabajo en las que se resuelve una alternativa que pueda dar certeza a este sector de trabajadores docentes y administrativos.

"Se inicia una reingeniería estructural en la secretaria de educación en el estado de Michoacán, para generar condiciones de solvencia económica y tener operatividad en cuanto a los pagos de adeudos generados con la base los trabajadores magisteriales dependientes del estado.

Con ello, se reafirma el compromiso del gobierno federal para atender necesidades educativas en Michoacán", mencionó Madriz Estrada.

El trabajo legislativo que dicha reingeniería implica, será echado a andar de forma inmediata , fue el acuerdo que se sostuvo en la reunión sostenida con el Oficial Mayor de la Secretaria de Educación Pública Federal y los diputados de Michoacán, Antonio Madriz, Zenaida Salvador Brígido y Sandra Luz Valencia.

Scanned by CamScanner

Ciudadanos y recolectores NO pagarán Impuesto al Depósito o Almacenamiento de Residuos

***Está dirigido a empresas que dan el manejo final a la basura, NO a recolectores**

***Recaudación permitirá construir rellenos sanitarios y disminuir grave contaminación ambiental**

***Hay alrededor de 80 municipios con basureros a «cielo abierto»**

Morelia, Michoacán, a 15 de enero del 2019.-Los ciudadanos michoacanos y recolectores de basura NO pagarán el Impuesto al Depósito o Almacenamiento de Residuos, pues está dirigido sólo a las empresas o particulares concesionarios del manejo final de los desechos.

El Grupo Parlamentario del Partido Acción Nacional (GPPAN) en la LXXIV Legislatura, lamenta que diversos actores políticos traten de generar polémica a través de información falsa y dolosa, que sólo busca provocar el malestar de los ciudadanos.

El GPPAN precisa que todos los ciudadanos pueden revisar la Ley y observarán que establece que sólo pagarán este impuesto las empresas y particulares que tienen concesiones municipales para el manejo final de los residuos, de donde obtienen ganancias por el reciclaje.

El impuesto establece que las empresas o concesionarios del manejo final de los residuos pagarán 100 pesos por tonelada de basura, es decir, apenas 10 centavos por kilogramo, recurso que deberá ser utilizado para construir nuevos rellenos sanitarios o plantas de separación de los desechos.

La fracción parlamentaria del PAN en el Congreso del Estado detalla que los ciudadanos o recolectores de basura no tienen que pagar el impuesto, pues ellos no dan el manejo final a los residuos.

Actualmente, en Michoacán existen basureros a «cielo abierto» en alrededor de 80 de los 113 municipios, es decir que poco más de 30 cuentan con su relleno sanitario y plantas de separación, por lo que es urgente construir nuevos espacios adecuados para los residuos y evitar graves problemas de salud pública.

Maestros estatales de Michoacán podrán tener certeza en sus pagos y prestaciones: Antonio Madriz

***Legislativo prepara modificaciones necesarias para que reingeniería en servicios educativos**

Morelia, Michoacán a 15 de enero de 2019.- El gobierno federal ya tiene una propuesta de trabajo que tendrá que ser operado en coordinación con el gobierno del estado de Michoacán de tal forma que el pago en cuanto a salarios y prestaciones de los trabajadores de la educación pueda estar asegurado, informó el diputado Antonio Madriz Estrada, coordinador de la Comisión de Educación en el congreso del estado.

Destacó que la propuesta del gobernador de Michoacán para entregar los servicios educativos del estado a la federación, no puede ser aceptada en su totalidad, sin embargo ya se establecieron las mesas de trabajo en las que se resuelve una alternativa que pueda dar certeza a este sector de trabajadores docentes y administrativos.

«Se inicia una reingeniería estructural en la secretaria de educación en el estado de Michoacán para generar condiciones de solvencia económica y tener operatividad en cuanto a los pagos de adeudos generados con la base los trabajadores magisteriales dependientes del estado.

Con ello, se reafirma el compromiso del gobierno federal para atender necesidades educativas en Michoacán», mencionó Madriz Estrada.

El trabajo legislativo que dicha reingeniería implica será echado a andar de forma inmediata , fue el acuerdo que se sostuvo en la reunión sostenida con el Oficial Mayor de la Secretaria de Educación Pública Federal y los diputados de Michoacán, Antonio Madriz, Zenaida Salvador Brígido y Sandra Luz Valencia.

Scanned by CamScanner

Urge Erik Juárez a que se solucione desabasto de gasolina

El desabasto de gasolina ha dejado pérdidas millonarias en Michoacán y en el país, lo que ha evidenciado que la estrategia implementada por la federación y país puede generar un colapso económico y social, por lo que es urgente acciones efectivas que garanticen el suministro a los ciudadanos, ya que es insostenible la condición a la que han sido sometidos, subrayó el diputado local Erik Juárez Blanquet.

Por lo anterior, el diputado integrante del Grupo Parlamentario del PRD en la LXXIV Legislatura Local hizo un enérgico llamado a la Federación y a Petróleos Mexicanos (Pemex) a resolver el problema del desabasto, que tan solo en Michoacán ha generado afectaciones en más de 90 municipios de los 113.

«Se ha frenado el desarrollo de las entidades afectadas con el suministro, aunado a que ya no hay claridad, ni certeza sobre los resultados contra el llamado «huachicoleo», al ser casi nula información sobre los nombres y apellidos de quienes participan en dicha actividad ilícita».

Las afectaciones a las actividades productivas, así como a la movilidad de las personas, ademas a sectores como al campo y al turismo, entre otros, las consideró un retroceso en el país, al puntualizar que la estrategia para combatir el «huachicoleo» debe ir acompañada de acciones que garanticen el suministro a la población.

«La Federación debe apostar a la estabilidad social, con estrategias integrales, que combatan los delitos, pero que también proteja y garantice los derechos de los ciudadanos, como lo es la movilidad».

Por lo anterior, el presidente de la Comisión de Puntos Constitucionales en la LXXIV de Legislatura Local, hizo un llamado al Gobierno Federal y a Pemex a normalizar el abasto de gasolina, ya que

de las 352 estaciones despachadoras que hay en la entidad, 257 continúan cerradas y en el caso de la capital del estado, solo operan 12 de 90.

Pese a los anuncios del envío de pipas, mencionó, que éstas son insuficientes para atender las demandas, ya que la mayoría de las gasolineras, están cerradas y las pocas que están abiertas, se observan largas filas.

«La escasez está afectando principalmente a la población y sectores vitales para el desarrollo de la entidad, lo grave es que de continuar el problema puede generarse un colapso social».

«El desabasto golpea a todos los sectores del estado, tanto a los productivos, como los de servicios; la población requiere información precisa de cuándo se resolverá el problema del abasto», enfatizó.

Hizo un llamado a la población a mantener la calma y el orden, evitando compras de pánico y solidarizándose para priorizar el abasto de unidades del sector salud, seguridad pública y protección civil, para que estos servicios no se vean interrumpidos.

Finalmente calificó como grave el silencio de Pemex ante las peticiones que ha realizado el gobierno estatal, para que se brinde certeza a la población sobre los tiempos y esquemas para normalizar el suministro.

Falso el debate sobre impuesto a la basura: Tony Martínez

***No son los ciudadanos ni los recolectores los que pagarán**

***La finalidad no es recaudatoria, sino inhibir prácticas que contaminen**

Es falso el debate que se pretende generar sobre el cobro del impuesto al depósito o almacenamiento de residuos, al quererse presentar como un gravamen a la basura que afecta a los ciudadanos, lo cual no es cierto, ya que ni la población y tampoco los recolectores pagarán, afirmó el diputado presidente de la Comisión de Programación, Presupuesto y Cuenta Pública en la LXXIV Legislatura Local, Norberto Antonio Martínez Soto.

El legislador señaló que el impuesto al depósito o almacenamiento de residuos en vertederos públicos o privados tiene como finalidad la protección del ambiente, y la intención del mismo no es recaudar, sino desincentivar alguna actividad que resulte contaminante.

"Es una falsa polémica, ya que la intención de este gravamen no es recaudatorio, sino impuesto verde, con el que se busca inhibir las prácticas que afectan al medio ambiente; por eso, no se prevén grandes montos a recaudar dentro de la Ley de Ingresos, ya que el fin no es ese", señaló.

El diputado local por el Distrito de Hidalgo, recalcó que "la ciudadanía no se verá afectada por el cobro de impuestos ecológicos en Michoacán, ya que los gravámenes en mención tienen como objetivo establecer medidas que permitan controlar la extracción de materiales, contaminación del aire, suelo, agua y tierra; y los sujetos obligados son los que realizan procesos productivos sin atender a sus emisiones contaminantes ni tratar el daño ambiental ocasionado".

Además, Tony Martínez aclaró que en el caso de los desechos, son las empresas que contaminen las que tienen que pagar 100 pesos

depositados o almacenados en vertederos, por lo tanto, no son los ciudadanos ni los recolectores; y recordó que ya hay entidades como Baja California, Campeche, Chiapas, Zacatecas y Quintana Roo, que aplican este esquema.

Asimismo, especificó que lo establecido es por la disposición final de desechos, en el que se especifica 100 pesos por tonelada, que representa un centavo por kilo, pero

más que recaudatorio, es de fortalecer la cultura de la separación y protección al medio ambiente.

En la Ley de Hacienda se establece que se considera residuo cualquier material generado en los procesos de extracción, beneficio, transformación, producción, consumo, cuya calidad no permita usarlo nuevamente en el proceso que lo generó.

Así también se establece que son sujetos de este impuesto las personas físicas y morales, así como las unidades económicas sean o no residentes en el Estado, generadoras del residuo y que por sí mismas o a través de intermediarios depositen o almacenen residuos en vertederos públicos o privados.

HOSPITAL HP PREMIER
COLPOSCOPÍA
DETECCIÓN DE VIRUS DEL PAPILOMA Y CÁNCER CERVICOUTERINO
DR. J. JESÚS GARCÍA TREJO
GINECOLOGÍA Y OBSTETRICIA
15 4 42 29, 15 4 42 30
SANTOS DEGOLLADO OTE 36 COL. LA MORITA CIUDAD HIDALGO, MICH.

Scanned by CamScanner

FOTO: GOBIERNO DEL ESTADO

Autoridades de la Mesa de Coordinación resaltaron los operativos y vigilancia a transportistas y en gasolineras.

Destacan blindaje de traslado de gasolina

STAFF
acciones@provincia.com.mx

·· El gobernador Silvano Aureoles Conejo encabezó ayer la reunión de la Mesa de Coordinación Estatal por Michoacán, en la cual se resaltó el trabajo coordinado entre la Secretaría de Seguridad Pública (SSP), el Ejército Mexicano, la Marina y Policía Federal para mantener el orden ante el desabasto de combustible que se presenta en la entidad.

El mandatario estatal destacó los operativos coordinados que se han llevado a cabo para custodiar las unidades de reparto de gasolina en su trayecto a los puntos de venta en los distintos municipios.

Destacó que, además, se ha apoyado con presencia de elementos policiacos en estaciones de servicio, con la finalidad de reaccionar ante cualquier eventualidad y contribuir así a velar por el orden público y la integridad de la población.

El titular del Poder Ejecutivo en el estado aseguró que estas acciones de la Mesa de Coordinación seguirán presentes en todo el territorio michoacano.

"Las autoridades estatales y federales no bajaremos la guardia en la lucha para brindar tranquilidad a los automovilistas y usuarios".

En esta reunión también se informaron los avances en materia de seguridad, registrados durante las dos primeras semanas del año.

Así, del 1 al 14 de enero, el robo a vehículos registró un descenso de 33 por ciento en comparación con el mes de diciembre del año pasado; lo mismo el homicidio doloso, que disminuyó en 25 por ciento en el mismo periodo.

Urge parlamentario a solucionar desabasto

STAFF
acciones@provincia.com.mx

·· El desabasto de gasolina ha dejado pérdidas millonarias en Michoacán y en el país, lo que evidencia que la estrategia implementada por la Federación puede generar un colapso económico y social, por lo que urgen acciones efectivas que garanticen el suministro a los ciudadanos, subrayó el diputado local Erik Juárez Blanquet.

El asambleísta del grupo parlamentario del Partido de la Revolución Democrática (PRD) exhortó al gobierno federal y a Petróleos Mexicanos (Pemex) a resolver el problema del desabasto, que tan solo en el estado ha generado pérdidas en más de 90 municipios.

"Se ha frenado el desarrollo de las entidades afectadas con el suministro, aunado a que ya no hay claridad ni certeza sobre los resultados contra el llamado 'huachicoleo', al ser casi nula la información sobre los nombres y apellidos de quienes participan en dicha actividad ilícita".

Las afectaciones a las actividades productivas, así como a la movilidad de las personas, de sectores como el campo y turismo, entre otros, las consideró un retroceso en el país, al puntualizar que la estrategia para combatir el 'huachicoleo' debe ir acompañada de acciones que garanticen el suministro a la población.

"La Federación debe apostar a la estabilidad social, con estrategias integrales, que combatan los delitos, pero que también protejan y garanticen los derechos de los ciudadanos, como lo es la movilidad".

Por lo anterior, el presidente de la Comisión de Puntos Constitucionales en la LXXIV de Legislatura local hizo un llamado al gobierno federal y a Pemex a normalizar el abasto de gasolina, ya que de las 352 estaciones despachadoras que hay en la entidad, 257 continúan cerradas y en el caso de la capital del estado solo operan 12 de 90.

Pese a los anuncios del envío de pipas, estas son insuficientes para atender las demandas, ya que la mayoría de las gasolineras están cerradas y las pocas que están abiertas, se observan largas filas.

"La escasez está afectando principalmente a la población y sectores vitales para el desarrollo de la entidad, lo grave es que de continuar el problema puede generarse un colapso social. El desabasto golpea a todos los sectores del estado, tanto a los productivos, como los de servicios".

FOTO: ARCHIVO, JOSÉ CUEVAS

Erik Juárez Blanquet llamó al gobierno federal y a Pemex a normalizar el suministro de hidrocarburos.

Piden calma

El diputado exhortó a la población a mantener la calma y el orden, evitando compras de pánico y solidarizándose para priorizar el abasto de unidades del sector Salud, Seguridad Pública y Protección Civil, para que estos servicios no se vean interrumpidos.

Scanned by CamScanner

Adrián López Solís, con sobrada trayectoria y conocimiento para ser Fiscal General: Erik Juárez Blanquet

***Cuenta con experiencia suficiente para generar certeza y fortaleza en la Fiscalía General del Estado como órgano autónomo**

***Lo invita a participar en el proceso**

En Michoacán no debe apostarse a la improvisación y los experimentos en la definición de un cargo tan relevante como el de Fiscal General del Estado, por lo que deben analizarse los perfiles más calificados que aporten experiencia y conocimiento a tal encomienda, como lo es el caso de Adrián López Solís, destacó el diputado Erik Juárez Blanquet, integrante del Grupo Parlamentario del Partido de la Revolución Democrática en la LXXIV Legislatura del Congreso local.

El legislador manifestó que uno de los perfiles que cuenta con sobrada trayectoria y conocimiento en materia de procuración de justicia, es el actual coordinador parlamentario perredista por lo que manifestó sería positivo que Adrián López Solís participara en el proceso para acceder al cargo.

"El compañero no sólo tiene experiencia en la materia, sino que gracias a la labor que ha desempeñado en tareas como la titularidad de la Secretaría de Gobierno del Estado, cuenta con el conocimiento suficiente para generar certeza y fortaleza en la Fiscalía General del Estado como órgano autónomo".

Erik Juárez Blanquet también hizo referencia a la trayectoria académica de Adrián López Solís al recordar que tiene el grado de Maestro en Derecho Procesal Constitucional, además de ser Licenciado en Derecho y Ciencias Sociales.

"La experiencia de Adrián López emana de las tareas fundamentales dentro de la aún Procuraduría General de Justicia del Estado, en donde fue desde agente del Ministerio Público, hasta subprocurador regional".

El diputado recalcó que en estos momentos Michoacán precisa certidumbre y rumbo firme en temas como la procuración de justicia, máxime cuando el Fiscal tendrá entre sus tareas iniciales la transformación de la Procuraduría General de Justicia que es una institución dependiente del Poder Ejecutivo, a una Fiscalía General que tiene el carácter de órgano autónomo.

"Es por ello que el perfil idóneo para desarrollar tan alta responsabilidad, sin duda es el del compañero Adrián López Solís", apuntó Juárez Blanquet.

Finalmente dejó claro que la determinación sobre sí participa o no, corresponde al propio coordinador, al cual le han sugerido que se inscriba al considerarlo un excelente perfil, pero será él quien decida.

Cumple PRD con ciudadanos, avanza en agenda Legislativa: Humberto González

Morelia; Michoacán, 15 de enero de 2019.- El Grupo Parlamentario del Partido de la Revolución Democrática en la LXXIV Legislatura del Congreso el Estado, cumple a cabalidad con los compromisos asumidos de cara a los ciudadanos al mantener un avance sustancial en la agenda legislativa, subrayó el vicecoordinador de los diputados perredistas, Humberto González Villagómez.

El legislador recalcó que es el trabajo la mayor muestra de cumplimiento a los compromisos legislativos asumidos por los diputados del PRD ante la ciudadanía, de manera que hasta el momento han promovido 33 reformas a diferentes leyes, y se han propuesto tres nuevas leyes.

Entre las iniciativas de Ley presentadas por las y los diputados perredistas en estos cuatro meses de labor legislativa, destacó el diputado por el Distrito de Puruándiro la Ley de Racionalidad del Gasto Público que busca rebasar la moda de la austeridad e ir más allá, en donde los principios de sobriedad, honradez, legalidad, imparcialidad, eficiencia, eficacia, transparencia y rendición de cuentas sean obligatorios en el ejercicio de todo gasto público.

Así como la propuesta para que se implemente nuevamente el Programa Municipalizado del Campo y la iniciativa para reformar diversos artículos de la Ley de Educación, además de la Ley para la Igualdad entre Mujeres y Hombres del Estado, con la que se establece la garantía de igualdad bajo el principio de paridad en el acceso a becas y apoyos para la educación.

Refirió también la iniciativa de Ley Orgánica para la Fiscalía General del Estado –con la que se establecerán las reglas de actuación del órgano autónomo-, así como las propuestas de Ley de Archivos del Estado, y de Ley que Regula las Remuneraciones de los Servidores Públicos.

Sobre las reformas promovidas por los diputados del PRD destacó la del Código Familiar para combatir de raíz el maltrato a menores; la que propone modificar el Código Fiscal del Estado para evitar el abuso en el cobro de multas a pagos extemporáneos; a la Ley de Turismo para normar la creación de corredores artesanales; a la Ley Orgánica Municipal para la profesionalización de los servidores públicos; a la Constitución Política del Estado para establecer el derecho humano a la alimentación; a la Ley del Sistema Estatal Anticorrupción para crear el Sistema Estatal de Fiscalización, entre otras.

Detalló que el paquete de reformas a los códigos Penal y Familia del estado, la Ley de los Derechos de Niñas, Niños y Adolescentes, tienen como finalidad prevenir y garantizar el goce y ejercicio del derecho a la integridad personal y a una vida digna libre de violencia para todas las personas menores de 18 años.

De la misma forma, recordó que en los primeros meses de la LXXIV Legislatura Local se presentó un paquete de reformas en pro de los jóvenes, con las que se busca combatir la exclusión que enfrentan y garantizar desde la Ley su inclusión; también se planteó ante el Pleno el reformar la Ley de Asistencia Social del Estado, También a la Ley de Protección Integral a las Personas Adultas Mayores, para dar vida en Michoacán a la Defensoría de las Personas Adultas Mayores.

Humberto González destacó los aportes de las y los diputados perredistas en el trabajo en comisiones, en donde aquellas que son presididas por legisladores del PRD han dictaminado hasta el momento 127 asuntos, y elaborado 80 propuestas de acuerdo sobre temas que permanecían pendientes de revisión desde pasadas Legislaturas.

«En el Grupo Parlamentario del PRD, estamos conscientes que nuestra tarea central es la de Legislar, presentando iniciativas viables que atiendan las necesidades del Estado y potencialicen sus capacidades, es en ello en donde nuestro esfuerzo está comprometido».

Scanned by CamScanner

ESPACIO ESCOLAR SE DESTINARÁ AL SERVICIO PASTORAL

Una vez que venza el comodato la Iglesia recuperará el lugar como parte del proyecto de ampliación de la parroquia de Santa Ana Maya

ARIEL RAMÍREZ

Para Monseñor Carlos Garfias Merlos la situación es clara entorno a la disputa entre la Escuela Particular Don Bosco y la parroquia de Santa Ana Maya; una vez que en agosto próximo venza el comodato otorgado a la institución educativa, la Arquidiócesis reclamará el espacio como parte del proyecto de remodelación y ampliación que tiene la parroquia.

"Quienes han estado utilizando ese espacio se han adueñado del mismo y no han permitido que se utilice para el uso pastoral que requiere la parroquia; es parte de la ampliación y del proyecto de remodelación que tiene la parroquia", asentó el jerarca católico.

Como hemos informado, se trata de un predio que es parte de la parroquia y que ha estado en comodato al patronato de la escuela Don Bosco, sin embargo, el sacerdote Lorenzo Martínez llevaba un proyecto de remodelación y ampliación para crear mejores condiciones para la comunidad católica y el servicio pastoral, de ahí que está pidiendo entreguen el espacio escolar.

"El patronato ha estado renuente a entregar y encontrar una solución para que ellos puedan seguir con su misión de educar y la parroquia tenga espacios propios, es ahí donde ha surgido el conflicto. Está próximo a vencer el comodato y estamos pidiendo que ya no se utilice para el fin que le ha dado el patronato".

Ante pregunta, Garfias Merlos consideró la posibilidad de encontrar una alternativa en conjunto por la vía del diálogo, aunque reconoció que la situación se ha tensado por ambas partes.

"Si lográramos crear condiciones de diálogo y coordinación podríamos encontrar una alternativa de solución, pero se han ido cerrando las condiciones para llegar a un acuerdo. Tanto el patronato como el sacerdote han tenido, en su momento, actitudes no adecuadas, pero todo se puede resolver cuando somos capaces de sentarnos a dialogar y buscar juntos una solución. Eso hemos procurado los que hemos intervenido y así como se dice del sacerdote que "caliente los ánimos" igual se puede decir del patronato".

Conferencia de prensa en la que Carlos Garfias dio respuesta al conflicto.

Lo cierto hasta ahora es que no se han dado las condiciones para el diálogo y tampoco las ambas partes las han generado".

DISPOSICIÓN ABSOLUTA AL DIÁLOGO, ASUME PATRONATO DE LA ESCUELA DON BOSCO

SALVADOR JIMÉNEZ

Martín Ramos Ruiz, representante jurídico del patronato que dirige y administra a la Escuela Particular "Don Bosco" de Santa Ana Maya, manifestó que su postura sigue siendo y será la de dialogar para destrabar el conflicto con alguien que pueda tomar decisiones, porque "el señor Lorenzo Martínez ha mostrado una absoluta cerrazón".

Detalló que al apersonarse recientemente en un acercamiento de conciliación, tenía confianza de llegar a un arreglo con el párroco; previamente al juicio, el Nuevo Sistema de Justicia Penal sienta a ambas partes para buscar algún arreglo, "lo lógico es que si está presente la contraparte en la audiencia de conciliación es señal de que quieren conciliar, pero él dijo que no quería, porque desconocía de qué se le acusaba y quién le estaba requiriendo", quedó asentado que se le solicitó llegar a un acuerdo, a lo cual se negó rotundamente".

El apoderado legal informó que en este conflicto ya van varios asuntos adelantados, entre estos la denuncia en contra del párroco Martínez, por ejercicio indebido del derecho cuando intentó desalojar la escuela por la fuerza, el amparo promovido en contra de la remodelación de la parroquia, donde el juez noveno de Distrito decantó la suspensión provisional de la obra.

Manifestó tener conocimiento de que ya se reanudaron los trabajos de remodelación, lo cual sería grave, ya que el desacato a un mandato judicial constituye un delito severamente castigado por el artículo 262 de la Ley de Amparo, "entonces el director de la obra, incluso el Instituto Nacional de Antropología e Historia (INAH) serían responsables de no acatar la disposición del juez".

El Ayuntamiento sería también responsable por omisión al no tomar las medidas de protección civil necesarias respecto a las obras de remodelación, lo cual no le sorprende a Martín Ramos, ya que "lamentablemente al Ayuntamiento lo tiene arrodillado el padre".

Respecto al documento expedido por la Secretaría municipal, que certifica la no responsabilidad del patronato escolar y personal de la escuela Don Bosco en la violación de los sellos descubierta el pasado lunes 7 de enero en las puertas de acceso al plantel, Ramos Ruiz dijo que este ya está en poder de los padres de familia de la escuela, "con ello queda asentado que los sellos fueron violados y que en ejercicio al derecho que ampara nuestro comodato, se abrió el inmueble para las actividades académicas".

Aseguró Ramos Ruiz que desde el inicio de clases el día 7 de enero, las actividades en la escuela se han desarrollado de manera normal, desde las 8 de la mañana hasta las 2 de la tarde, "pero como medida de seguridad se han mantenido cerradas las puertas de acceso", lo cual se podría interpretar como que no hay clases, pero el ciclo escolar sigue adelante.

> " Que nos permitan concluir esto e ir platicando para llegar a un arreglo cordial a través del dialogo.
>
> Sin embargo, advirtió que el inmueble se desalojaría "solamente si un juez civil de segunda instancia, o de amparo, nos lo ordena", al final ratificó su disposición absoluta de arribar a algún acuerdo con el párroco o el arzobispado.

Dejó en claro que el objetivo del patronato es agotar el comodato hasta su término en agosto próximo.

Scanned by CamScanner

CONGRESO DEL ESTADO
DE MICHOACÁN DE OCAMPO

LXXIV LEGISLATURA

PRIORIDAD LOGRAR UNA AUDITORÍA SUPERIOR DE MICHOACÁN FORTALECIDA: MIRIAM TINOCO

Lograr el fortalecimiento pleno de la Auditoría Superior de Michoacán, es una de las prioridades del Congreso del Estado en este 2019, lo que permitirá contribuir a la consolidación del Sistema Estatal Anticorrupción, apuntó la diputada Miriam Tinoco Soto, integrante de la Comisión Inspectora del órgano de fiscalización en la LXXIV Legislatura del Congreso del Estado.

La diputada perredista recordó que una de las principales atribuciones del Poder Legislativo es el de la fiscalización de los recursos públicos, por lo que es fundamental que las actividades en la materia a través de la Auditoría Superior estén configuradas apropiadamente y tengan un valor de mandato adecuado para lograr la encomienda.

"En la Comisión Inspectora ya inició la tarea para la confección de un marco legal apropiado, de vanguardia y acorde a la legislación federal y a las necesidades particulares del Estado, esfuerzos que implican también el fortalecimiento de la estructura de nuestro órgano fiscalizador".

Miriam Tinoco Soto recordó que ya existen propuestas e iniciativas para concretar la reingeniería de la Auditoría, incluso emanadas de la propia institución, todo ello con la idea de generar candados normativos y procedimentales para todos aquellos entes que están sujetos a fiscalización.

"El Sistema Estatal Anticorrupción no estará integrado a cabalidad hasta en tanto no aterricemos la reingeniería de la Auditoría Superior de Michoacán que es un pilar fundamental en su estructura".

La legisladora apuntó que la propia Auditoría ha señalado entre las debilidades en el proceso de fiscalización, la falta de actualización de los sistemas informáticos, profesionalización en el organismo e insuficiencia en la plantilla de personal y nulo marco jurídico procedimental.

"Existen elementos suficientes para arrancar la discusión, el análisis, elaborar las propuestas, plantear salidas, y ese es uno de los caminos centrales a recorrer por los diputados en estos momentos".

NECESARIO QUE MUNICIPIOS SUPEREN REZAGO EN ARMONIZACIÓN CONTABLE

Es necesario que los municipios en Michoacán trabajen para superar el rezago que registran en materia de armonización contable y logren concordancia con el avance registrado en el ámbito estatal, apuntó el diputado Norberto Antonio Martínez Soto, presidente de la Comisión de Programación, Presupuesto y Cuenta Pública de la LXXIV Legislatura del Congreso del Estado.

El legislador de extracción perredista señaló que la calificación de Michoacán en cuanto al avance contable sigue estando condicionada a los bajos índices de cumplimiento que aún registran los municipios del estado, por lo que es necesario redoblar esfuerzos en la materia.

Tony Martínez informó que mientras el Consejo Nacional de Armonización Contable (CONAC) reporta un cumplimiento del 90.47% en el Poder Ejecutivo del Estado, y el 82% en los poderes Legislativo y Judicial así como órganos autónomos, en el caso de los municipios no supera el 43%.

"Hay que recordar que el incumplimiento a la Ley General de Contabilidad Gubernamental implica responsabilidades para los servidores públicos, las cuales pueden ser administrativas, económicas, inhabilitación o incluso prisión".

Recordó que la falta de cumplimiento en los municipios afecta la calificación general de Michoacán, pues no se logra superar los 50 puntos porcentuales ante el Consejo Nacional de Armonización Contable.

El diputado por el Distrito de Hidalgo subrayó que pese a que en 2015 venció el plazo para que los municipios realizaran su armonización contable, a la fecha el rezago que se registra es alto por lo que debe redoblarse el esfuerzo en la materia.

Explicó que la CONAC divide los municipios michoacanos en dos rubros, los mayores y los menores, los primeros con un grado de cumplimiento del 42.96%, y los segundos con apenas un 30.66%.

NECESARIO QUE ESTRATEGIA DE SEGURIDAD SEA COORDINADA, PARA SER EFECTIVA: HUMBERTO GONZÁLEZ

Es con la suma de esfuerzos y coordinación entre la federación, estados y municipios como se podrá avanzar en el combate contra la inseguridad en el país", afirmó el diputado Humberto González Villagómez, Presidente de la Comisión de Seguridad Pública y Protección Civil en la LXXIV Legislatura Local, tras considerar riesgoso experimentar con modelos como la Guardia Nacional, al referir que la estrategia requiere de la participación de los diversos niveles de gobierno para garantizar resultados efectivos.

Señaló que el militarizar la seguridad en el país no es la vía para solucionar los conflictos que se tienen, por lo que, es vital la participación de los estados y municipios para la creación y aplicación de medidas conjuntas para erradicar la inseguridad, así como en la implementación de acciones permanentes a través de las cuales se estén evaluando el trabajo y reorientando las políticas públicas.

Enfatizó que no se puede desechar el trabajo que ha dado resultados y se ha logrado mediante una estrategia de estrecha coordinación y trabajo institucional, siendo necesario que, en materia de seguridad, la federación revise a fondo la problemática en cada región del país, para focalizar acciones específicas que contribuyan de manera significativa a dar resultados.

Se pronunció a favor de las acciones encaminadas a generar bienestar y combatir la inseguridad en México, pero reiteró que para obtener resultados es necesaria la participación de los distintos niveles de gobierno y sociedad, ya que el tema de la seguridad no debe partir de experimentos, sino de una estrategia integral que sea efectiva y en la que se garantice el respeto a los derechos humanos de las personas.

Scanned by CamScanner

COPÁNDARO: CERCA DE ABATIR MOROSIDAD EN PREDIAL Y AGUA

ARIEL RAMÍREZ

De forma inusual y hasta con cierta sorpresa, la administración que encabeza Mirna Violeta Acosta Tena logró en el último trimestre de 2018 reducir de manera considerable el porcentaje de morosidad en el pago del impuesto predial.

En entrevista, la alcaldesa del Ayuntamiento de Copándaro dio cuenta del alto sentido de responsabilidad que mostraron los copandarenses al regularizar su situación al pasar de un 45% a sólo un dos por ciento de ciudadanos morosos.

"Con la aprobación del Cabildo se anunció una campaña para la condonación de multas y recargos, tanto en el predial como en el pago del agua potable y alcantarillado; obtuvimos una respuesta muy favorable", asentó.

En estos primeros días del año en que se reanudaron las actividades en la Presidencia Municipal es notoria la presencia de ciudadanos que acuden a la Tesorería para cumplir con el pago oportuno del impuesto predial.

Cabe mencionar que en el caso del Organismo Operador de Agua Potable, Alcantarillado y Saneamiento de Copándaro (Ooapas), las tarifa se mantiene igual que el año anterior y solo se tiene registro de un 15% de morosos de un total de mil 654 tomas domiciliadas.

INCENTIVARÁ SADER PRODUCCIÓN DE GRANOS BÁSICOS EN LA REGIÓN CENTRO-BAJÍO

Como parte del proyecto integral de transformación del campo, el Gobierno de México tiene planeado incentivar la producción de granos básicos con pequeños agricultores del estado de Guanajuato, así como de las entidades que integran la región de Centro-Bajío, entre ellas Michoacán, con el propósito de avanzar hacia la autosuficiencia alimentaria.

Lo anterior fue señalado por el secretario de Agricultura y Desarrollo Rural, Víctor Villalobos Arámbula, quien destacó que para estos esquemas productivos será puesto en marcha el programa de precios de garantía orientado a impulsar la producción de maíz, frijol, arroz, trigo harinero y leche.

Durante una reunión de trabajo con el Gobernador de Guanajuato, Diego Sinhue Rodríguez, y la directora general de la Comisión Nacional del Agua (CONAGUA), Blanca Jiménez Cisneros, el titular de la SADER indicó que se desarrollará un plan de trabajo regional por vocación productiva y, en el caso de Guanajuato, se enfocan esquemas de reconversión de maíz blanco por amarillo y trigo harinero.

Precisó que estas acciones se harán en coordinación con las dependencias federales, en un marco de fortalecimiento de la producción agropecuaria sustentable, con un cuidado de los recursos naturales y mejor aprovechamiento del suelo y agua, y con sistemas de agricultura de conservación y riego tecnificado.

Acompañado por parte de su equipo directivo, el secretario Víctor Villalobos afirmó que con base en la ejecución de recursos de manera eficiente y honesta, sin corrupción, el presupuesto de la Secretaría alcanzará para los programas y resultados previstos, con un énfasis en el rescate de los productores de zonas rurales marginadas.

El gobernador de Guanajuato reconoció la disponibilidad y apertura de las autoridades federales para trabajar de manera conjunta los temas relacionados con de campo de la entidad y su sector agroindustrial, que lo ubican como el segundo lugar en importancia productiva el estado y el quinto lugar en la producción de maíz a nivel nacional.

Mencionó algunos de los temas en donde buscan la participación de la SADER, como es el caso de un Rastro TIF en el municipio de Celaya, el fortalecimiento de la sanidad y esquemas de trazabilidad en el sector pecuario, impulsar la tecnificación de riego tecnificado, aprovechar mejor la operación de los distritos y módulos de riego y tener un acompañamiento en la comercialización de sus productos.

La directora general de CONAGUA, Blanca Jiménez Cisneros, puntualizó que el Gobierno de México trabaja de forma integral en las diferentes vertientes que tienen que ver con el desarrollo del sector primario y, para ello, se instrumentan diferentes

programas que inciden en un mejor aprovechamiento y uso del recurso agua, con la participación de los sectores y actores productivos.

En el evento, participaron también el director general de Financiera Nacional de Desarrollo Agropecuario, Rural, Forestal y Pesquero (FND), Francisco Delgado Mendoza; los titulares del Servicio Nacional de Sanidad, Inocuidad y Sanidad Agroalimentaria (SENASICA), Francisco Trujillo Arriaga, de la Agencia de Servicios a la Comercialización y Desarrollo de Mercados Agropecuarios (ASERCA), Arturo Puente González, y el secretario de Desarrollo Agroalimentario y Rural de Guanajuato, Francisco Gutiérrez Michel, entre otros.

Scanned by CamScanner

Impuestos a la basura solo generará más complicaciones a las familias: Mayela Salas

MORELIA, MICH.

La diputada de la LXXIV Legislatura del Congreso de Michoacán, Mayela Salas Saenz afirmó que los legisladores del Grupo Parlamentario del Movimiento de Regeneración Nacional "no votaron a favor del nuevo impuesto que se pretende cobrar a los michoacanos de 25 pesos por cada kilo de basura que generen en sus hogares".

Es así que deslindó a los diputados de Morena de la aprobación de dicho impuesto, pues destacó "los legisladores del Movimiento de Regeneración Nacional nunca aprobarían impuestos que afecten a la población", además de que lamentó que la suspensión del servicio que prestan los recolectores de basura llegue a afectar a la ciudadanía que lo requiere.

Destacó que, con la aprobación de este impuesto, a partir de febrero las familias tendrían que realizar un pago "obligatorio" de 25 pesos por cada kilo de basura generado y que, por tal motivo, los recolectores de residuos de la capital michoacana han decidido suspender actividades a partir del 15 y hasta el 26 de enero, con los daños sociales que ello implica.

Finalmente, Salas Saenz ofreció dialogar con los recolectores para buscar salidas y soluciones que beneficien tanto al medio ambiente como a la población que requiere del servicio.

Lo anterior debido a que diputados "de otros partidos ajenos a Morena" aprobaron modificaciones al Artículo 14 de La Ley de Ingresos del Estado de Michoacán de Ocampo para el Ejercicio Fiscal del 2019, "impuesto al que se opuso Morena para no afectar a la población".

MORELIA, MICH.- Salas Saenz ofreció dialogar con los recolectores para buscar salidas y soluciones que beneficien tanto al medio ambiente como a la población que requiere del servicio.

Maestros estatales de Michoacán podrán tener certeza en sus pagos y prestaciones: Antonio Madriz

MORELIA, MICH.- El diputado Antonio Madriz Estrada, coordinador de la Comisión de Educación en el congreso del estado.

MORELIA, MICH.

El gobierno federal ya tiene una propuesta de trabajo que tendrá que ser operado en coordinación con el gobierno del estado de Michoacán de tal forma que el pago en cuanto a salarios y prestaciones de los trabajadores de la educación pueda estar asegurado, informó el diputado Antonio Madriz Estrada, coordinador de la Comisión de Educación en el congreso del estado.

Destacó que la propuesta del gobernador de Michoacán para entregar los servicios educativos del estado a la federación, no puede ser aceptada en su totalidad, sin embargo ya se establecieron las mesas de trabajo en las que se resuelve una alternativa que pueda dar certeza a este sector de trabajadores docentes y administrativos.

"Se inicia una reingeniería estructural en la secretaria de educación en el estado de Michoacán para generar condiciones de solvencia económica y tener operatividad en cuanto a los pagos de adeudos generados con la base los trabajadores magisteriales dependientes del estado.

Con ello, se reafirma el compromiso del gobierno federal para atender necesidades educativas en Michoacán", mencionó Madriz Estrada.

El trabajo legislativo que dicha reingeniería implica será echado a andar de forma inmediata , fue el acuerdo que se sostuvo en la reunión sostenida con el Oficial Mayor de la Secretaria de Educación Pública Federal y los diputados de Michoacán, Antonio Madriz, Zenaida Salvador Brígido y Sandra Luz Valencia.

Scanned by CamScanner

Este jueves el PAN Michoacán tendrá dirigente

El jueves, el diputado local Oscar Escobar Ledesma tomará posesión de la dirigencia del Partido Acción Nacional (PAN) en Michoacán, por un periodo de tres años.

Lo anterior, no obstante que la Sala Regional Toluca del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJEF) resolvió fundados los agravios que presentó su contrincante, el ex diputado local Sergio Benítez Suárez, en el juicio de protección a los derechos políticos JDC 780 /2018. **SAYRA CASILLAS**

CNTE mantiene plantón en la avenida Madero

Integrantes de la Sección XVIII de la Coordinadora Nacional de Trabajadores de la Educación (CNTE) mantienen instalado el plantón afuera de Palacio de Gobierno, en el Centro Histórico de Morelia.

Este martes, los docentes marcharon hacia la Secretaría de Finanzas y Administración después de haberse manifestado afuera del Congreso local.

Los centistas piden respuesta a sus demandas, entre ellas bonos, prima vacacional de 2018, retribución de ISR de 2017, 2018 y liquidaciones a los trabajadores eventuales del sector educativo. **SAYRA CASILLAS**

PF asegura medicamentos

Aproximadamente 15 mil 900 tabletas de medicamentos controlados fueron encontradas por la Policía Federal (PF) durante un operativo que realizó en una empresa de paquetería ubicada en la Terminal de Autobuses de Morelia (TAM).
Dicho producto no contaba con la documentación que avalara su legal procedencia. Las pastillas estaban en el interior de una caja de cartón y fue con ayuda de un canino que los uniformados las detectaron. **| RED 113**

Arrojan basura afuera del Congreso local

Tras la manifestación, autoridades y diputados señalaron que no hay razón para que los recolectores de residuos paguen ese impuesto. **| HEBER MORALES**

El titular de la Dirección de Residuos Sólidos del Ayuntamiento de Morelia, Esteban González Luna, descarta que vaya a haber sanciones contra los manifestantes

"Los recolectores de basura no vamos a pagar los nuevos impuestos, y tampoco la ciudadanía", expresó Karina Tapia Báez, líder de recolectores de basura en Morelia; además, anticipó que iniciarán una ruta jurídica para echar abajo el cobro de impuestos ecológicos aprobados en diciembre pasado por el Congreso.

Durante la manifestación que agrupaciones recolectoras realizaron este martes frente al Congreso, Tapia Báez aclaró que este miércoles se normalizará el servicio.

Públicamente demandó una audiencia con legisladores locales para que expliquen cómo se realizará el cobro de impuestos ecológicos y quiénes tendrían que pagarlos, aunque dejó en claro que como recolectores no están dispuestos a hacerlo.

Planteó el escenario de establecer una cuota fija por kilo de basura a los ciudadanos, pero fue enfática en el sentido de que van por una ruta jurídica para echar abajo los nuevos cobros o, en su defecto, pedir a los diputados una serie de reformas al marco jurídico que los contempla, es decir, las leyes de Hacienda y de Ingresos para el ejercicio 2019.

Por último, recordó que no ha concluido el plazo que tienen, de 45 días hábiles, para presentar un amparo.

Dirección de Residuos Sólidos respeta derecho de recolectores a manifestarse: Esteban González

El titular de la Dirección de Residuos Sólidos del Ayuntamiento de Morelia, Esteban González Luna, aseguró que la dependencia a su cargo no va a sancionar o revisar la situación de las empresas concesionarias del servicio de recolección de basura por participar en la manifestación que realizaron este martes en el Congreso del estado para externar su oposición al impuesto por recolección y depósitos de residuos en tiraderos públicos.

En entrevista, el funcionario precisó que el tema de este impuesto se ve directamente con los diputados y por ello el Ayuntamiento no tiene por qué interceder ni sugerir un reacomodo de tarifas.

"Ellos hablan de que este impuesto les va a afectar por el hecho de que se les hará un cobro por tonelada enviada a los tiraderos; habrá que revisar este tema, ellos directamente con los diputados, porque fueron los que hicieron este ajuste en la Ley de Ingresos y son quienes ofrecen el servicio a la ciudadanía", explicó.

Agregó que algunos líderes de las uniones de recolectores de basura lo buscaron para comentar la situación y le aseguraron que el paro sólo sería ayer (martes), y hoy regresarán a sus rutas habituales

Por último, Esteban González Luna dijo que estará en contacto con los líderes de las empresas recolectoras para ver si llegaron a un acuerdo con los diputados o si harán otro tipo de manifestaciones. **SAYRA CASILLAS, CRISTIAN RUIZ Y ANDREA BOCANEGRA**

Contradicen su versión:

Los recolectores de basura no pagarán el nuevo impuesto ecológico correspondiente al Depósito o Almacenamiento de Residuos Sólidos, contemplado para el ejercicio fiscal 2019 en Michoacán, por lo que no se justifica el aumento que organizaciones pretenden hacer a la ciudadanía, aseguraron autoridades del ramo.

Al respecto, aclararon que dicho gravamen está dirigido "a quienes tienen el manejo final de los residuos sólidos", que pueden ser los propios municipios o empresas privadas a las que les fue concesionado.

Detallaron que este nuevo cobro es justo, porque dichas entidades "hacen la separación de muchos residuos, como el plástico, metal y cartón, y los venden. Entonces de ahí se tiene que generar el pago de 10 centavos por kilo de basura, recurso que servirá para la creación de infraestructura para el manejo de los residuos".

10

empresas recolectoras participaron en la manifestación afuera del Congreso local.

publimetro

Publimetro Michoacán • Editado y distribuido por: Centro Internacional de Comercio y Publicidad, S.A. de C.V. • **Dirección:** Av. Doctor Ignacio Chávez Gálves 470, Bosque Camelinas, CP 58290 Morelia, Michoacán • **Teléfonos:** (443) 315 62 76 y 452 08 69 • **Correo:** jaime.arrezcua@publimetro.com.mx • **Director General Michoacán:** Juan Carlos de Guerrero Osio Lanfi • **Director comercial:** Jaime Arrezcua Contreras • **Director Editorial Michoacán:** Erick Zaragoza Álvarez • **Editor:** Mónica Bravo López • **Editor responsable:** José Lebeña Acevo • **Editora Estados:** Ericka Ostos • Publimetro Michoacán, Mich., junio de 2017. Número de Certificado de Reserva otorgado por el Instituto Nacional del Derecho de Autor. En trámite. Titular de la Reserva: Metro International S.A. Número de Certificado de Licitud de Título y Licitud de Contenido. En trámite • **Año:** 2 • **Número:** 394 • **Impreso por:** Unión Editorialista S.A. de C.V., Calle Independencia 300, Colonia Centro, CP 44100, Guadalajara, Jalisco • **Publimetro Michoacán** se publica de lunes a viernes. Publimetro es el periódico global de mayor alcance mundial en lectores • **www.publimetro.com.mx**

INFOMICH

Scanned by CamScanner

Pérdidas por desabasto de combustible superan los 5 mil mdp: Concanaco

CD. DE MÉXICO.- La Concanaco descartó una parálisis en las zonas afectadas por el desabasto y negó que pudiera haber un incremento de precios en productos.

CD. DE MÉXICO.-

De acuerdo con la Confederación de Cámaras Nacionales de Comercio, Servicios y Turismo (Concanaco), las pérdidas por el desabasto de gasolina en el país, hasta el momento, superan ya los 5 mil millones de pesos.

José Manuel López Campos, el presidente de la Concanaco, indicó que los culpables e implicados en el robo y tráfico de combustible deben ser castigados.

Explicó que lo que el presidente Andrés Manuel López Obrador ha declarado acerca de la compra de 500 pipas para abastecer el combustible, no es una medida que se esperaba por parte del sector privado ante este problema.

"Esperamos que al término de este operativo se señale a los responsables de esto. No borrón y cuenta nueva", aseguró.

También la Concanaco descartó una parálisis en las zonas afectadas por el desabasto y negó que pudiera haber un incremento de precios en productos y servicios por esta causa.

Secretaria de Energía y Director de Pemex cancelan comparecencia ante diputados

CD. DE MÉXICO.-

De forma imprevista, durante la madrugada, la titular de la Secretaría de Energía, Rocío Nahle García, y el director general de Pemex, Octavio Romero Oropeza, cancelaron su comparecencia en la Cámara de Diputados programada para este martes, a donde fueron citados para explicar el plan contra el robo de combustible y la situación de desabasto de gasolina que se vive en el país y que ha afectado a millones de mexicanos en más de una decena de estados.

Anteayer lunes se publicaron en la en la Gaceta Parlamentaria los lineamientos para la comparecencia, en la cual los funcionarios tendrían una intervención inicial hasta por 30 minutos en conjunto para informar la estrategia integral de combate al robo de hidrocarburos, problemas de abasto en estados del país, impacto económico y acciones para restablecer el suministro sin afectaciones a la ciudadanía.

Las bancadas de Morena y PT negociaron con los diputados de los otros partidos el formato de la comparecencia, buscando proteger a los funcionarios de una andanada de cuestionamientos por la crisis de desabasto que se vive en el centro y occidente del país, principalmente.

Sin embargo, de nada sirvió pues los funcionarios decidieron huir a su compromiso, algo no visto en muchos años.

El presidente de la Junta de Coordinación Política (Jucopo) en la Cámara Baja, el morenista Mario Delgado Carrillo, dijo en entrevista que durante la madrugada los funcionarios se excusaron con la Secretaría de Gobernación, argumentando que hoy debían atender una logística muy complicada relacionada con el abasto y distribución de hidrocarburos, por lo que era imposible que acudieran a San Lázaro.

Gobernadores de estados afectados y medios de comunicación nacionales ya han dado cuenta de que el Director de Pemex se ha atrincherado en sus oficinas en la Torre de Petróleos y no responde llamadas ni solicitudes de entrevistas.

De la Secretaría de Energía solo se puede decir que ayer durante la conferencia matutina de López Obrador, luego de asegurar el Presidente que México no ha reducido la importación de combustibles de Estados Unidos y pedirle a la funcionaria que diera datos, esta respondió que "no los tenía a la mano".

Mario Delgado dijo que los funcionarios comparecerán una vez que termine la crisis, pero para ello, no hay fecha.

CD. DE MÉXICO.- Anteayer lunes se publicaron en la en la Gaceta Parlamentaria los lineamientos para la comparecencia, en la cual los funcionarios tendrían una intervención inicial hasta por 30 minutos en conjunto para informar la estrategia integral de combate al robo de hidrocarburos.

Ocurren cuatro sismos en Chiapas, Oaxaca y Guerrero

CD. DE MÉXICO.- El Servicio Sismológico Nacional (SSN) informó que ayer por la mañana se registraron cuatro movimientos de tierra en Chiapas, Oaxaca y Guerrero, con magnitudes entre 4.1 y 4.8, sin que se reporten daños o afectados.

CD. DE MÉXICO.-

El Servicio Sismológico Nacional (SSN) informó que ayer por la mañana se registraron cuatro movimientos de tierra en Chiapas, Oaxaca y Guerrero, con magnitudes entre 4.1 y 4.8, sin que se reporten daños o afectados.

El organismo del Instituto de Geofísica de la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM) dio a conocer en su cuenta @SSNMexico de Twitter que a las 05:37 horas de este martes se tuvo registro de un temblor de magnitud 4.3, localizado a 137 kilómetros al suroeste de Tonalá, Chiapas.

En su cuenta @SSNMexico de Twitter, precisó que el sismo fue ubicado a una latitud de 15.01, a una longitud de -94.39 y a una profundidad de 21 kilómetros.

Asimismo, informó que a las 06:48 horas se registró un movimiento de tierra de magnitud 4.7, a 85 kilómetros al sureste de San Pedro Pochutla, en Oaxaca, a una latitud de 15.00, una longitud de -96.25 y una profundidad de 10 kilómetros.

A esa hora también se tuvo registro de un sismo de magnitud 4.8, localizado a 28 kilómetros al noreste de Crucecita, en Oaxaca, a una latitud 15.98, a una longitud de -95.99 y una profundidad de 61 kilómetros, abundó el organismo.

Agregó que a las 07:58 horas de este martes se tuvo conocimiento de un movimiento de tierra a 32 kilómetros al sureste de Petatlán, en Guerrero, de magnitud 4.1, a una latitud de 17.30, una longitud de -101.11 y una profundidad de 28 kilómetros.

Scanned by CamScanner

[Protesta de recolectores]

Recolectores repudian impuesto ante el Congreso

Aseguran que suspenderán el servicio durante nueve días

Ernesto Hernández Doblas | MORELIA

Con bolsas de basura los recolectores de Michoacán formaron una palabra bajo la banqueta frente al Congreso Local, naciados diputados.

Fue una de las variadas formas que tuvieron de manifestar su repudio al impuesto que a propuesta del gobernador Silvano Aureoles Conejo aprobó la legislatura actual.

También hicieron una rata gigante con papel y otros materiales, mismo que dos trabajadores pusieron sobre sus hombros y caminaron hasta las cercadas puertas del recinto en son de burla y crítica a muchos de quienes ahí crean las leyes que afectan o benefician a los diferentes sectores de la sociedad.

Así cumplían el anuncio de paro de labores que iniciaran en las últimas horas ante el tributo ecológico que se refiere al depósito y almacenamiento de residuos sólidos en vertederos públicos y privados, con el cual se pretende cobrar una cuota de 100 pesos por tonelada de basura.

De tal modo es que mantendrán una suspensión del servicio durante los próximos nueve días lo que afectará de forma importante a la ciudadanía.

Es de apuntar que en varias cartulinas solicitaban el auxilio del diputado del Movimiento Regeneración Nacional (Morena) Alfredo Ramírez Bedolla quien ha declarado que la medida es inconstitucional ya que con el ejercicio inmediato en funciones que la Carta Magna de Michoacán otorga a los municipios.

Incluso es de traer a la memoria que la bancada del partido guinda votó en contra de tales disposiciones.

El ambiente era de incertidumbre pero también festivo por parte de quienes cumplen una importante labor para el bienestar de la sociedad en general.

Además de la elaboración de la ruta mencionada y el letrero en el piso, los trabajadores llevaron varios costales con maíz y billetes falsos aludiendo al presunto «moche» que conseguiría el mandatario de Michoacán a quienes dieron el visto bueno al cobro de impuestos.

En un momento de la jornada algunos integrantes del magisterio disidente que se dirigían a protestar desde el Centro Histórico a la Secretaría de Finanzas y Administración (SFA) detuvieron su andar para llevar a cabo un mini relámpago de apoyo a quienes se mostraron en un primer momento sorprendidos y luego corearon consignas al unísono.

Al alejarse maestros y maestras hacia su destino, fueron despedidos con agradecimiento y algarabía con el sonar estridente de campanas y vítores.

Karina Tapia líder de la empresa de Recolección y Tratamiento Integral de Residuos del Estado de Michoacán (Retiveni) señaló que se busca una explicación del porqué del impuesto y esperan que haya una mesa de diálogo pública, con los legisladores que aprobaron la ley.

Las peticiones anteriores fueron recibidas por el presidente de la mesa de coordinación política del Congreso Alfredo Ramírez Bedolla y por el diputado morenista Fermín Bernabé Bahena.

Pero no sólo eso sino que ya se trabaja en la ruta de la segregación a la ley con la suma de firmas para lo cual se tiene un plazo de 45 días.

«En mi sector, el 2, llevo 13 mil firmas recabadas y, así creo, que como yo están otros recolectores» dio a conocer Karina Tapia.

Es de agregar que de acuerdo a información nacional del año pasado el Centro de Investigación Económica y Presupuestaria (CIEP) informó que una asignatura pendiente para el país son los impuestos llamados ecológicos o ambientales.

«Nos hacen falta impuestos ambientales respecto de la generación de basura; hay empresas y grandes corporativos que indirectamente contaminan con grandes volúmenes de basura» comentó a su vez en el 2017 Rafael Torres Raba, coordinador técnico de la Comisión de Desarrollo Fiscal 3 del Colegio de Contadores Públicos de México (CCPM).

La falta de implementación de este tipo de gravámenes de acuerdo al CIEP se debe a que ningún gobernador quiere asumir el costo político que ello representa y no piensan en lo que es mejor para el país.

Por otro lado, Torres Raba destacó que este tipo de impuestos «frecuentemente son confrontados por los particulares a través de la presentación de juicios de amparo».

CAMBIO | RCG

Protesta de recolectores ante el Congreso del Estado.

Mesa de Redacción | MORELIA

REUNIÓN

Diputados de Morena ofrecen respaldo

El Grupo Parlamentario de Morena ofreció acompañar a diversas organizaciones de recolectores de basura en la ruta jurídica contra el impuesto al depósito y almacenamiento de residuos, ya que el cobro de 100 pesos por tonelada depositada «afectará no sólo a los trabajadores, sino también a la economía de los municipios, y a los ciudadanos en general», señaló el diputado Alfredo Ramírez Bedolla.

Recolectores de basura se manifestaron esta mañana afuera del Palacio Legislativo en contra del nuevo impuesto creado en la Ley de Ingresos 2019, la cual fue aprobada por diputados del PRD, PAN, PRI, Partido Verde y Movimiento Ciudadano.

Los legisladores de Morena Alfredo Ramírez Bedolla y Fermín Bernabé Bahena recibieron a una comisión integrada por líderes de organizaciones de Morelia, Charo, Tarímbaro, y La Piedad, quienes exigieron que los legisladores responsables de aprobar el referido impuesto cayeran en la plaza pública Benito Juárez, de Morelia, las razones que los motivaron a permitir un cobro que afecta a la economía de los michoacanos, y exigieron al Gobierno del Estado destinará la recaudación de los «impuestos ecológicos» al cuidado y protección del medio ambiente.

Alfredo Ramírez, coordinador de los diputados de Morena en el Congreso del Estado, explicó que por depositar la carga de cada camioneta con capacidad de 5 toneladas y media los recolectores deberán pagar 550 pesos, de tal manera que el costo operativo del servicio de recolección aumentaría hasta en un 50%.

Elizabeth Vargas, de la Empresa Valladolid Morelia, refirió que el incremento del gasto operativo podría obligar a los recolectores a, por primera vez en 15 años, imponer un pago obligatorio a los ciudadanos por recoger su basura.

Además de afectar a recolectores y ciudadanos, recalcó Ramón Bedolla, el impuesto al depósito o almacenamiento de residuos impactará en las finanzas municipales que también deberán pagar cantidades extras al Gobierno del Estado. Morelia, por ejemplo, llega a generar hasta mil 500 toneladas de basura al día.

Fermín Bernabé, presidente de la Comisión de Justicia, refirió que muchos los presidentes municipales están en posibilidad de promover una controversia constitucional contra dicho impuesto, ya que con esta disposición el Ejecutivo del estado invade atribuciones que el Artículo 115 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos confiere a los municipios.

A los representantes de las asociaciones y empresas de recolección dijo que pueden recurrir al recurso de amparo para sustraerse a dicha carga fiscal, y les ofreció acercarse a los asesores del Grupo Parlamentario de Morena para definir la ruta jurídica.

Finalmente, los legisladores de Morena reiteraron que, en conjunto con diputados del Partido del Trabajo, analizan la Ley de Ingresos 2019 y los impuestos que esta cobra, con el propósito de promover una acción de inconstitucionalidad, toda vez que el Ejecutivo invade atribuciones de los gobiernos federal y municipal.

Scanned by CamScanner

Medidas a favor del medioambiente

De acuerdo con autoridades estatales y legislativas, con este impuesto buscan promover la separación de residuos y obtener recursos para la creación de rellenos sanitarios en la entidad

100	2,300	80	25	500	100
PESOS	**TONELADAS**	**MUNICIPIOS**	**MUNICIPIOS**	**RECOLECTORES**	**UNIDADES**
por tonelada, impuesto aprobado al manejo de residuos	de basura terminan en tiraderos clandestinos	no cuentan con un tiradero propio	con esquema de APP para la basura	se manifestaron en Morelia	recolectoras de basura tiene el Ayuntamiento

POSTURA NO ES PARA RECOLECTORES, ASEGURA SEMACCDET

Aclaran impuesto a basura

GRAVAMEN DEBERÁ SER PAGADO POR LAS EMPRESAS DE FINAL DISPOSICIÓN DE LOS RESIDUOS, DETALLAN

ARTURO MOLINA,
La Voz de Michoacán

"La ley que aprobaron los diputados está clara. No es un impuesto gravoso, son 10 centavos por kilo de basura. Está dirigido a quienes tienen la responsabilidad del manejo final"

Ricardo Luna García,
TITULAR DE LA SEMACCDET

VÍCTOR RAMÍREZ, LA VOZ DE MICHOACÁN

RECOLECTORES PROTESTARON TIRANDO BOLSAS DE BASURA FRENTE AL CONGRESO; AL FINAL RECOGIERON TODO

Luego de las reacciones generadas por parte del sector de recolectores, la cual incluyó manifestación y una semiparalización de los trabajos de recolección de la basura en Morelia, la autoridad estatal aclaró que "el impuesto al depósito de basura no afectará a los recolectores de las ciudades", sino que recaería más bien en los centros de relleno sanitario, siempre y cuando el desperdicio no estuviera separado y no pudiera ser reutilizado.

Asimismo, se ha precisado que el principal objetivo es maximizar el reciclaje de la basura, así como su separación, por lo que se advierte, que los concesionarios que no aporten a la separación y aprovechamiento de los residuos y sólo los acumulen, son los estarán sujetos a pagar el impuesto que consta de 100 pesos por tonelada (10 centavos por kilogramo) de basura generada.

En palabras del titular de la Secretará de Medio Ambiente, Cambio Climático y Desarrollo Territorial (Semaccdet) hubo una mala interpretación en la publicación de la Ley de Ingresos y propiamente del Impuesto al Depósito de Residuos Sólidos, la cual se dio a conocer por medio del Periódico Oficial del Estado de Michoacán.

Serán únicamente las empresas de relleno sanitario particular y las empresas que se dediquen al reciclaje y a la obtención de materiales como el plástico, cartón, papel y aluminio, las que tendrán que pagar el impuesto ecológico.

Ante las acciones de los recolectores, Luna García aseguró que también quienes tengan centros de separación de basura y de recuperación de residuos sólidos tendrán que pagar este impuesto que se tabula en 100 pesos por tonelaje y que será ingresado a las arcas estatales para poner en marcha programas para resarcir el déficit de tiraderos adecuados.

"La ley que aprobaron los diputados está clara. No es un impuesto gravoso, son 10 centavos por kilo de basura. Está dirigido a los que tienen la responsabilidad del manejo final de los residuos sólidos. Quienes tienen a su cargo inclusive concesionados como en el caso de Uruapan, Morelia y hay otros municipios que lo han concesionado a empresas particulares, esos son las que tienen que pagar. Está dirigido a quienes tienen la responsabilidad del manejo final" dijo.

Actualmente hay un promedio de 40 municipios que tienen relleno sanitario, así como plantas de separación y reciclaje. En su mayoría, son administrados por empresas privadas por medio del esquema de APP (Asociación Público Privada).

Sin embargo, la normativa no es tan clara ni siquiera para los mismos legisladores, quienes ante la misma manifestaron una argumentación distinta. "El nuevo impuesto sobre remediación por daños ecológicos no impacta a los recolectores de basura, a menos que no depositen los desechos en el relleno sanitario y estén contaminando dejándolos a cielo abierto, justificó en su momento Norberto Martínez, presidente de la Comisión de Presupuesto y Cuenta Pública, pese a que tirar toneladas de basura al aire libre ameritaría como tal una multa y no un impuesto.

La Ley de Ingresos tampoco es tan detallada y textual dice el artículo 14: "El impuesto al Depósito o Almacenamiento de Residuos, se causará, liquidará y pagará conforme a lo establecido en el Título Segundo, Capítulo V, Sección IV de la Ley de Hacienda del Estado de Michoacán de Ocampo, aplicando una cuota de 100 pesos por tonelada de residuos depositados o almacenados en vertederos públicos o privados", situación que interpretaron como los recolectores como una obligación hacia ellos, por lo que la cuota debería dejar de ser voluntaria.

Ante la inconformidad de más de 500 recolectores de Morelia, Luna García aseguró que se reunirá con ellos para aclarar la situación y, sobre todo, evitar que se generen tarifas establecidas o se use como pretexto para que un costo mayor por la disposición de la basura, llegue a las viviendas de los ciudadanos.

La situación, reveló, es compleja. Actualmente se depositan al menos 2 mil toneladas de basura en tiraderos clandestinos por lo que aseguró, este impuesto servirá para ayudar a 80 municipios que no cuentan con tiradero propio.

El gobierno del estado recordó las atribuciones. Para el caso del manejo integral de residuos sólidos, las disposiciones municipales señalan que es atribución de los Ayuntamientos otorgar concesión, ya sea onerosa o gratuita, a los concesionarios para los servicios de limpieza en las diversas modalidades, como son el barrido, recolección, transporte de los residuos sólidos separados, recepción de los residuos sólidos separados, recepción y tratamiento de los residuos sólidos orgánicos, y la disposición final.

Recolectores rompen contra diputados

Luego de que denunciaron ver su economía amenazada por las aprobaciones en el Congreso local de Michoacán, al menos 500 recolectores de basura se manifestaron en el Legislativo local para exigir información y, sobre todo, dar a conocer su inconformidad al Impuesto Sobre el depósito de Basura.

Durante varias horas, los inconformes sonaron sus campanas de trabajo de manera simultánea a manera de protesta. Asimismo, colocaron bolsas de basura frente al recinto y colgaron una rata de cartón en una de las puertas del Palacio Legislativo.

Los inconformes se quejaron ante los medios de comunicación que fueron recibidos únicamente por dos diputados de Morena, debido a que el resto "sigue de vacaciones". Marco Terrero, de la empresa Zapatista, manifestó que no han tenido diálogo con autoridades legislativas o ejecutivas, por lo que señaló que, de continuar con la tendencia, seguirán con la idea de fijar una tarifa.

Scanned by CamScanner

[Protesta de recolectores]

Impuesto ecológico no afecta a los recolectores: Gobierno

› Va dirigido a las empresas recicladoras de residuos, dijo la Semaccdet

Erandi Torres Martínez | MORELIA

El secretario de Medio Ambiente, Cambio Climático y Desarrollo Territorial (Semaccdet), Ricardo Luna García, aseguró que el impuesto ecológico que avaló el Congreso del Estado para el manejo de desperdicios sólidos no afectará directamente a los trabajadores de la recolección de basura pues esta disposición está dirigida a las empresas recicladoras.

Señaló que varios municipios tienen concesionado el servicio de separación de materiales de desperdicio y será de ahí donde salga el pago de este impuesto. «Se debe generar el pago de diez centavos por kilo de basura, y se necesita para crear más infraestructura, hay 80 municipios con tiradero a cielo abierto», observó el funcionario estatal.

Observó que quienes se dicen afectados no deben confundir a la población y realizar bien las operaciones aritméticas, pues el impuesto no es muy gravoso aunque diariamente el estado podría generar alrededor de 230 mil pesos por las 2 300 toneladas de residuos sólidos que se generan diariamente en la entidad.

«La verdad que lo que se va a recabar es poco para lo que se va a resolver, y tampoco es gravoso como lo está diciendo un diputado local» a quien llamó a hacer bien las cuentas y que reconozca que existen otras entidades y países que emplean este impuesto destinado para crear la misma infraestructura para el manejo de los residuos sólidos.

Indicó que este recurso servirá a largo plazo para que los municipios que no cuentan con infraestructura para la separación de basura, ahora tengan la posibilidad de contribuir al medio ambiente y con ello dar un buen manejo a los desperdicios, ya que actualmente existen rellenos sanitarios operando sin que tengan labores de separación de los desperdicios lo que a largo plazo genera un impacto ecológico importante.

Agregó además que las empresas separadoras obtienen ganancias importantes por la compraventa de desperdicios de reciclaje como cartón, aluminio, plástico y vidrio que son los principales desperdicios que revenden para su reutilización sin que por el momento exista una ganancia para el Estado o los ayuntamientos.

«Todos han visto como la basura sigue siendo desechada en las barrancas, las calles y en los propios ríos y al no haber la suficiente infraestructura y la cultura suficiente para que la gente desde en sus hogares separen la basura, se genera un problema muy grande» el cual será combatido con el ejercicio económico de este impuesto.

CAMBIO | ACS

El impuesto no es muy gravoso, señala el gobierno del estado. Recolectores se manifestaron.

No aplicaría en Morelia, dice el alcalde

El presidente municipal de Morelia, Raúl Morón Orozco, comentó que el Ayuntamiento no pagará los 10 centavos por kilo de residuos sólidos que propone la ley ambiental del estado pues al parecer esta propuesta no aplica en la ciudad pero para estar seguro el ayuntamiento analiza la situación desde el departamento jurídico.

Añadió que el impuesto al parecer afectará a quienes colocan los residuos sólidos a cielo abierto sin ningún tratamiento, lo cual no ocurre en la ciudad de Morelia, pues existen espacios de separación de basura debidamente equipados para esta actividad, pero aun así revisarán los recovecos legales.

Añadió que parte del análisis es supervisar que no existan problemas para los usuarios del servicio y así evitar que cobren por el mismo. «Entendemos que no aplica para Morelia, vamos a platicar con los recolectores para que no tengamos dificultades» señaló Morón Orozco.

Sin embargo, en tanto la situación se normaliza y los trabajadores regresan a sus actividades normales, el Ayuntamiento cuenta con un plan contingente que garantice la recolección de los residuos sólidos, tanto en las viviendas morelianas como los deshechos que se generan diariamente en las calles de la ciudad.

En entrevista, el edil moreliano retomó el tema de desabasto de gasolina y, en esta ocasión, pidió a la ciudadanía hacer conciencia sobre la situación utilizando los vehículos lo más indispensables posible pero sobre todo dando preferencia a quienes deben cargar sus vehículos por cuestiones laborales.

Observó además que poco a poco el problema se va aminorando, aunque sin llegar a que el servicio sea el óptimo necesario para la población. En tanto que los servicios que ofrece el municipio no han parado y no hay afectaciones al sector turístico.

Pero aún así buscará comunicación con el director de Petróleos Mexicanos para conocer la situación real y con ello dar certeza a la ciudadanía sobre la fecha en que podría quedar superado el problema puntualizando que la entrega de combustible mediante pipas ha mejorado lo cual fue notorio el pasado fin de semana.

Scanned by CamScanner

Impuesto al Depósito o Almacenamiento de Residuos, no impacta a concesionarios del servicio de recolección de basura

MORELIA, MICH.- I monto aplicado para generadores o almacenadores de residuos, es de 10 centavos por kilo de basura, indicó el mandatario estatal.

MORELIA, MICH.-

El Impuesto al Depósito o Almacenamiento de Residuos, marcado en la Ley Hacendaria y en la Ley de Ingresos del Estado, es una medida que maximizará la separación de residuos sólidos, así como el reciclaje, para que sean susceptibles de ser aprovechados en otras actividades productivas, evitando con ello que se clasifiquen como residuos de disposición final y se consignen en vertederos que contaminen el suelo y subsuelo, beneficiando directamente al medio ambiente; por tanto, la medida no impacta a concesionarios del servicio de recolección de basura y no hay sustento para exigir a la ciudadanía un aumento en la cuota -voluntaria- por el servicio de recolección.

La medida, que busca además promover la separación y el reciclaje de la basura, establece un pago de 100 pesos por tonelada de basura generada o almacenada; es decir, un promedio de 10 centavos por cada kilogramo de desperdicios generado.

La Secretaría de Medio Ambiente, Cambio Climático y Desarrollo Territorial (Semaccdet), informó que dicho precepto, contenido en el artículo 54 de la Ley de Hacienda del Estado y el artículo 14 en la Ley de Ingresos del Estado, aplica para el depósito o almacenamiento de residuos en vertederos públicos o privados.

Se define como residuo, cualquier material generado en los procesos de extracción, beneficio, transformación, producción, consumo, utilización, control o tratamiento, cuya calidad no permita usarlo nuevamente en el proceso que lo generó, es decir, que ya no pueda ser reciclado.

Si estos residuos no son reciclados por los propietarios de dichos vertederos y sólo los acumulan, entonces serán sujetos del pago de 100 pesos por tonelada previsto en la Ley de Ingresos.

Para el caso del manejo integral de residuos sólidos, las disposiciones municipales señalan que es atribución de los Ayuntamientos otorgar concesión, ya sea onerosa o gratuita, a los concesionarios para los servicios de limpieza en las diversas modalidades, como son:

a) Barrido

b) Recolección

c) Transporte de los residuos sólidos separados

d) Recepción de los residuos sólidos separados

e) Recepción y tratamiento de los residuos sólidos orgánicos, y

f) Disposición final

En caso de que los concesionarios de los servicios de limpieza no reciclen la basura y por lo tanto tengan que enviarla a los rellenos sanitarios para su disposición final, deberán pagar diez centavos por cada kilo de desperdicios que ingresen al espacio de disposición final de la basura.

Suman 113 los municipios michoacanos con transporte para personas con discapacidad: Gobernador

MORELIA, MICH.-

Como parte del esfuerzo del Gobierno de Michoacán para consolidar un estado sin discriminación, el Gobernador Constitucional Silvano Aureoles Conejo, hizo entrega de 18 unidades de transporte para el traslado digno de personas con alguna discapacidad, con las cuales se cubren los 113 municipios de la entidad y la necesidad de más de 29 mil personas con discapacidad.

"Me da gusto que hoy podamos otorgar estas unidades a Angangueo, Áporo, Copándaro, Cherán, Epitacio Huerta, Huetamo, Tacámbaro, Nuevo Urecho, Paracho, Tzitzio, Santa Ana Maya, Susupuato, Nocupétaro, entre otros. Con estos vehículos, que en total son 18, ya cubrimos todo el estado", informó.Aureoles Conejo recordó que la primera entrega de estos vehículos de apoyo fue para el municipio de Tzintzuntzan, que con Tzitzio, son los municipios que presentan el mayor número de personas con alguna discapacidad.

El mandatario estatal exhortó al presidente municipal de Morelia, Raúl Morón Orozco, a trabajar juntos para crear rutas de transporte exclusivas para personas con discapacidad en la capital del estado.

Por su parte, el secretario de Medio Ambiente, Cambio Climático y Desarrollo Territorial, Ricardo Luna García, señaló que estas unidades tienen la finalidad de trasladar a la personas con limitaciones de movilidad a diferentes puntos del estado e incluso a otras entidades federativas, para que reciban atención médica y/o tratamiento.

Scanned by CamScanner

HÉCTOR ESCALANTE
@HECTOR_ESCA

LA COMUNICACIÓN EN TIEMPOS DE *HUACHICOL*

La estrategia contra el robo de combustible que sigue el gobierno del presidente Andrés Manuel López Obrador tendría que pasar por una serie de procesos; por ejemplo, la coordinación, la logística y desde luego la comunicación. En ocasiones parece que hubiera un desdeño desde las instituciones gubernamentales para comunicar las acciones que se llevan a cabo, sólo parcialmente se comunica y el vocero es uno solo: el presidente.

No existe crítica de la ciudadanía por el hecho de combatir al *huachicolero*; de hecho, según encuestas, hay una alta aprobación por la decisión de López Obrador, la discusión no es esa. Parte de la molestia de algunos ciudadanos tiene que ver con la falta de logística y comunicación que reflejó el gobierno de México.

Durante una semana de crisis no vimos al director de Pemex, Octavio Romero; estaba oculto en sus oficinas, no dio entrevistas y en algunos videos que salió, ni si quiera habló. La secretaria de Energía, Rocío Nahle, por su parte, salió en algunos medios dando entrevistas, sin datos duros; pareciera que no tenían claridad de lo que estaba pasando ni de lo que venía, como en otras ocasiones; de hecho, casi siempre el dueño de la comunicación es el presidente, comunicación usualmente limitada y a medias.

En la conferencia matutina del lunes, por fin y después de una semana de crisis, en la que incluso hubo diferencias con medios internacionales como el *Wall Street Journal*, el gobierno de AMLO dio cifras sobre la estrategia y su gabinete finalmente comunicó el inicio de los resultados que se tienen. Por fin, parece que el presidente escuchó a alguien y los servidores públicos nos dieron cifras sobre el operativo.

VEA LA COLUMNA COMPLETA EN www.publimetro.com.mx

Testigo asegura que *El Chapo* pagó 100 mdd a Enrique Peña

El ex secretario de Joaquín *El Chapo* Guzmán, Alexander Cifuentes, aseguró este martes que el narcotraficante pagó al ex presidente de México Enrique Peña Nieto 100 millones de dólares en sobornos.

El entonces vocero del gobierno de Peña Nieto, Eduardo Sánchez, negó el pasado noviembre que el antiguo mandatario hubiera aceptado sobornos del líder del cártel de Sinaola, después de que la defensa del capo lanzó dicha acusación.

"¿El señor Guzmán pagó un soborno de 100 millones de dólares al presidente Peña Nieto?", preguntó el abogado Jeffrey Lichtman durante el juicio contra el narcotraficante al testigo, que se limitó a dar un "sí" como respuesta, señalaron varios medios locales.

Durante el inicio del juicio contra Guzmán Loera, el pasado 14 de noviembre, Lichtman ya acusó a Peña Nieto y al anterior mandatario mexicano, Felipe Calderón (2006-2012), de recibir "sobornos" del narcotraficante Ismael *Mayo* Zambada García, socio de *El Chapo*. Un extremo que ambos negaron.

Si miente Cifuentes Villa, quedaría anulado su acuerdo de cooperación con el gobierno de EU. | EFE

¿Quién es Cifuentes?

El colombiano Alex Cifuentes se convirtió en uno de los hombres de confianza de *El Chapo* hace más de 10 años; sin embargo, ahora cambió de bando y es testigo de la Fiscalía en el juicio contra el ex líder del cártel de Sinaloa, en Nueva York.

Tras aquella declaración, el abogado defensor fue amonestado por el juez del caso, Brian Cogan, que le recriminó haber lanzado acusaciones sin pruebas. Cogan también prohibió durante el interrogatorio de Jesús *Rey* Zambada, hermano de *El Mayo*, que se le cuestionara sobre los supuestos pagos a los ex mandatarios.

MIGUEL VELÁZQUEZ

Pérdidas por desabasto de gasolina suman 4 mmdp en estados afectados

El líder de la Concanaco señaló que los comercios más afectados se ubican en Michoacán, Querétaro, Guanajuato, Edomex y la CDMX

MIGUEL ÁNGEL BRAVO
@micky_bravo

El presidente de la Concanaco-Servytur, José Manuel López Campos, informó que las pérdidas comerciales por el desabasto de gasolina suman más de cuatro mil 400 millones de pesos en los últimos 11 días.

En conferencia de prensa, López Campos aseguró que esta afectación se focalizó en cinco entidades: Michoacán, Querétaro, Guanajuato, Estado de México y la capital del país.

Tan sólo en la capital del país, el desabasto de gasolina del 4 al 14 de enero dejó una pérdida de mil 150 millones de pesos; en el Estado de México, más de dos mil millones de pesos, y en Michoacán, Querétaro y Guanajuato, más de mil 250 millones de pesos.

"Si hay daños, y los más perjudicados son los comerciantes que poseen productos próximos de descomposición, así como daños irreparables", indicó.

Adelantó que estas pérdidas seguirán en aumento hasta que el gobierno federal no encuentre y castigue a los verdaderos culpables del robo de combustible en el país.

"Vamos a ver qué nombres nos encontramos, porque no puede haber una desviación de esas dimensiones sin que haya altas autoridades involucradas (...) no borrón y cuenta nueva", exigió.

En cuanto al sector turístico, el presidente de esta confederación dio a conocer que el turismo de cercanía tuvo una caída de 30% el pasado fin de semana, así como la cancelación de 31 mil reservaciones de asistentes a la feria tan sólo en Guanajuato.

El líder empresarial alertó que el impacto negativo de la estrategia contra el *huachicol* estará presente en los pequeños comercios, en la entrega de suministros, en los trabajadores de las gasolineras y en los empresarios de las estaciones cerradas.

Puntualizó que las pérdidas en el sector de comercio, servicios y turismo podrían ascender a 18 mil millones de pesos si se toman en cuenta todos los factores indirectos.

Megaoperativo por sabotaje

El presidente Andrés Manuel López Obrador informó que son 800 elementos del Ejército los que vigilan el ducto de más de 310 kilómetros que va de Tuxpan a Azcapotzalco y que alimenta de combustible a la Ciudad de México.

En conferencia de prensa desde el Palacio Nacional, el mandatario federal destacó que en la ruta de este ducto, en específico 30 municipios, se ha acelerado la entrega de apoyos de la Secretaría de Bienestar para que los pobladores tengan alternativas al robo de combustible.

"Siguen rompiendo los ductos. Actos de sabotaje nos sacaron de operación algunos ductos, salió de operación el ducto Tuxpan-Azcapotzalco y se está actuando con rapidez para reparar los ductos con la seguridad que se debe tener en estos casos para no poner en riesgo la vida de los ciudadanos", dijo.

Adelantó que el próximo martes él mismo recorrerá la zona por donde cruza este ducto para tener audiencias con los pobladores y revisar las acciones de reparación de las tomas clandestinas.

Usuarios continuan reportando largas filas para cargar gasolina en las estaciones de servicio. | CUARTOSCURO

> *"Los más perjudicados son los comerciantes que poseen productos próximos de descomposición, así como daños irreparables"*
> José Manuel López Campos, presidente de la Concanaco-Servytur

Scanned by CamScanner

Morelia

LOS SUCESOS DE LA CAPITAL

"Tenemos problemas con la luz, seguido tienen cortos los generadores, ya lo hemos denunciado"
Marcelino Sosa, COLONIA MIRADOR DEL PUNHUATO

PÁG. 4

EDITOR: Jorge Manzo COEDITORES: Jessica Chávez, Arved Alcántara y Jorge Ávila DISEÑO: Tania Martínez, Alonso Yácuta, Rafael Aguilar y Javier Guzmán. morelia@vozdemichoacan.com.mx

"Trabajamos desde el primer minuto, pero hubo cambio de firmas, un trámite de pocos días se prolonga un poco más"
Raúl Cárdenas Navarro, RECTOR DE LA UMSNH

"Lo que podía aguar la fiesta es que no se resuelvan los problemas que heredó, pero que significan afectaciones para mis compañeros"
Eduardo Tena Flores, LÍDER DEL SUEUM

UMSNH | HUBO DIFICULTADES POR TRANSICIÓN EN RECTORÍA

Primera quincena, sin pago

SERÍA ESTE VIERNES CUANDO SE CUBRA EL SUELDO A MAESTROS Y ADMINISTRATIVOS; DEFINE MAÑANA EL SPUM SI VA A HUELGA

JUAN BUSTOS,
La Voz de Michoacán

Debido a la transición en la Rectoría de la Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo hubo dificultades para cubrir los salarios de más de 7 mil trabajadores este 15 de enero, por lo que es posible que sea hasta el próximo viernes en que la administración universitaria cubra los pendientes con los trabajadores.

Asimismo, para el día de mañana jueves 17 de enero se tiene contemplado el emplazamiento a huelga por parte del Sindicato de Profesores de la Universidad Michoacana (SPUM), ante lo que la autoridad ya solicitó el prorrogar en lo que se logran las gestiones de recursos extraordinarios para pagar aún pendientes de 2018.

Cabe señalar que este sindicato ya había realizado una prórroga de la huelga el 9 de enero pasado, fecha original del emplazamiento, por lo que este día y hasta mañana temprano las delegaciones definirán si hay otra oportunidad para la novel administración nicolaita.

El rector Raúl Cárdenas Navarro dijo que se encuentran en la gestión de los recursos, así cómo en la firma de los convenios y la transición de la administración para atender todos los compromisos con los trabajadores, por lo que la solicitud a los sindicatos ha sido que den un poco más de tiempo para poder solventar todos los pendientes.

DE MOMENTO LA UNIVERSIDAD SIGUE SIN PAROS Y SE ESPERA QUE MAÑANA EL SPUM PRORROGUE OTRA VEZ LA HUELGA.

El nuevo funcionario destacó que son 150 millones de pesos lo que aún se tiene de adeudos pendientes con los trabajadores, "estamos trabajando desde el primer minuto, la idea es que esta semana se regularice todo, el cambio de firmas ha retrasado, un trámite de tres días puede prolongarse más, pero agilizamos las gestiones".

49 MIL alumnos, matrícula total

Explicó que el próximo jueves, el tesorero de la Universidad Michoacana, Rodrigo Gómez Monge, asistirá a una reunión con la Subsecretaría de Educación Superior, además de que acudirán otros tesoreros de las instituciones universitarias para trazar rutas de trabajo en torno al tema financiero y los compromisos establecidos a nivel federal en diciembre pasado.

Agregó el funcionario que ya se firmó el jueves pasado el convenio de financiamiento entre el gobierno del estado y la administración federal, así como la universidad, por lo que se ha avanzado en los trámites para que los recursos ordinarios sean entregados a la institución tras el relevo institucional.

El rector reiteró el compromiso del ordenamiento financiero en la casa de estudios y las acciones para optimizar recursos, esto con modificaciones al organigrama de la institución que, como lo establece el Consejo Universitario, tiene que hacerse dentro de los primeros 6 meses de gestión, y que esta forma se permita implementar medidas de racionalización del gasto.

Expuso que todos los temas a abordar en cuanto a revisión de posibles irregularidades en la UMSNH, como el aún pendiente esquema denominado "estafa maestra" con la triangulación de recursos entre empresas privadas y dependencias federales, serán a través de los mecanismos institucionales.

60 MIL pesos de subsidio por alumno

Ayer, el rector visitó las instalaciones del SUEUM, en el Centro Histórico, en un encuentro con el dirigente del sindicato y el Comité Ejecutivo, donde se destacó por parte de los sindicalistas que hacía ocho años que un rector no visitaba las instalaciones.

Por su parte, el dirigente del Sindicato Único de Empleados de la Universidad Michoacana (SUEUM), Eduardo Tena Flores, aseveró este martes que existe el compromiso por parte del nuevo rector en torno a pagar a la brevedad posible y que es posible que se esté pagando para este próximo viernes ante las dificultades en el cambio de administración, por lo cual señaló que estarán a la espera de que se cumpla con este compromiso.

Celebró que exista una nueva etapa en la relación con la autoridad y el respeto que se tiene al sindicato, por lo cual señaló que hay una buena expectativa para caminar juntos y atender las problemáticas de los trabajadores.

A pregunta sobre qué podría entorpecer la relación, alegó que eso sucedería si no se atendieran los temas pendientes, que saben que el rector no creó, y la continuidad de funcionarios que puedan continuar con atropellos a los derechos laborales, como en el caso de la supervisión de los trabajadores, donde denunciaron que Ulises Huerta es uno de ellos.

Añadió el sindicalista que otro elemento que podría generar alguna problemática es que se cambie de posición en torno a los compromisos y planteamientos que se hacen en este momento al asumir la responsabilidad, pero no se les dé continuidad.

Scanned by CamScanner

EDUCACIÓN | AÚN FALTAN SUBSIDIOS DE 2018 AL COBAEM

Les debe Federación 9 mdp

ENTRE LA LISTA DE PENDIENTES TAMBIÉN HAY ESTÍMULOS PARA LOS TRABAJADORES

JUAN BUSTOS,
La Voz de Michoacán

El Colegio de Bachilleres del Estado de Michoacán (Cobaem) aún tiene pendientes del gobierno federal por 9 millones de pesos correspondientes al subsidio de diciembre, y además se les adeudan recursos para profesores idóneos por parte del gobierno del estado, expuso el director general, Gaspar Romero.

Detalló que al Colegio de Bachilleres se le deben del mes de noviembre nueve millones de pesos, y del subsidio de diciembre únicamente se les dieron diez millones de pesos, además de que se deben incentivos para profesores del proceso del Servicio Profesional Docente (SPD), que son un millón 205 mil pesos para cubrir los estímulos.

Con el presupuesto de este año, el directivo señaló que si bien no es el ideal, tiene la indicación del gobernador de vigilar el tema de los pagos puntuales de quincenas y las prestaciones básicas.

Aseguró que se ha trabajado desde el inicio de su administración en torno al ordenamiento financiero, como es el esquema de las licencias para trabajadores con y sin goce de sueldo y que de manera irregular se venían prolongando más allá de lo que marcan las Condiciones Generales de Trabajo, pero afirmó que este tema que podría originar dobles funciones ya se atiende.

Subrayó que se redujeron las licencias, y ahora un trabajador tiene derecho a dos licencias y una especial; sin embargo, había casos de trabajadores que tenían licencias de hasta 4 años y hubo uno en el plantel de Maravatío, que tenía un trabajador con nueve años de licencia, y esto ha contribuido a un desorden financiero.

Agregó que se ha reducido drásticamente el tema del personal temporal, donde había 40 contratos y ahora sólo quedan dos casos, lo que ha representado un ahorro y se ha aprovechado el personal de otras áreas que ha sido reasignado.

El funcionario aseguró que con el parque vehicular también se tomaron medidas, como la reducción de costos de mantenimiento. Reiteró el ahorro en el tema de los viáticos, que se han reducido, y que en su caso particular no cobra viáticos, así como hubo reducción para personal directivo, rubro en el que se han buscado varios esquemas para reducir y optimizar recursos.

Incluso detalló que la entrega de agendas a personal directivo se han suprimido con la idea de incluso ahorrar en pequeños gastos que a la larga llegan a ser significativos, y que en el mejor de los casos se utilizan las nuevas herramientas tecnológicas para la organización de eventos y agendas. "Hemos buscado alternativas para el ahorro de todo y utilizar todas las posibilidades para ahorrar", aseguró.

Explicó que en torno a los adeudos rezagados con los trabajadores que superan varios cientos de miles de pesos, espera una reunión con el sindicato y el propio gobernador para abordar este tema y dialogar, pues se puedan desmenuzar las posibilidades de solución al requerir presupuesto tanto ordinario como extraordinario.

ARCHIVO, LA VOZ DE MICHOACÁN

TRABAJADORES DEL COBAEM SE HAN MANIFESTADO EN ALGUNAS OCASIONES FRENTE A LA SECRETARÍA DE FINANZAS POR LA FALTA DE PAGOS.

> Hemos buscado alternativas para el ahorro. El sindicato contribuyó a no aumentar el gasto en cada negociación, en los últimos años se ha ido con el mínimo
>
> **Gaspar Romero Campos,** DIRECTOR GENERAL DEL COBAEM

SOL DE MICHOACÁN
CHRYSLER DODGE Jeep RAM

MORELIA
PERIFÉRICO #80
CRUCERO AV. ACUEDUCTO Y SALIDA A MIL CUMBRES
COL. LOMAS DE LAS AMÉRICAS
(443) 113.34.00

LÁZARO CÁRDENAS
AV. LAS PALMAS 1225,
COL. JARDINES
(753) 537.25.75

SOL DE MICHOACÁN
WWW.SOLDEMICHOACAN.COM
FIAT.SOLDEMICHOACAN.COM

Vigencia del 16 al 20 de Noviembre 2018. Plan de financiamiento sujeto a aprobación de crédito de FC Financial S.A. de C.V.,con condiciones y planes especiales en vehículos participantes. Las imágenes de los vehículos son de carácter ilustrativo.

LA VOZ pack
MENSAJERÍA Y PAQUETERÍA
NACIONAL E INTERNACIONAL

01 800 220 PACK (7225)
01 (443) 327 1986
01 (443) 322 5600 Ext. 1073
www.lavozpack.com
Av. Periodismo #1270
Col. Agustín Arteaga Rivera Morelia, Mich.

Scanned by CamScanner

PLAN | BUSCAN ESTRATEGIA DE APOYO A EMPRESARIOS AFECTADOS

'Ayudarían' con los impuestos

HABRÁ 'SENSIBILIDAD' ANTE CRISIS POR FALTA DE GASOLINA: SILVANO

ARTURO MOLINA,
La Voz de Michoacán

> "Estamos revisando, porque no teníamos en el escenario que fuera a suceder esta crisis. Entonces estamos revisando para hacer un programa conjunto y ayudarles a los empresarios pequeños, medianos y grandes
>
> "Soy consciente, soy sensible de que cambió la situación y no podemos mantenernos igual. Haremos anuncio y una propuesta para garantizar esto
>
> **Silvano Aureoles Conejo,**
> GOBERNADOR DEL ESTADO

JAIME LAGUNAS, LA VOZ DE MICHOACÁN

VAN MÁS DE TRES SEMANAS DE DESABASTO DE GASOLINA Y HAY EMPRESARIOS QUE YA RESIENTEN LAS AFECTACIONES ECONÓMICAS Y A SUS NEGOCIOS.

Ante las afectaciones económicas que ha resentido el sector productivo por el desabasto de combustible de los últimos 22 días, el gobierno de Michoacán dio a conocer que habrá "consideración" y "sensibilidad" en el tema de los nuevos impuestos. Entre los nuevos ingresos al estado, destacan el impuesto a la nómina, a los gastos de notarías públicas y otros enfocados al sector turístico y empresarial.

Fue en entrevista con medios de comunicación que el gobernador Silvano Aureoles Conejo precisó que en próximos días dará a conocer la estrategia para evitar afectar aún más a la economía del estado.

Al respecto, el mandatario michoacano reconoció que la situación del desabasto no estaba contemplada a la hora de trabajar en las leyes, por lo que adelantó que habrá consideraciones que serán anunciadas en las próximas semanas.

"Estamos revisando porque no teníamos en el escenario que fuera a suceder esta crisis. Entonces estamos revisando para hacer un programa conjunto y ayudarles a los empresarios, pequeños, medianos y grandes. Soy consciente, soy sensible de que cambió la situación y no podemos mantenernos igual. Haremos un anuncio y una propuesta para garantizar esto", manifestó el jefe del Ejecutivo estatal.

El pasado 30 de diciembre, el Congreso local de Michoacán aprobó la Ley de Ingresos, la cual contempla la creación de 7 nuevos impuestos: 3 ambientales, 2 cedulares y 1 impuesto notarial que generó a su vez inconformidad en la población.

Entre los impuestos cedulares de reciente creación destacan un cobro del 2.5 por ciento por actividades empresariales y por la prestación de servicios profesionales; es decir se aplicarán a las personas que requieran de una cédula para ejercer su profesión y los notariales a trámites que lleve a cabo ante el servidor público.

En lo que refiere a los impuestos ecológicos, se estableció que se cobrará 250 pesos por cada tonelada de bióxido de carbono emitido a la atmósfera. Asimismo, se aprobó que el gobierno del estado obligará a pagar 100 pesos por tonelada de residuos depositados o almacenados en vertederos.

Otro de los tantos impuestos que están sobre la mesa, se encuentra el impuesto sobre la nómina, el cual, si bien no es de reciente creación, aumentó en un 50 por ciento respecto al año pasado. El tema turístico tampoco se escapó de aumentar el gravamen, y en palabras del gobernador, serviría para resarcir las afectaciones económicas por la desaparición de partidas presupuestales para el turismo de los estados.

Gasolina, el gran faltante

Ya con una semana de desabasto agudizado en la capital michoacana y otras zonas de la entidad, el mandatario Silvano Aureoles Conejo confirmó que se está terminando un estudio, en el cual se revelará cuáles serán los sectores económicos del estado de Michoacán con mayor afectación en lo que va del año, entre los cuales aparecerían principalmente el campo y el industrial.

Precisó que no se ha confirmado otra reunión con los directivos de Petróleos Mexicanos, por lo que ya se ha optado por traer combustible que arribaría a Morelia por medio de la Autopista Siglo XXI y proveniente del Puerto de Lázaro Cárdenas. Aclaró, al ser gasolina más barata, el costo de traslado quedaría prácticamente cubierto con el precio que se maneja en la capital del estado.

El hecho de que haya un abasto entre el 40 por ciento te afecta a las actividades ordinarias productivas en la misma proporción por que no llegas al trabajo, a la escuela, porque no hay combustible para las operaciones en la fábrica, mover el tractor, el camión, es decir, son muchos componentes, pero los compañeros están haciendo cálculos del impacto en la economía. No se trata de generar psicosis, y ay que esperar a que se restablezca.

Declaraciones cruzadas

Aureoles Conejo refirió que desde que se generó la crisis de abastecimiento a nivel nacional, las declaraciones entre el presidente de la República, funcionarios de Petróleos Mexicanos y el partido en el poder se han cruzado constantemente.

Lo anterior luego de que diputados, alcaldes y la delegación de Morena en Michoacán declararan información respecto a la poca claridad del combustible que se vendía en Michoacán, las carpetas de investigación y sobre la viabilidad de la estrategia.

"Empiezan a aparecer e informaciones que siempre no hay, que es problema de compra, que no se previó. Hay muchas versiones, y fundamentalmente hay que ver. Todo nuestro apoyo al gobierno de la República para combatir el robo de combustible. Hay que planear mejor, no puedes parar al país no dimensionando lo que vas a generar. El presidente en su tiempo fue muy crítico. Requerimos información precisa, esta danza que tenemos de información no sirve. No entiendo porque el delegado anda dando informes de Pemex, que sea Pemex quien da la información", manifestó.

Scanned by CamScanner

¡Buenos días, Michoacán! MIÉRCOLES, 16 DE ENERO DE 2019 Año LXXI No. 23,735

LA VOZ DE MICHOACÁN
LA VOZ DEL PUEBLO HECHA PERIÓDICO

REGIONAL
SECCIÓN G

EDITOR: David Godínez DISEÑO: Mayra Medina. regional@vozdemichoacan.com.mx

BALANCE HASTA EN 60% CRECIÓ LA DEMANDA

Aumenta la venta de pescado en Zamora

TEMPORADA DE FIN DE AÑO PERMITIÓ QUE LOS COMERCIANTES DIERAN UN 'RESPIRO' A SU ECONOMÍA

JUAN CARLOS PÉREZ,
Colaborador La Voz de Michoacán

Zamora, Mich.- Durante la temporada de fin de año la venta de pescados y mariscos alcanzó un incremento estimado del 60 por ciento, lo que permitió que se tuviera un ligero respiro en la economía para quienes se dedican a esta actividad.

Con base con lo informado por Uriel Bucio Vázquez, comerciante de este tipo de producto alimentario, la época de diciembre es considerada como de las mejores para la comercialización.

Y es que dijo, son días de vacaciones en los que llegan muchos visitantes, así como migrantes que aprovechan las fiestas de fin de año para estar en compañía de sus familiares radicados en esta ciudad para disfrutar de las mismas.

Con lo anterior se viene a generar una derrama monetaria que viene a contribuir a diversos sectores entre ellos el que tiene que ver con la venta de pescados y mariscos, en donde reiteró que se estima que se logró un aumento de hasta un 60 por ciento.

En entrevista para este medio de comunicación, dio a conocer que fue un cierre de año regular el que se tuvo, al tiempo de precisar que en estos primeros días de enero la actividad aún se mantiene estable.

JUAN CARLOS PÉREZ, LA VOZ DE MICHOACÁN

LA VENTA DE PESCADO Y MARISCOS ALCANZÓ UN INCREMENTO ESTIMADO DEL 60 POR CIENTO EN ZAMORA.

Detalló que durante la época de diciembre la mayor venta que se hizo fue de productos de agua dulce como es la mojarra y el bagre, cuyos precios dijo que se han mantenido.

Advirtió que se prevé que a partir de esta segunda quincena de este primer mes del 2019 se disminuya la venta, sobre todo por el desgate económico en los que han quedado algunas familias.

Asimismo, señaló que se calcula que la baja sea de hasta un 40 por ciento en cuanto a lo que es la venta de pescados y mariscos.

Refirió que el próximo repunte que se espera será para el próximo periodo de Cuaresma que comienza con el Miércoles de Ceniza, sin embargo la mayor venta se tiene prevista para la Semana Mayor.

Dejó de manifiesto que las últimas temporadas de Cuaresma ya no son las mismas como las que se tenían hace más de diez años, pues son días en los que hay más personas que consumen carne roja, lo que viene a afectar la venta de pescados y mariscos.

Bucio Vázquez, indicó que el año anterior fue calificado como regular para este sector, al tiempo de señalar que hay buenas expectativas para que este 2019 que está comenzando sea mucho mejor que el anterior.

Explicó que los meses que se consideran como difíciles son de mayo a septiembre, ya que hay muchas personas que tienen que hacer gastos en algunas prioridades como es en lo que tiene que ver con las escuelas y quedan con un desgaste económico.

Sin embargo, dijo que ya para finales de año es cuando se comienza a tener un repunte sobre todo por el pago del aguinaldo, así como por la presencia de visitantes que se tiene en esos días.

Incentivan proyectos

Compesca entregó recursos para incentivar al sector acuícola.

26
PROYECTOS
del sector acuícola fueron incentivados

23
MUNICIPIOS
fueron beneficiados con recursos

3
MDP
se han destinado a los proyectos

126
GRANJAS
están certificadas en la entidad

1
LUGAR
ocupa el estado en granjas certificadas

Scanned by CamScanner

> Vigilaremos que no haya afectaciones administrativas para trabajadores en el tránsito de la nómina estatal hacia esquema federalizado
> **Héctor Astudillo,** LÍDER ESTATAL DEL SNTE

> Algunos albergues y casas escuela no han reportado sus gastos de acuerdo con la normativa, lo cual imposibilita que se les asignen recursos
> **Logan Meza,** DELEGADO ADMINISTRATIVO DE LA SEE

EDUCACIÓN | ESTÁN EN CONTRA DE PLANTÓN DE 'DEMOCRÁTICOS'

SNTE no parará las clases

NO ES AFECTANDO A TERCEROS COMO SE SOLUCIONARÁN LOS ADEUDOS, ASEGURA COMISIÓN SINDICAL DE LA SECCIÓN XVIII

JUAN BUSTOS,
La Voz de Michoacán

La Comisión Ejecutiva de la Sección XVIII del Sindicato Nacional de Trabajadores de la Educación (SNTE) aseguró que los docentes integrantes del magisterio institucional en un 95 por ciento han estado laborando y consideran que no es con la afectación a terceros como se van lograr los pagos. Además, el sindicato fijó una postura sobre las desazones con la Delegación D-III-6, en el marco de que no se pagó la primera quincena a trabajadores con clave estatal.

En tanto, el ala magisterial "democrática" adherido a la Coordinadora Nacional de Trabajadores de la Educación (CNTE) continuó con las acciones de presión, como es el plantón establecido en el Centro Histórico de la capital y el paro en el sector educativo en el estado.

Continuarán gestiones en busca del pago

En entrevista con La Voz de Michoacán, Héctor Astudillo García, dirigente del llamado magisterio institucional en el estado de Michoacán, aseguró que se continuará con las gestiones a través de la Secretaría de Educación e incluso el mismo Comité Ejecutivo Nacional (CEN) a través de Alfonso Cepeda Salas, dirigente del mismo.

Explicó que la representación legalmente establecida busca las soluciones no sólo a corto plazo, sino respuestas definitivas para las problemáticas que se tienen con respecto a los pagos para trabajadores estatales, por ello apoyan el tema de la revisión de la nómina educativa y la integración de las plazas estatales al esquema federal de pago que posibilite resarcir la problemática de retrasos.

"La Sección XVIII del SNTE ha declarado públicamente que se sumarán a las tareas en conjunto con las autoridades para atender esta problemática y hemos propuesto algunas acciones que consideramos pueden aliviar la carga económica", dijo.

Expuso que como representación gremial estarían al cuidado de que no se afecten los derechos de los trabajadores en un posible tránsito hacia la nómina federal, incluso ya es un compromiso planteado por parte de la autoridad estatal a la representación sindical que él encabeza, para dar todas las garantías.

Tenemos la palabra de la Federación

"Se han generado escenarios donde se dice que hay la posibilidad de afectación a trabajadores, pero ya tenemos la garantía de la Federación de que ningún proceso administrativo afectaría a los trabajadores", recalcó.

Consideró que en el tema de pagos, el planteamiento está en el mismo sentido de que a los trabajadores se les pague en tiempo y forma y que no se siga afectando la nómina, además la exigencia de que se busquen los recursos para pagar en tiempo y forma.

"Hemos escuchado públicamente señalar al gobernador, Silvano Aureoles, el grave déficit financiero que existen en el estado y nosotros hemos ofrecido, particularmente al secretario de Educación, Alberto Frutis, que busquemos la interlocución directa con la Federación", dijo.

Reveló además que incluso ya está en manos del secretario general del sindicato, Alfonso Cepeda, toda la información que tiene el gremio en torno a esta problemática y que se ha convertido en una exigencia a resolver desde el CEN, por lo que también se espera que la representación nacional haga lo propio ante las secretarías de Educación y la de Hacienda y Crédito Público.

En torno a las diferencias con la dirigencia de la Delegación D-III-6 de oficinas centrales, lamentó las declaraciones del líder Juan Manuel Macedo en torno a críticas a la dirigencia estatal y consideró que la delegación por sí sola no puede solucionar problemas de otras.

"Nosotros no hacemos gestión sólo para una parte del magisterio estatal, no hacemos para todos incluidos la D-III-6 y los compañeros adheridos a la CNTE", concluyó.

Si hay auditorías, se pueden consultar en línea: Logan

Por su parte, Logan Gustavo Meza Herrera, delegado administrativo de la Secretaría de Educación, respondió a los cuestionamientos de la falta de trasparencia y dijo que son siete auditorías las que tiene la administración de la SEE y pueden ser consultadas en el sitio de la Auditoría Superior de la Federación en los diferentes años que se han realizado desde 2013 hasta 2016, en tanto se encuentra en proceso la de 2017.

En lo correspondiente a la exigencia de bonos para jubilados, dijo que se pagó en noviembre pasado a 15 mil personas este concepto de varios años y que el de 2019 dependerá de la disponibilidad de recursos.

De igual forma con los recursos pendientes para albergues escolares y el Cendi, dijo que son algunas de las escuelas las que no cumple con la normativa las que no pueden acceder a recursos en términos de reportar los gastos y comprobar a través de facturas sus gastos y este el motivo de la falta de pago, solo para ciertas de ellas.

Mayoría de maestros, laborando

De acuerdo con la Comisión Ejecutiva del SNTE, el 95 por ciento de sus integrantes no presionará mediante paros.

95%	15mil	1	30mil
DOCENTES del SNTE siguen dando clases	**MAESTROS** recibieron pago de adeudos en noviembre	**MILLÓN** de alumnos de nivel básico público	**DOCENTES** con clave estatal en Michoacán

JAIME I. AGUINAS, LA VOZ DE MICHOACÁN

MIENTRAS LA CNTE PRESIONA CON UN PARO GENERALIZADO, MAESTROS DEL SNTE NO DETENDRÁN SUS LABORES.

Scanned by CamScanner

I DISTRIBUCIÓN I CAMIONES DE REPARTO NO OPERAN

Continúa el desabasto de gas LP en Sahuayo

SE CUMPLE CASI UN MES QUE INICIÓ LA ESCASEZ; EMPRESAS AÚN NO DAN MOTIVO POR LA CRISIS QUE HA AFECTADO LA REGIÓN

JOSÉ LUIS CEJA,
Colaborador La Voz de Michoacán

Sahuayo, Mich.- Casi un mes se cumple con el desabasto de gas licuado de petróleo en la Ciénega de Chapala sin que hasta el momento se haya dado una explicación por parte de los empresarios, en tanto los camiones de reparto simplemente no están operando.

Es de destacar que desde la segunda quincena del mes de diciembre pasado se reportó, como cada año, el desabasto de gas doméstico lo que generó que, ante la falta de operación de los camiones repartidores, los usuarios comenzaran a hacer filas al exterior de las plantas en los municipios de Sahuayo y Jiquilpan en espera de poder adquirir el combustible lo que regularmente tarda de 45 a 90 minutos para recargas máximas de tanques de ocho kilos.

Pese a que se ha intentado establecer la comunicación con los propietarios de estos establecimientos la respuesta han sido solamente evasivas y argumentos como el hecho de que no les están abasteciendo a ellos por tanto tienen que racionar el gas existente hasta que se regularice el abasto; en ese tenor, de acuerdo a compradores inconformes acusaron de que se trataba de una táctica común entre los empresarios gaseros locales al negar la venta, almacenar y esperar a que suba el precio lo que incrementa el margen de ganancia lícito.

Señalaron que en regiones como Zamora, La Piedad o La Barca, esto en la cercana región de Jalisco, no se ha reportado desabasto de gas LP lo que hace pensar que se trata de una estrategia para incrementar los ingresos de los propietarios.

Es de recordar que a partir de enero del 2017, el precio del gas LP se determina bajo las condiciones del mercado, básicamente a través de la ley de oferta y demanda y las condiciones de mercados internacionales, sin embargo, en el marco de la Ley de Ingresos de la Federación para el ejercicio 2019, el Pleno de la Cámara de Diputados modificó la fracción III del artículo 27 de la Ley de Ingresos de la Federación para el Ejercicio Fiscal de 2019, en esta modificación se logró incluir las actividades de las empresas gaseras con venta al público de tal suerte que, de acuerdo a esta adición, la Comisión Reguladora de Energía podrá establecer la regulación de precios de venta al público esto cuando la Comisión Federal de Competencia Económica establezca que no se da un marco de competencia efectiva.

Datos de la Comisión Reguladora de Energía (CRE) establecen la existencia de casi mil plantas de distribución en el territorio nacional concentradas en manos de seis o siete grupos en los que se concentra el 60 por ciento del mercado nacional; en tanto que en la región Ciénega de Chapala el mercado de 9 municipios que la integran está controlado por cinco plantas de distribución.

Impera el caos

Según gaseras no se les está abasteciendo a ellos, por tanto tienen que racionar el gas existente

600	2	90	8
PESOS	**QUINCENAS**	**MINUTOS**	**KILOGRAMOS**
cuesta el cilindro de 30 kilogramos	tiene Sahuayo con desabasto de gas LP	llegan a esperar en la fila para cargar gas	de gas LP es la recarga por tanque

JOSÉ LUIS CEJA, LA VOZ DE MICHOACÁN

LOS USUARIOS TIENEN QUE HACER FILAS MUY LARGAS PARA PODER CARGAR SUS CILINDROS DE GAS

VIGILARÁN QUE LOS PUESTOS OFREZCAN UN SERVICIO HIGIÉNICO.

Vigilarán sanidad en alimentos

Zamora, Mich.- Con la intención de ofrecer un servicio higiénico y digno a los consumidores, además de contribuir en el mejoramiento de los centros de consumo, tanto en su interior como exterior, se llevará a cabo pláticas sobre manejo adecuado de alimentos a locatarios fijos y semifijos del Mercado Hidalgo.

Se hizo un llamado a los líderes de las distintas agrupaciones de comerciantes para invitarlos a la capacitación sobre la forma correcta de preparar la comida, así como el tratamiento de los residuos sólidos, que se efectuará este miércoles a las 11:00 de la mañana, en la plaza principal.

Se indicó que en esta estrategia de sanidad y manejo adecuado de los alimentos, suman esfuerzos el Gobierno Municipal, el DIF-Zamora y la Jurisdicción Sanitaria Número 2, para ofrecer una asesoría integral a los comerciantes fijos y semifijos que venden comida en el Mercado Hidalgo.

Se recalcó que la encomienda del Ayuntamiento local es dignificar los centros de consumo que existen en la ciudad en todos los sentidos, y en base a un diagnóstico previo, realizar los trabajos pertinentes para que existen todas condiciones de limpieza, higiene y sanidad en interiores y exteriores de los mercados.

Se espera la asistencia de los comerciantes a la capacitación, ya que se impartirán técnicas y actividades importantes desde el lavado de manos y el manejo de los alimentos, para prevenir enfermedades y otorgar una atención de calidad a los consumidores.

En la misma reunión, se comentó que es relevante acatar las normas de higiene estipuladas para expender alimentos en la vía pública.

Scanned by CamScanner

Arranca simplificación administrativa de apoyos al campo: Sedrua

MORELIA, MICH.- La Secretaría de Desarrollo Rural y Agroalimentario (Sedrua), en coordinación con la Comisión de Pesca, La Comisión Forestal y el Centro de Fomento Ganadero, trabajan en la simplificación administrativa de sus procedimientos, con la finalidad de hacer más eficiente la asignación de programas y recursos, así como facilitar los trámites en favor de las mujeres y los hombres del campo. Rubén Medina Niño, titular de la Sedrua, sostuvo que la instrucción del gobernador Silvano Aureoles Conejo, es potenciar los recursos y aplicarlos en programas que incidan en el desarrollo del sector, incentiven el empleo y generen desarrollo y productividad.

Por lo anterior, refirió que habrá menos programas y que se mantendrán sólo aquellos que generen empleo y desarrollo en el campo michoacano; además de buscar dar valor agregado a productos como el mango, plátano, limón, toronja, guayaba, berries, higo, sólo por citar algunos.

Subrayó que trabajar con la Compesca, Cofom y Cefoga, permite alinear programas de acuerdo al Plan Estatal de Desarrollo Rural Sustentable, así como unificar criterios; uno de ello, sin duda, será apoyar a las mujeres del sector rural de manera decidida.

Otra de las instrucciones giradas por el jefe del Ejecutivo estatal a las y los funcionarios es aplicar los recursos con total y absoluta transparencia, buscando llegar a las comunidades de alta y muy alta marginación.

Resaltó que dentro de las prioridades también se encuentra privilegiar la sanidad agroalimentaria en sus vertientes vegetal, pecuaria y acuícola; es decir, se busca trazabilidad y buenas prácticas en el sector rural de la entidad y garantizar un consumo sano de los productos del campo.

Por otro lado, la sanidad alimentaria también garantiza la exportación de productos a más de 45 países del mundo.

Medina Niño recordó que Michoacán es líder mundial en producción de aguacate y de zarzamora y que exporta más de un millón 300 mil toneladas de frutos, lo cual le ha dado en los últimos nueve años el liderazgo nacional en el valor de la producción.

Asimismo, el responsable de la política agropecuaria de la entidad destacó también que el compromiso del gobierno de Silvano Aureoles Conejo, es cubrir pasivos contraídos con proveedores; además de fortalecer los programas que dan valor agregado a los productos del campo. Finalmente, explicó que hay programas que se encuentran en análisis, como el de Infraestructura Básica Agropecuaria, del cual se espera haya continuidad, pues es uno de los más solicitados por los alcaldes, productores organizados, ganaderos, módulos de riego, entre otros.

MORELIA, MICH.- La Secretaría de Desarrollo Rural y Agroalimentario (Sedrua), en coordinación con la Comisión de Pesca, La Comisión Forestal y el Centro de Fomento Ganadero, trabajan en la simplificación administrativa de sus procedimientos

Cumple PRD con ciudadanos, avanza en agenda Legislativa: Humberto González

Es el trabajo la mayor muestra de cumplimiento a los compromisos asumidos con las y los michoacanos

MORELIA, MICH.- El Grupo Parlamentario del Partido de la Revolución Democrática en la LXXIV Legislatura del Congreso el Estado, cumple a cabalidad con los compromisos asumidos de cara a los ciudadanos al mantener un avance sustancial en la agenda legislativa, subrayó el vicecoordinador de los diputados perredistas, Humberto González Villagómez.

El legislador recalcó que es el trabajo la mayor muestra de cumplimiento a los compromisos legislativos asumidos por los diputados del PRD ante la ciudadanía, de manera que hasta el momento han promovido 33 reformas a diferentes leyes, y se han propuesto tres nuevas leyes.

Entre las iniciativas de Ley presentadas por las y los diputados perredistas en estos cuatro meses de labor legislativa, destacó el diputado por el Distrito de Puruándiro la Ley de Racionalidad del Gasto Público que busca rebasar la moda de la austeridad e ir más allá, en donde los principios de sobriedad, honradez, legalidad, imparcialidad, eficiencia, eficacia, transparencia y rendición de cuentas sean obligatorios en el ejercicio de todo gasto público.

Así como la propuesta para que se implemente nuevamente el Programa Municipalizado del Campo y la iniciativa para reformar diversos artículos de la Ley de Educación, además de la Ley para la Igualdad entre Mujeres y Hombres del Estado, con la que se establece la garantía de igualdad bajo el principio de paridad en el acceso a becas y apoyos para la educación.

Refirió también la iniciativa de Ley Orgánica para la Fiscalía General del Estado -con la que se establecerán las reglas de actuación del órgano autónomo-, así como las propuestas de Ley de Archivos del Estado, y de Ley que Regula las Remuneraciones de los Servidores Públicos.

Sobre las reformas promovidas por los diputados del PRD destacó la del Código Familiar para combatir de raíz el maltrato a menores; la que propone modificar el Código Fiscal del Estado para evitar el abuso en el cobro de multas a pagos extemporáneos, a la Ley de Turismo para normar la creación de corredores artesanales; a la Ley Orgánica Municipal para la profesionalización de los servidores públicos, a la Constitución Política del Estado para establecer el derecho humano a la alimentación; a la Ley del Sistema Estatal Anticorrupción para crear el Sistema Estatal de Fiscalización, entre otras.

Detalló que el paquete de reformas a los códigos Penal y Familia del estado, la Ley de los Derechos de Niñas, Niños y Adolescentes, tienen como finalidad prevenir y garantizar el goce y ejercicio del derecho a la integridad personal y a una vida digna libre de violencia para todas las personas menores de 18 años.

De la misma forma, recordó que en los primeros meses de la LXXIV Legislatura Local se presentó un paquete de reformas en pro de los jóvenes, con las que se busca combatir la exclusión que enfrentan y garantizar desde la Ley su inclusión; también se planteó ante el Pleno el reformar la Ley de Asistencia Social del Estado, También a la Ley de Protección Integral a las Personas Adultas Mayores; para dar vida en Michoacán a la Defensoría de las Personas Adultas Mayores.

Humberto González destacó los aportes de las y los diputados perredistas en el trabajo en comisiones, en donde aquellas que son presididas por legisladores del PRD han dictaminado hasta el momento 127 asuntos, y elaborado 80 propuestas de acuerdo sobre temas que permanecían pendientes de revisión desde pasadas Legislaturas.

"En el Grupo Parlamentario del PRD, estamos conscientes que nuestra tarea central es la de Legislar, presentando iniciativas viables que atiendan las necesidades del Estado y potencialicen sus capacidades, es en ello en donde nuestro esfuerzo está comprometido".

MORELIA, MICH.- El legislador Humberto González Villagómez recalcó que es el trabajo la mayor muestra de cumplimiento a los compromisos legislativos asumidos por los diputados del PRD ante la ciudadanía.

Telebachillerato e IMCED, unen esfuerzos en oferta educativa

MORELIA, MICH.- Para mejorar y ampliar la oferta académica que brindan a las y los michoacanos desde sus respectivos ámbitos y plataformas, este día signaron acuerdo de colaboración el Instituto Michoacano de Ciencias de la Educación (IMCED), y el Telebachillerato Michoacán (Tebam).

Durante el evento, efectuado en las instalaciones del Instituto, Cecilia Lazo de la Vega Castro, directora Tebam y Juan José Díaz Barriga Vargas, titular del IMCED, ratificaron el compromiso del gobernador del estado, Silvano Aureoles Conejo, de llevar educación hasta los rincones más apartados de la geografía michoacana.

En su intervención, el director del IMCED hizo énfasis en la importancia que el trabajo conjunto tiene para acercar los servicios educativos a la población, desde la alfabetización hasta los estudios de licenciatura, maestría y doctorado, por lo que la colaboración con el Tebam ayudará al crecimiento de las dos dependencias. Consideró que el hermanamiento con el Telebachillerato permitirá realizar una mejor difusión de la oferta educativa de las dos dependencias.

A su vez, la titular de Tebam precisó que en la institución que encabeza se cuenta con profesores que se están profesionalizando y que el IMCED es el lugar ideal para que puedan crecer académicamente, ratificando con ello la importancia de promover entre sus estudiantes el deseo de que prosigan sus estudios profesionales.

Algunas cláusulas del convenio signado este día, incluyen, por parte del Telebachillerato, dar a conocer al IMCED sus necesidades académicas, de formación y capacitación que requieren, a fin de diseñar programas enfocados a atender necesidades pedagógicas, además de programar, de manera conjunta, los cursos, talleres y trabajos que se impartirán bajo un proyecto calendarizado a los profesores del Tebam.

Además de facilidades para la prestación del servicio social por parte de egresados del IMCED, se hará uso recíproco de las instalaciones de las dos instancias, y se ofrecerán descuentos de ingreso al personal directivo, docente y administrativo que labora en el Tebam para que prosiga con sus estudios profesionales, entre otros beneficios.

Urgente que la Federación regularice el abasto de combustible

MORELIA, MICH.- Ante las pérdidas económicas en los sectores productivos del estado, que se han generado por el desabasto de combustible, el Presidente del Comité Ejecutivo Estatal (CEE) del Partido de la Revolución Democrática (PRD), Antonio Soto Sánchez, exigió al Gobierno Federal y Petróleos Mexicanos (PEMEX) que restablezca el suministro. Soto Sánchez dijo que el Partido de la Revolución Democrática (PRD), avala el combate al robo de hidrocarburos, sin embargo, -detalló-, "no deben ser medidas unilaterales, ni con planes al vapor, debe ser una estrategia integral, sin poner en riesgo la economía del país, porque los daños pueden ser irreversibles".

El dirigente del PRD en Michoacán, refirió que ya son más de 90 municipios los que se han visto afectados por la escasez de gasolina y se estima que de 352 gasolineras que existen en la entidad, un total de 257 están sin funcionar, en consecuencia, ha habido un golpe importante a las actividades económicas de la entidad.

Soto Sánchez precisó que de acuerdo con algunos reportes, se estiman pérdidas de 630 millones de pesos en toda la cadena del servicio de hotelería, por cancelaciones en reservaciones para el mes de enero y febrero y la ocupación hotelera es apenas del 15% en destinos como Pátzcuaro, Uruapan y la Costa, cuando en otros años era 55%. El panorama en el sector de alimentos y restaurantes también es delicado, pues se calculan pérdidas de 60 millones de pesos y cierre temporal en algunos establecimientos.

"Los perjuicios económicos se están presentando en diversos sectores como de la hotelería, restaurantes, sector industrial, comercio, servicios, en el campo; son golpes directos a las actividades productivas pero también a los trabajadores porque ya hay ausentismo laboral", explicó el dirigente partidista. El político michoacano reconoció las acciones que ha venido tomando el gobierno del Estado, lo que ha evitado una parálisis en el transporte público y servicios que brinda el estado como de seguridad pública, protección civil y salud.

Resaltó que el Gobierno del Estado ha sumado esfuerzos con emp[illegible] gasolinero para buscar alte[illegible]nsporte del hidrocar[illegible]e ello, las unidades[illegible] han garantizado[illegible]ar que vehícu[illegible]e-teró un far[illegible]ón y PEMEX [illegible]ble y que brind[illegible]res económicos.

Scanned by CamScanner

Revisa Mesa de Coordinación blindaje al traslado de combustible

MORELIA, MICH.-

El gobernador constitucional Silvano Aureoles Conejo, encabezó este martes la reunión de la Mesa de Coordinación Estatal por Michoacán, en la cual se resaltó el trabajo coordinado entre la Secretaría de Seguridad Pública, el Ejército Mexicano, la Marina y Policía Federal, para mantener el orden ante el desabasto de combustible que se presenta en la entidad.

El mandatario estatal destacó los operativos coordinados que se han llevado a cabo, para custodiar las unidades de reparto de gasolina en su trayecto a los puntos de venta en los distintos municipios.

Destacó que, además, se ha apoyado con presencia de elementos policíacos en estaciones de servicio, con la finalidad de reaccionar ante cualquier eventualidad y contribuir así a velar por el orden público y la integridad de la población.

"Ante la desinformación que se ha generado, debemos estar preparados y mantener el orden; que no se genere psicosis y la ciudadanía pueda continuar sus actividades de forma normal", puntualizó el gobernador.

El titular del Ejecutivo Estatal aseguró que estas acciones de la Mesa de Coordinación Estatal seguirán presentes en todo el territorio michoacano.

"Las autoridades estatales y federales no bajaremos la guardia en la lucha para brindar tranquilidad a los automovilistas y usuarios", sostuvo.

En esta reunión también se informaron los avances en materia de seguridad, registrados durante las dos primeras semanas del año.

Así, del primero al 14 de enero, el robo a vehículos registró un descenso del 33 por ciento en comparación con el mes de diciembre del año pasado; lo mismo el homicidio doloso, que disminuyó en 25 por ciento en el mismo periodo.

Participaron en esta reunión los comandantes de la 21 y 43 Zonas Militares, general Gerardo Mérida Sánchez y general Enrique Martínez López; el procurador general de Justicia del estado, José Martín Godoy Castro; el delegado de la PGR en Michoacán, Jesús López Trujillo; el subsecretario de Gobernación estatal, Armando Hurtado Arévalo; el subsecretario de Seguridad Pública, Carlos Gómez Arrieta, entre otras autoridades de los tres niveles de gobierno.

Busca ex procurador Miguel Ángel Arellano Fiscalía General de Michoacán

América JUÁREZ NAVARRO
MORELIA, MICH.-

Miguel Ángel Arellano Pulido, quien fue procurador durante el Gobierno de Lázaro Cárdenas Batel y ex diputado local, buscará la Fiscalía General del Estado.

Al hacer entrega de su documentación ante la Mesa Directiva del Congreso del Estado, el originario de Penjamillo, a quien se le otorgó una notaría pública durante la administración de Leonel Godoy Rangel, aseguró que en este momento no pertenece a ningún partido político.

Sostuvo que cumple a cabalidad con todos los requisitos, y al hablar sobre su gestión a cargo de esta instancia durante el Gobierno de Lázaro Cárdenas Batel aseguró que cuando recibió la Procuraduría, estaba en quinto lugar de los estados de menor incidencia delictiva y cuando la entregó fue en el cuarto lugar.

"Sólo estaban con menos delitos Yucatán, Campeche y otro estado que no recuerdo en este momento. Es decir, nosotros tuvimos un desempeño, desde mi punto de vista, adecuado, y eso me hizo aceptar la invitación de varios amigos y de una asociación, Francisco Javier Ovando para venir y registrarme".

El ex diputado local mencionó que ha platicado con diputados de distintos partidos, a quienes les ha hecho de su conocimiento su historial profesional. "No he buscado a diputados por partido porque yo tengo conocidos, amigos, en diferentes partidos. Yo mismo ya no pertenezco a ningún partido político y por lo tanto voy a seguir buscando a los representantes populares pero como lo que son, como individuos, como representares populares, pero sin buscar a los dirigentes de los partidos porque creo que eso disminuiría las posibilidades porque sería inadecuado", insistió, al confiar que en el proceso de elección la cancha sea pareja.

Ya son 19 aspirantes que buscan la Fiscalía General del Estado

América JUÁREZ NAVARRO
MORELIA, MICH.-

Son un total de 19 aspirantes a la Fiscalía General del Estado los que este martes se registraron en el Congreso del Estado, entre los que se encuentran el procurador del Estado, José Martín Godoy Castro y el presidente de la Comisión Estatal de Derechos Humanos (CEDH) Víctor Manuel Serrato Lozano, sin embargo este miércoles cierra la fecha de recepción de documentos.

Hasta el momento son: Saúl Aguirre Hinojosa, Dagoberto Padilla Sarmiento, Dalila Campos Pineda, Víctor Manuel Andrade Tapia, Eduardo Martínez Altamirano, Miguel Ángel Arellano Pulido, Ciro Jaimes Cienfuegos, Gonzalo López Chávez, Guillermo Valencia, Roberto Fuerte Serrano, José Jesús Cázares Ramírez.

También se prevé que Víctor Barragán, José Antonio Magaña de la Mora, José Martín Godoy Castro e Ignacio Mendoza Jiménez busquen un espacio en el último día que se hará la entrega de documentos.

El diputado presidente de la Mesa Directiva del Congreso del Estado, Antonio Salas Valencia, detalló que este miércoles vence el término para la entrega de documentación, y agregó que están dentro las expectativas, y aunque está abierta a todo el público se reduce y se entrará a lo que marca la propia convocatoria que es la evaluación de los aspirantes.

En este contexto, informó que se dará a la tarea de revisar las tres leyes orgánicas, sin embargo, explicó que la mesa técnica trabaja de manera permanente la Ley de la Fiscalía, "hay un cuerpo técnico de la Procuraduría apoyando en ese sentido y con la experiencia que tienen", dijo, al confiar que se tenga listo el dictamen posiblemente a finales de enero.

Scanned by CamScanner

DIARIO abc DE MORELIA
www.diarioabc.mx

Gobierno entrega vehículos a municipios

Y sin faltarles el combustible, resalta el Ejecutivo Estatal
Las unidades son para uso exclusivo de las personas con discapacidad

Octavio ORTIZ GARCÍA
MORELIA, MICH.-

El gobierno de Michoacán entrega vehículos a los gobiernos municipales y todos ellos con suficiente combustible, pues ante la crisis en la entidad y el país, esto es imperativo para garantizar el regreso de los funcionarios municipales a sus localidades.

Ello lo remarcó el gobernador Silvano Aureoles Conejo, quien acotó que ya ha entregado a los 113 municipios vehículos para el DIF, para el transporte de discapacitados y ambulancias; "espero que a la llegada de las nuevas autoridades municipales aún estén los vehículos y trabajando", acotó.

Así, acentuó que no existe favoritismo con los ayuntamientos de parte del gobierno estatal, pues se les ha apoyado sin importar partidos políticos.

De este modo, fue como ayer por la mañana en el Helipuerto de Casa de Gobierno se llevó a cabo la entrega de 18 vehículos para discapacitados a municipios, entre ellos Morelia, cuya inversión fue de 16.5 millones de pesos.

El secretario de Medio Ambiente, Cambio Climático y Recursos Naturales, Ricardo Luna García, señaló que aunque fueron comprados los vehículos en Guerrero, ahora serán dados de alta totalmente en la entidad; "en los municipios el combustible corresponde a cada municipio", y esto es importante para que siempre haya traslado para los discapacitados, apuntó.

La edil de Lagunillas, Macarena Chávez, comentó que los vehículos serán de gran ayuda para los ayuntamientos y que serían cuidados por el servicio que prestaría a la ciudadanía; "cuidaremos que se les ponga siempre diesel, pues en otra ocasión dañaron un motor por usar otro combustible", cerró.

MORELIA, MICH.- En el Helipuerto de Casa de Gobierno se llevó a cabo la entrega de 18 vehículos para discapacitados a municipios, entre ellos Morelia.

López Solís, con sobrada trayectoria y conocimiento para ser Fiscal General: Erik Juárez Blanquet

Lo invita a participar en el proceso

MORELIA, MICH.-

En Michoacán no debe apostarse a la improvisación y los experimentos en la definición de un cargo tan relevante como el de Fiscal General del Estado, por lo que deben analizarse los perfiles más calificados que aporten experiencia y conocimiento a tal encomienda, como lo es el caso de Adrián López Solís, destacó el diputado Erik Juárez Blanquet, integrante del Grupo Parlamentario del Partido de la Revolución Democrática en la LXXIV Legislatura del Congreso local.

El legislador manifestó que uno de los perfiles que cuenta con sobrada trayectoria y conocimiento en materia de procuración de justicia, es el actual coordinador parlamentario perredista por lo que manifestó sería positivo que Adrián López Solís participara en el proceso para acceder al cargo.

"El compañero no sólo tiene experiencia en la materia, sino que gracias a la labor que ha desempeñado en tareas como la titularidad de la Secretaría de Gobierno del Estado, cuenta con el conocimiento suficiente para generar certeza y fortaleza en la Fiscalía General del Estado como órgano autónomo".

Erik Juárez Blanquet también hizo referencia a la trayectoria académica de Adrián López Solís al recordar que tiene el grado de Maestro en Derecho Procesal Constitucional, además de ser Licenciado en Derecho y Ciencias Sociales.

"La experiencia de Adrián López emana de las tareas fundamentales dentro de la aún Procuraduría General de Justicia del Estado, en donde fue desde agente del Ministerio Público, hasta subprocurador regional".

El diputado recalcó que en estos momentos Michoacán precisa certidumbre y rumbo firme en temas como la procuración de justicia, máxime cuando el Fiscal tendrá entre sus tareas iniciales la transformación de la Procuraduría General de Justicia que es una institución dependiente del Poder Ejecutivo, a una Fiscalía General que tiene el carácter de órgano autónomo.

MORELIA, MICH.- Adrián López Solís cuenta con experiencia y conocimiento para contender para Fiscal General del Estado, a juicio del diputado Erik Juárez Blanquet.

"Es por ello que el perfil idóneo para desarrollar tan alta responsabilidad, sin duda es el del compañero Adrián López Solís", apuntó Juárez Blanquet.

Finalmente dejó claro que la determinación sobre sí participa o no, corresponde al propio coordinador, al cual le han sugerido que se inscriba al considerarlo un excelente perfil, pero será él quien decida.

Sigue paro indefinido y tomas de la CNTE

Por falta de pago

América JUÁREZ NAVARRO
MORELIA, MICH.-

Víctor Manuel Zavala Hurtado, dirigente estatal de la Coordinadora Nacional de Trabajadores de la Educación (CNTE) informó que sigue el paro indefinido, continúan las manifestaciones en Rentas, y en las presidencias de varios municipios.

"En concordancia con el plantón estatal y la toma de las vías estamos planteando revisar la información. Hubo ya una llamada del Gobierno del Estado para plantear en qué condiciones está la actividad sindical y una propuesta de resolver, y la ven como un tema federal; nosotros no lo vemos así, tiene que ver una corresponsabilidad y por eso planteamos una mesa de trabajo o de negociación de manera inmediata", dijo.

El líder del magisterio michoacano advirtió al Gobierno Estatal que no van a ceder hasta que no se tengan resultados claros, porque además no tienen certeza sobre el pago de su quincena.

Agregó que continuarán su exigencia al secretario de Finanzas, respuesta al cobro del ISR, pero además de que sigue sin regresar el del 2017 y ahora el 2018. "Hoy vamos a plantear que Carlos Maldonado nos responda por qué cobró el ISR, cuándo se pagan las quincenas del sistema estatal, porque hasta ahorita no ha cambiado la obligación del gobernador del estado y para que revisemos con el gobierno estatal todos los temas pendientes", dijo.

Hasta el momento detalló que no ha existido ninguna reunión de trabajo, y si bien expresó que no querían llegar al paro indefinido, fue la única alternativa, esto al exponer que el gobierno del estado y el federal deben ponerse a trabajar para encontrar la salida.

Pemex debería tener plan emergente ante desabasto de gasolina, SAC

Octavio ORTIZ GARCÍA
MORELIA, MICH.-

Pemex debería tener un plan emergente ante el desabasto de gasolinas en la entidad, pues no es competencia del estado el manejo de los combustibles.

Ello lo sentenció el gobernador de Michoacán, Silvano Aureoles Conejo, quien acentuó que existe mucha información contradictoria y que también debería Pemex, la dependencia federal, encargada en crear un sólo sistema de información sobre el abasto nacional de combustibles, pues recalcó que los funcionarios federales, como el coordinador de Programas Federales en la Entidad, no deben informar sin tener competencia sobre el caso; "me informan que el abasto alcanza el 50 por ciento", acotó.

Y remarcó que no se le ha convocado a la reunión que tendrán los 11 gobernadores con escasez de gasolina en su estado y el Gobierno Federal, aunque remarcó que continuarán las estrategias de abasto con los empresarios locales y el gobierno.

"Ayer llegaron 17 pipas de gasolina a Morelia, pues los empresarios se han organizado y han comprado gasolina en Lázaro Cárdenas, donde es más barata... en Morelia, Zamora y Apatzingán ha sido donde más ha pegado el problema", apuntó.

De este modo, señaló que ya se han dado graves pérdidas económicas en los sectores productivos de la entidad, pero recalcó que no se trata de crear o fomentar la psicosis social; "se tiene que planear mejor la estrategia federal, no se puede paralizar el país por el combate al robo de combustibles", fustigó.

Scanned by CamScanner

CDN DIARIO
@CDN_noticias
Cadena Digital de Noticias
www.cdnoticias.com.mx

La capacitación es fundamental para transparentar con eficiencia el trabajo de servidores públicos: Óscar Escobar

A partir del 18 de enero los trabajadores del Congreso del Estado recibirán una capacitación semanal sobre transparencia y datos personales, por parte del Imaip.

MORELIA, MICH.

Con la finalidad de capacitar a los trabajadores del Congreso del Estado sobre la forma de publicar con eficiencia los datos en la plataforma del Legislativo, Óscar Escobar Ledesma, presidente del Comité de Transparencia y Acceso a la Información, se reunió con integrantes del Instituto Michoacano de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales (Imaip).

"Sabemos la importancia de que los michoacanos estén enterados de lo que realizamos los legisladores, necesitan tener claridad y confianza en que los recursos públicos se aplican con transparencia, por ello es necesario que el portal del Congreso del Estado este actualizado".

Durante la reunión, en la que estuvieron presentes la comisionada presidente del Imaip, Areli Yamilet Navarrete Naranjo y la comisionada Reyna Lizbeth Ortega Silva, se acordó enviar una invitación a ayuntamientos, poderes del Estado y estudiantes, para que asistan a la capacitación en la materia.

Dentro de estas capacitaciones constantes, se planteó la realización de la conferencia magistral el próximo 25 de enero, en la que se contará con la presencia de Francisco Acuña, presidente del Instituto Nacional de Acceso a la Información y Protección de Datos Personales (Inai), además de consejeros de diferentes institutos de transparencia a nivel nacional.

Escobar Ledesma recordó, que estos eventos aportarán a transparentar las actividades de las dependencias y los servidores públicos, por ello les refrendó la invitación a que asistan.

"Todos los servidores públicos debemos estar bien capacitados en el manejo de datos personales y en materia de transparencia. Invitaremos a los ayuntamientos y a los diferentes poderes a que nos acompañen a esta mega conferencia para que todos podamos mostrar la información que se merece la ciudadanía. Es nuestro deber trabajar con eficiencia y transparencia".

Entre los acuerdos a los que se llegaron por parte del Comité de Transparencia y el Imaip, es que a partir del próximo 18 de enero se realizará una capacitación semanal para los trabajadores del Congreso del Estado y servidores públicos que deseen asistir.

Impuesto al Depósito o Almacenamiento de Residuos, no impacta a concesionarios del servicio de recolección de basura

El monto aplicado para generadores o almacenadores de residuos, es de 10 centavos por kilo de basura

MORELIA, MICHOACÁN.

El Impuesto al Depósito o Almacenamiento de Residuos, marcado en la Ley Hacendaria y en la Ley de Ingresos del Estado, es una medida que maximizará la separación de residuos sólidos, así como el reciclaje, para que sean susceptibles de ser aprovechados en otras actividades productivas, evitando con ello que se clasifiquen como residuos de disposición final y se consignen en vertederos que contaminen el suelo y subsuelo, beneficiando directamente al medio ambiente; por tanto, la medida no impacta a concesionarios del servicio de recolección de basura y no hay sustento para exigir a la ciudadanía un aumento en la cuota voluntaria por el servicio de recolección.

La medida, que busca además promover la separación y el reciclaje de la basura, establece un pago de 100 pesos por tonelada de basura generada o almacenada; es decir, un promedio de 10 centavos por cada kilogramo de desperdicios generado.

La Secretaría de Medio Ambiente, Cambio Climático y Desarrollo Territorial (Semaccdet), informó que dicho precepto, contenido en el artículo 54 de la Ley de Hacienda del Estado y el artículo 14 en la Ley de Ingresos del Estado, aplica para el depósito o almacenamiento de residuos en vertederos públicos o privados.

Se define como residuo, cualquier material generado en los procesos de extracción, beneficio, transformación, producción, consumo, utilización, control o tratamiento, cuya calidad no permita usarlo nuevamente en el proceso que lo generó, es decir, que ya no pueda ser reciclado.

Si estos residuos no son reciclados por los propietarios de dichos vertederos y sólo los acumulan, entonces serán sujetos del pago de 100 pesos por tonelada previsto en la Ley de Ingresos.

Para el caso del manejo integral de residuos sólidos, las disposiciones municipales señalan que es atribución de los Ayuntamientos otorgar concesión, ya sea onerosa o gratuita, a los concesionarios para los servicios de limpieza en las diversas modalidades, como son:

a)Barrido.
b)Recolección.
c)Transporte de los residuos sólidos separados.
d)Recepción de los residuos sólidos separados.
e)Recepción y tratamiento de los residuos sólidos orgánicos.
f)Disposición final.

En caso de que los concesionarios de los servicios de limpieza no reciclen la basura y por lo tanto tengan que enviarla a los rellenos sanitarios para su disposición final, deberán pagar diez centavos por cada kilo de desperdicios que ingresen al espacio de disposición final de la basura.

Scanned by CamScanner

AVOPRODUCE MÉXICO

En atención a la visita del martes pasado ocho de enero, de un grupo de productores de aguacate, quienes dicen son afectados por la falta de pago de su respectivo cliente acudieron a estas instalaciones, donde su aguacate fue procesado brindándole el servicio de maquila que aquí se realiza, el cual se realiza bajo previo contrato para este proceso con varias empresas con las que se tiene relación laboral.

La empresa Avoproduce México, es una empresa que su giro principal es la maquila de aguacate; la maquila es el proceso que se le da desde recibir la fruta, ponerla en cuarentena, seleccionarla, empacarla, refrigerarla y embarcarla. Este proceso se coordina junto con otras dependencias como SAGARPA atreves de la Junta Local de Sanidad Vegetal, USDA y otras tercerías que controlan la debida documentación tanto de legalidad como de calidad de la fruta para su correcta exportación a los diferentes destinos con los cuales México tiene relación comercial.

Avoproduce México, es un eslabón en la cadena de suministro de esta industria, una de sus funciones es el proceso de empacado de fruta para las diferentes comercializadoras a las que se les brinda el servicio, donde Avoproduce México no tiene ningún conocimiento ni intervención en las negociaciones que la comercializadora y el productor realizan.

Cabe aclarar que, así como existe una empresa de corte, existe una empresa de acarreo a empaque, existe también una empresa de empacado y una empresa de transporte a frontera; las cuales no tienen intervención con la comercialización de la fruta, eso es algo exclusivo entre el productor y el comercializador. Además, existen contratos debidamente formalizados para la gestión de servicios que Avoproduce México ofrece, por lo que Avoproduce México solo se hace responsable de los contratos que el mismo contraiga y se deslinda de los contratos que sus clientes celebren con cualquier otro particular.

Avoproduce México está en la mejor disposición para aclarar cualquier duda acerca de las funciones que aquí realizamos, tanto a los productores como a las autoridades competentes.

Scanned by CamScanner

SEGUIRÁ LA PRESIÓN

No llegó la quincena para los maestros michoacanos

Acusa líder sindical al gobierno de desentenderse de la situación

Ernesto Hernández Doblas |
MORELIA

Una vez más los trabajadores del sector educativo dependientes de la entidad no recibieron su salario a diferencia de quienes cobran mediante nómina federal.

Ello se suma a los adeudos millonarios que el gobierno de Silvano Aureoles Conejo tiene para con los asalariados del estado, según han denunciado los maestros.

Por lo tanto continuarán las acciones de protesta y presión que tuvieron un recrudecimiento este 14 de enero cuando el magisterio disidente determinó llevar a cabo un plantón permanente frente a Palacio de Gobierno.

Éste se ha visto reforzado con decenas de sindicalizados de diversas regiones en donde la sección XVIII de la Coordinadora Nacional de Trabajadores de la Educación (CNTE) tiene presencia.

Aureoles Conejo volvió a reiterar que la responsabilidad del pago a los docentes le pertenece al gobierno de AMLO

Las actividades en la exigencia de que se resuelvan sus demandas seguirán dándose tal y como fue la movilización de una parte de los inconformes este martes a la Secretaría de Finanzas y Administración (SFA).

Antes, realizaron un breve mitin de apoyo a los Recolectores de Basura que a su vez se apostaron frente al Congreso Local en repudio al impuesto a su actividad propuesto por el ejecutivo estatal y aprobado por las y los diputados.

CAMBIO | ACG

Protesta del magisterio en el Centro de Morelia.

Con malestar, Víctor Manuel Zavala Hurtado secretario general de la CNTE Michoacán refirió ante reporteras y reporteros que maestras y maestros no recibieron lo que por ley y trabajo devengado les corresponde.

«Hoy nuestra actividad central es ir a visitar la Secretaría de Finanzas porque no tienen el pago de nuestros compañeros estatales el día de hoy. Ya lo sabíamos; entendíamos esta complicidad del gobierno de desatenderse de las obligaciones lo que es parte del proceso que quiere hacer. Nosotros no lo vamos a permitir».

Aunque dijo no tener datos precisos de la cantidad de centros educativos que se han sumado a las jornadas de inconformidad, afirmó que suman un porcentaje significativo que irá en aumento en los días por venir.

Es de apuntar que tal y como Aureoles Conejo lo declaró en la última semana de noviembre, volvió a reiterar que la responsabilidad del pago a los docentes le pertenece al gobierno de Andrés Manuel López Obrador.

«No ocupamos interlocución sino una mesa de trabajo con respuestas» comentó el representante sindical, quien de la misma forma que este lunes hizo saber que ya existe un primer acercamiento con la administración en Michoacán.

Al preguntársele sobre cuál sería la mínima respuesta mediante la cual el magisterio disidente accedería a levantar tanto el paro como el plantón, respondió que el pago de todos los pendientes.

MEXICANOS PRIMERO

Protesta de la CNTE, con tintes políticos

Ernesto Hernández Doblas |
MORELIA

Aunque las demandas del magisterio disidente son legítimas el método de protesta elegido afecta el derecho de aprender de niñas y niños en Michoacán.

Además de ello tras o junto a las exigencias por el pago de múltiples adeudos existen motivaciones políticas de enfrentamiento con el mandatario estatal.

De no solucionarse la situación puede devenir en una crisis no deseable en el marco de otras dificultades que vive tanto el país como Michoacán.

Estas consideraciones fueron emitidas mediante entrevista para este diario por Erik Avilés Martínez presidente en el Estado de la organización Mexicanos Primero.

«Se da un escarceo de manera reiterada con las autoridades por parte de la CNTE como una manera de hacerse presente, de confrontar a la autoridad sistemáticamente. Desde esa lógica es de esperarse que van a confrontar y polarizar».

El actual momento político en la nación mexicana hace propicia esta situación, aseguró, por lo que se pueden ver algunos «coqueteos» de la CNTE y en especial de una parte de sus agremiados con el Movimiento Regeneración Nacional (Morena) tal como se dieron en el pasado con el Partido de la Revolución Democrática (PRD).

«En ese sentido, el jugar al fiel de la balanza, siempre le ha reportado buenos dividendos a la Coordinadora. Ahora llegó el turno de confrontar al gobernador Silvano Aureoles de una manera más firme y con mayor presión, y vamos a ver cuáles son sus verdaderas intenciones al respecto».

Sin embargo en el análisis de lo que sucede puntualizó que quien da pie a dicha circunstancia es el propio gobierno de Michoacán al no responder a lo que por derecho les corresponde a los trabajadores.

Con ello, agregó, se da paso a las legítimas banderas de la protesta y presión, ya que de lo contrario, es decir cumpliendo la parte gubernamental que le toca, podrían dejarse al descubierto las presuntas intenciones ocultas.

«Si no se logra diluir esos efectos a raíz de la ineficiencia gubernamental, de la falta de garantía de los derechos, en esa medida se va generando también la movilización de bases y entre más haya derechos transgredidos la movilización crece y entre más ambigua se vuelve la causa por la que se mueven los ciudadanos más amplio se mueve el discurso y todo se convertirá en una bola de nieve».

Los resultados de dicho panorama de acuerdo a las palabras del presidente en Michoacán de Mexicanos Primero pueden ser tan variados como el logro de la ilegitimidad de un gobierno frente a los gobernados hasta su destitución.

Al preguntársele su parecer respecto a la manera en que ha respondido y actuado justamente la autoridad en el estado, comenzó recordando que ante la posibilidad de quedarse sin presupuesto por una situación económicamente insostenible generada desde hace varios años, se toma la determinación de buscar medidas alternas.

Esto se vio en su anuncio de entregar la responsabilidad de la nómina a la federación en la última semana del 2018.

«Una de las ganancias ulteriores de esto es ganar tiempo» explicó, agregando que por lo menos en los últimos tres años lo que sucedía al llegar a la última etapa de cada calendario es que se daban largas al asunto, llegaban las vacaciones y la autoridad establecida desaparecía del mapa público.

«En esa condición de ir generando otras circunstancias y otra narrativa se encuentra actualmente el gobierno. Sin embargo, ante el paso de los días y ante la gestión y negociación en cámara lenta solo se intenta un escarceo mediático».

La siguiente pregunta que aparece, refirió Avilés Martínez, es la razón por la cual se esperó hasta los últimos días del penúltimo mes del pasado año para manifestar su renuncia a la responsabilidad del pago al magisterio.

«Pareciera entonces que el tablero en el que se están disputando las principales jugadas de toda la situación tan compleja en el ámbito educativo estatal es el del tiempo. Es en donde se está buscando ganar de alguna manera márgenes para poder tener posibilidades de acción en lo administrativo, financiero, operativo y político».

Scanned by CamScanner

DIRECCIÓN NACIONAL EXTRAORDINARIA

Presenta PRD estrategias con las que busca refundarse

› El partido del *sol azteca* llevará a cabo tres acciones inmediatas con las que se busca su rescate, señalan

Agencias | CIUDAD DE MÉXICO

El Partido de la Revolución Democrática (PRD) presentó la Dirección Nacional Extraordinaria y diversas estrategias con lo que busca refundarse y salvar a este instituto político.

Así lo anunciaron los integrantes de la citada dirección, Ángel Ávila, Karen Quiroga, Adriana Díaz, Fernando Belauzarán y Estefanía Santiago, tras destacar que serán una fuerte oposición.

Luego de criticar los retrasos en el abasto de gasolina en algunas zonas del país, los miembros de la Dirección Nacional Extraordinaria informaron que el partido del *sol azteca* llevará a cabo tres acciones inmediatas con las que se busca su rescate.

La primera de ellas es una campaña de reafiliación y depuración de su padrón electoral, que actualmente es de 7.5 millones de miembros; la segunda está dedicada a prepararse para el Congreso Nacional, donde se mostrará la cara de un nuevo partido, que partirá de la ciudadanía y de las ideas.

Mientras que la tercera busca enfrentar seis procesos electorales este año que se realizarán en Durango, Aguascalientes, Quintana Roo, Tamaulipas, Baja California y Puebla.

Por su parte, Fernando Belauzarán, dijo que se debe empezar por la autocrítica y que la nueva dirigencia "no aspira a engañar a nadie", pues "no sé si el PRD tenga remedio. Sí vamos a intentarlo".

Reiteró que en los miembros del Partido de la Revolución Democrática serán críticos contra el actual gobierno que encabeza el presidente Andrés Manuel López Obrador, ya que "el país no es de un solo hombre".

"Hay un S.O.S para defender la democracia. La ciudadanía nos castigó legítimamente, porque la democracia se transformó en complicidad", subrayó el perredista quien reconoció que "nuestros gobiernos no fueron diferentes a otros".

En su oportunidad, Ángel Ávila mencionó que el PRD solicitará a la Secretaría de Gobernación (Segob) generar las condiciones políticas y sociales necesarias para que en Puebla se pueda llevar a cabo una elección para gobernador en paz y calma.

Asimismo, consideró que en nada ayuda que Morena postule a Miguel Barbosa como candidato nuevamente, ya que es su opinión "que no tiene respeto por los partidos de oposición".

ESPECIAL

Fernando Belauzarán, integrante de la Dirección Nacional Extraordinaria.

LA CONSPIRACIÓN

SAMUEL PONCE MORALES

«Ya párele con (…) los quemados de Obregón»

En escasos días, en el portal ESPACIOmex se difundió que, a mediados del pasado mes, un funcionario estatal, Eduardo Carmona Martínez, fue amagado en forma violenta por un comando para exigirle a él y a sus compañeros de trabajo que dejaran de escudriñar el tema de los jóvenes asesinados en el municipio michoacano de Álvaro Obregón. A continuación, presentamos la información íntegra:

«El Director de Planeación y Capacitación de la Comisión Ejecutiva Estatal de Atención a Víctimas (CEEAV) interpuso denuncia en la Procuraduría de Justicia del Estado de Michoacán, después de recibir amenazas y de ser amagado por sujetos armados que le dijeron «ya párele con el caso de los quemados de Obregón», por lo que pidió medidas cautelares.

«Las amenazas se referían al caso de ex alcalde de Álvaro Obregón, Juan Carlos Arreygue Núñez, y los cuatro policías acusados de homicidio calificado de 11 jóvenes, sentenciado a 270 años.

«Circulaba por la carretera Morelia- Salamanca a la altura de la desviación a San Agustín de Maíz», cuenta el funcionario de Atención a Víctimas del Estado de Michoacán, profesionista reconocido y joven político de 28 años de edad. Luego le cerró el paso un coche, del que se bajó una persona para preguntarle si trabajaba en la Comisión.

«Nada más para decirte que es la primera y última vez que les digo que a los de la comisión que ya no se metan con el tema de los quemados de Obregón», le dijeron, según recuerda.

Como se sabe, el objetivo principal del CEEAV es promover que las víctimas de delitos y de violaciones a derechos humanos tengan acceso efectivo al ejercicio de sus derechos, en especial el derecho a la asistencia, protección, atención, verdad, justicia, reparación integral y debida diligencia.

Más adelante del texto citado, luego de dar espacio a una charla periodística con la titular de dicha Comisión, Cristina Cortés Carrillo, quien hizo una exposición de lo que se viene realizando en la misma, se señala textualmente:

«En la misma comisión se señaló que las víctimas siguen siendo atendido, en este caso los familiares de los 11 muertos de Álvaro Obregón y pueden aparecer más denuncias y por, obvio, más sentencias, y a ello se debió la amenaza al director de Planeación.

«Además de ocupar una serie de cargos en el bajío y en Morelia, el amenazado es catedrático de la Universidad Michoacana y pertenece a una familia prominente del estado y señaló al reportero que ya le secuestraron y dieron muerte a un hermano».

ESPECIAL

Eduardo Carmona Martínez.

Nada es lo que parece

1.- «Estoy en espera de respuesta del oficial mayor de la Secretaría de Educación (Pública), porque ayer me dijo que estaban avanzando; hoy es temprano todavía…». Silvano Aureoles Conejo, gobernador de Michoacán, al abundar sobre el señalamiento de que será la Federación la que pague ya las quincenas a los maestros estatales.

2.- Más mediática, mañosa y algo fétida la protesta de los recolectores de basura en contra del impuesto al depósito o almacenamiento de residuos, efectuada en el principal acceso del edificio del Congreso del Estado, en donde lo que más lograron fue una reunión con los congresistas locales de Morena, quien los respaldan a través de asesoría jurídica, pues consideran que la medida es anticonstitucional y puede ser revertida.

3.- Una mirada a la lista de quienes se han registrado en la lucha por la titularidad de la inminente Fiscalía General de Michoacán podría decirse que hay una gama de perfiles interesantes, desde ex funcionarios públicos, sobre todos de ex perredistas, hoy morenistas, hasta académicos y especialistas, solo que los que tienen mayor oportunidad son aquellos que poseen fuertes vínculos políticos con los congresistas, sobre todo de los llamados de izquierda.

4.- En estos momentos, aparte del moreliano Raúl Morón Orozco, entre los alcaldes michoacanos mejores posicionados, desde el punto de vista político, son el también morenista Víctor Báez Ceja y el perredista Víctor Manríquez González; sin embargo, a diferencia del ex senador, tendrán que redoblar esfuerzos para estar en la lista de precandidatos a la próxima gubernatura, cuya carrera empezará el próximo año.

5.- Se habla que entre los investigados por el gobierno federal por «blanquear» recursos vinculados con el huachicoleo se encuentran un ex alcalde y un ex diputado local, esa información dada por el gobierno federal, sin nombres, queda demasiado al aire, pues hay que recordar que aquí en Michoacán, hay un ex alcalde y un ex diputado local que entre sus activos tienen varias gasolineras…

Conjuro

Y, ¡cuidado!, ¡mucho cuidado!, el ex godoysta Miguel Ángel Arellano Pulido, uno de los michoacanazos, trata de revivir en el ámbito público, más allá de ser fedatario y haber sido diputado federal y procurador de justicia del estado…

Scanned by CamScanner

TEMPORADA DE LA NFL

Envían más de 32 mil toneladas de aguacate a EU

› Proyectan el envío de otras 120 mil toneladas para las semifinales, finales y el Súper Tazón

Grecia Ponce | Uruapan

GRECIA PONCE | CAMBIO

Está partiendo desde Michoacán, un camión cada seis minutos.

Del primero de enero a la fecha, se han enviado más de 32 mil toneladas de aguacate a la Unión Americana, en el marco.

Se proyectan enviar 120 mil toneladas de la fruta michoacana para los partidos semifinales y finales de futbol americano y por ello está partiendo desde la entidad, un camión cada seis minutos.

Por ahora, la escasez de gasolina, sólo ha afectado algunos aspectos de la logística local, pero el diesel ha sido suficiente para estar movilizando los envíos que el mercado estadounidense espera para saborear el avocato-chips.

Sobre todo esto informó la Asociación de Productores y Empacadores Exportadores de Aguacate de México (Apeam), organismo que reveló que los productores y empacadores de aguacate están logrando cifras históricas en cosecha y exportación durante la semana dos, de las vísperas del Super Bowl.

Lo que ocurre es que acaba de terminar la segunda semana de envíos para el evento deportivo más importante de la Unión Americana; semana que representó la movilización de más de mil 300 camiones por semana, lo que equivale a la salida de un camión cada seis minutos, con destino a Estados Unidos.

Durante la semana dos, «rompimos los récords de cosecha y exportación, de acuerdo con el Sistema Integral de Cosecha de Aguacate (SICOA), tuvimos una cifra histórica de 38 mil 296 toneladas cosechadas y 32 mil 609 toneladas exportadas. Ambas cifras constituyen hasta hoy, la semana de mayor envío durante la temporada del Super Bowl respecto a la exportación de aguacate hacia Estados Unidos».

Para la semana actual, que vendría siendo la tres y una de las cuatro de mayor relevancia, antes del gran juego, se tiene contemplada la salida de aproximadamente 216 embarques diarios.

Hasta ahora la crisis de combustibles que vive el país sólo ha afectado a la agroindustria de exportación aguacatera, en traslados locales, entorpeciendo la movilización de cuadrillas de cortadores, representantes del USDA y trabajadores de las Juntas Locales de Sanidad Vegetal, sobre todo del área de Tancítaro; trabajadores que encargan de remisionar o registrar los volúmenes de cosecha.

Sin embargo la falta de carburantes no ha dejado de constituir un motivo de preocupación para los productores y los exportadores, quienes temen que el desabasto de combustibles pudiera ser total y perjudicar a los 35 municipios que componen la franja aguacatera de la entidad.

La APEAM se pronunció en favor del combate a la corrupción «emprendida por el gobierno de México» y los integrantes de la asociación, confían en que la exportación del aguacate continúe fluyendo al igual que la semana pasada, «ya que como se ha mencionado, es una de las temporadas de mayor envíos».

Finalmente se adelantó que durante los próximos días, se estará presentando, «el avance y las versiones del quinto anuncio consecutivo a transmitir durante el Super Bowl, así como la campaña digital diseñada para el antes, durante y después del evento deportivo con mayor impacto en la Unión Americana».

Scanned by CamScanner

El huracán Citly Velasco amenaza con profesionalizar el crimen en los penales

En las narices de la coordinadora del Sistema Penitenciario Citly Velasco Martínez los internos del penal de Delitos de Alto Impacto tienen celular y hasta televisión a color de 24 pulgadas.

Un vídeo realizado en el dormitorio del "modulo B, pasillo C-1, estancia 2, en el que pernocta el interno Luis Alberto S. V., y que circula en redes sociales, el imputado acusa al nuevo director de seguridad del penal Cristóbal Palacios, lo golpeó y le pide dinero, lo que puede ser o no verdad. Pero lo que no puede cuestionarse es que: ¡El imputado lleva consigo un celular con cámara y redes sociales! De lo contrario no habría logrado sacar el vídeo y hacerlo circular en redes sociales.

Además, expone otra problemática disciplinaria del centro de máxima seguridad estatal: todos los internos viven cómodamente y ¡Tienen derecho a un televisor!

"...me fue quitada la televisión, una de 24 pulgadas, una a la que todo interno tiene derecho...", explica con tono preocupado.

El denunciante en el vídeo acusa a Cristóbal Palacios de ser el responsable de cobro de cuotas, actos de corrupción y violaciones a derechos humanos.

Esta no es la primera vez que Cristóbal Palacios ha sido acusado de este tipo de hechos turbios, durante la gestión de José Calendario Contreras López fue separado de su puesto por irregularidades, también relacionado con actos de corrupción.

URUAPAN, MICH.- Citly Velasco Martínez, coordinadora del Sistema Penitenciario en Michoacán.

Pero parece que con este tipo de situaciones la coordinadora se siente bien. Recién nombró como director del penal de Apatzingan a Oscar Manuel Dominguez Molina, quién no solo reprobó el examen de control y confianza en 2015, y que tenía por lo tanto que ser dado de baja, sino que fue removido de su puesto en el extinto penal preventivo de Apatzingan por ser señalado de introducir droga a ese centro.

Lo anterior no sólo evidencia que hay un reacomodo de intereses de la vieja escuela en la Coordinación del Sistema Penitenciario, ejecutado por Velasco Martínez, pero ignorado por el Secretario de Gobierno Pascual Sigala y a quién siempre presume como padrino político.

Dentro de su falta de sapiencia, la coordinadora de niega a aceptar un proyecto altruista de tres grupos rotarios que significaría un ahorro mensual de 34 mil pesos para los dos penales de salida a Mil Cubres, todo porque no considera que los programas de los rotarios sean sin interés alguno.

El deporte y la juventud son un tema que estaremos impulsando permanentemente: Aguilar

A través de programas y apoyos

Ángel Calderón

El recorte presupuestal que se dio en todos los Municipios del Estado de Michoacán y en toda la República Mexicana, es un tema que sigue latente, pues hay que esperar en ver cómo será ahora el tema de los recursos para las diferentes programas en las diferentes área.

En este sentido, en entrevista con el director de Juventud y Deporte en el Municipio, Víctor Olivo Aguilar señaló que, ante esta situación se estarán reforzando los trabajos en la gestión de recursos que ayude a impulsar al deporte y a la juventud, mediante programas y apoyos que los ayude a salir adelante.

Por tal motivo, en próximas semanas se estarán realizando primeramente eventos deportivos dentro del Municipio, en los que estarán compitiendo jóvenes de los distintos niveles educativos, así como de equipos de basquetbol, por lo cual esto en el ámbito

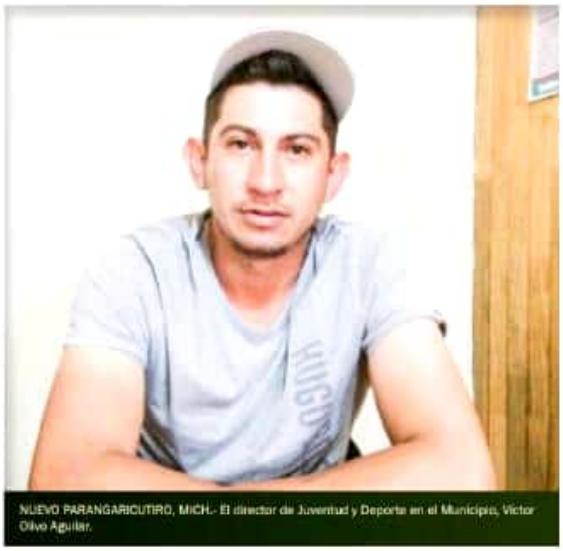
NUEVO PARANGARICUTIRO, MICH.- El director de Juventud y Deporte en el Municipio, Víctor Olivo Aguilar.

deportivo estará ayudando para mantener a los niños, jóvenes y adolecentes enfocados al deporte y no en las manos del crimen.

Por último, el director de Juventud y Deporte comentó que, aunado a este tema, se estará gestionando para impulsar programas y proyectos que tengan en mente los jóvenes, por lo cual ante el panorama que pinta este 2019, no será factor que impida seguir apoyando e impulsando a la juventud y el deporte en el Municipio de San Juan Nuevo Parangaricutiro.

Scanned by CamScanner

CDN DIARIO
@CDN_noticias
Cadena Digital de Noticias
www.cdnoticias.com.mx

Pese a recorte presupuestal obra pública no se frenará en Uruapan: Mariano Torres

CARLOS ALONSO
URUAPAN, MICH.

El gobierno municipal de Uruapan no puede dejar de lado que se ejecute obra pública para este 2019, por ello se hacen los esfuerzos necesarios para la ejecución de la obra pública, como sucede en la calle 20 de noviembre, donde se ampliaron metas con introducción de agua potable, drenaje sanitario y colectores, a fin de evitar que el pavimento llegue a dañarse por la falta de estos elementos.

Mariano Torres Santoyo, secretario municipal de Obras Públicas, explicó que también se han iniciado los trabajos de modernización de la avenida San Francisco, que conecta al Libramiento Oriente con la entrada principal del hospital general "Dr. Pedro Daniel Martínez".

En la actualidad "se tiene programado que se lleven a cabo por lo menos 100 acciones en este 2019, por lo cual pedimos la comprensión de la población de Uruapan para que se ejecuten las acciones con la tolerancia de los ciudadanos". En el caso de la avenida San Francisco, se lleva un avance del 45 por ciento, mientras en el caso del Libramiento Oriente un 50 por ciento. Lo mejor de estas obras es que se complementan con la demanda de particulares para que se hagan obras integrales. "Se busca no volver abrir para que las cosas se hagan mejor". Indicó que el gobierno municipal solo espera a que se den a conocer los nuevos lineamientos del gobierno federal, para bajar acciones y que con ello se presente el anexo programático de obra pública de 2019, que ya se encuentra listo y documentado por parte del gobierno municipal.

Aunque el escenario es complicado para este año, dijo que se hacen las gestiones correspondientes para buscar beneficios en diferentes ámbitos, como sucede con el tema educativo, así como en el tema indígena educativo, a fin de que haya escuelas rehabilitadas, de acuerdo a todas las necesidades. Para dar cumplimiento a estas metas, dijo, es importante la recaudación, de ahí que hiciera un llamado a la población para que pague a tiempo sus impuestos.

Preocupa a la CANACOPE ausencia de abasto de combustibles

CARLOS ALONSO
URUAPAN, MICH.

Los comerciantes en pequeño de esta ciudad de Uruapan mantienen su preocupación, ante la serie de secuelas que está dejando el desabasto de gasolina y diesel, aunado a la cuesta de enero, que prácticamente ha iniciado el 7 de este mismo mes para los comerciantes, viendo reducidas sus ventas de manera sustancial por la falta de recurso económico, que muchas de las familias gastaron durante el mes de diciembre.

Rubén Franco Alcantar, presidente de la Cámara Nacional de Comercio en Pequeño (Canacope), en Uruapan, expuso lo lamentable de ver filas de vehículos hasta de medio kilometro para poder abastecerse del energético, problema que dijo, ojalá se resuelva en esta misma semana, para evitar que haya mayores complicaciones para los prestadores de todos los servicios.

Comerciantes del ramo turístico, los prestadores de servicios y hasta las autoridades en todos sus niveles se han visto afectados. Informó que enfrentarán una situación grave y como consecuencia, se visualiza que el gobierno del estado pueda importar gasolina como ya están explorando esta situación algunos de los gobernadores. Los equipos de transporte y de venta de todos los sectores deben tener garantizado el abastecimiento del energético para evitar complicaciones mayores, pues muchos de ellos cuando transportan perecederos, tienen cronometrados sus tiempos de destino de los productos, como lecherías, refrescos, panificadoras, servicios de agua y demás. Indicó que los productos que comienzan a experimentar ajustes de precios a la alza son las frutas, las verduras y algunos de los productos de la canasta básica.

Estiman que desabasto de combustibles, no impacte en meta de exportación de aguacate para el SuperBowl

CARLOS ALONSO
URUAPAN, MICH.

Los diferentes eslabones del aguacate se coordinan en estos momentos, para avanzar en el diseño de estrategias que tengan como finalidad el transporte del aguacate con rumbo a los Estados Unidos de Norteamérica, para garantizar la presencia del llamado oro verde en el super bowl 2019, que se llevará a cabo durante el mes de febrero de este año en Atlanta.

Noel Rangel Ramos, productor de aguacate, indicó que quedan escasamente unos días para el traslado de esta fruta, que hasta donde se han sumado las últimas estadísticas, son 100 mil las toneladas que se transportan al vecino país del norte. "Es un compromiso que tenemos que cumplir, de ahí que se requiere avanzar en el tema del transporte". En la actualidad en Uruapan se experimenta el grave problema del abasto de gasolina para los diferentes sectores de esta ciudad. "El super tazón es el evento del año y trataremos de cumplir con estos compromisos".

Scanned by CamScanner

Temas de Café

Por Juan Manuel BELMONTE

Este cuatro de marzo el PRI cumplirá noventa años desde que Plutarco Elías Calles, convocó a la creación de un partido político que aglutinara todas las fuerzas políticas del país, para que terminaran los golpes de Estado de los generales, que tenían al país en sus manos por eso fue que el general Álvaro Obregón dijo, que para se terminara esta etapa deberían matar a los generales y le hicieron caso, de esta manera hoy el PRI llega a sus noventa años en el peor momento de su historia, otra vez fuera del poder pero a la vez confrontados sus grupos más fuertes, por eso para antes de su noventa aniversario se supone, debe realizar una asamblea general para corregir los cambios que se realizaron en la última.

EL PRI DEBE SER SOLO PARA PRIISTAS

Esta es una posición que cada vez gana más simpatías, mientras que existe otro grupo que intenta mantenerse en el poder partidista, a pesar de que perdieron cuando realizaron varias modificaciones, entre las más importantes destaca la de llevar a un candidato a la presidencia de la república, que no era priista por primera vez en su historia, a José Antonio Meade Kuribreña un buen hombre pero solamente eso, un buen hombre.

Sin atractivo político, sin simpatía, sin discurso y sin presencia en el priismo nacional, un personaje totalmente desconocido entre las filas del PRI, por eso su campaña nunca tuvo la penetración, hasta parecía que sus ?amigos? Videgaray, Aurelio Nuño y el mismo presidente lo usaron, lo engañaron para finalmente obligar a una buena parte de los priista, se fueran con Andrés Manuel López Obrador porque si usted hace cuentas, se dará cuenta que los millones de votos que logró Amlo, en comparación con sus elecciones pasadas son los que la faltan al PRI. Pero esta es otra historia.

JOSE ANTONIO MEADE PARA DIRIGENTE DEL PRI

El grupo que perdió la presidencia de la república ahora parece impulsar, a José Antonio Meade para la dirigencia nacional del PRI, porque seguramente usted se habrá dado cuenta, no tienen a otro personaje porque Luis Videgaray, Aurelio Nuño imposible porque precisamente ellos fueron los responsables, de la derrota del PRI y claro de engañar a José Antonio Meade, por eso nos parece improbable que prevalezca la intención de este grupo, de quedarse con la dirigencia nacional del PRI. Pero desde luego lo van a intentar.

VOLVER AL PRI A SUS ORIGENES

La idea del grupo integrado por Manlio Fabio Beltrones, Miguel Ángel Osorio Chong, René Juárez y varios más es tratar de integrar regresar al PRI, a sus orígenes o sea interesarse de sus problemas de la gente, abanderar sus luchas por una vida mejor, y darle prioridad a la trayectoria de los priistas y evitar la improvisación en las candidaturas, para que sean los priistas quienes elijan a sus candidatos, a los diversos puestos de elección popular.

Además evitar las imposiciones del centro del país que tanto daño le han hecho al PRI, y un ejemplo claro es el resultado de las elecciones pasadas, porque se debe recordar que el proceso de selección de candidatos, a los diversos puestos de elección popular desde gobernador, senadores, diputados federales, varios locales así como diversas candidaturas a presidentes municipales, fueron puestos por Enrique Ochoa Reza y sus incondicionales.

FAUSTO VALLEJO Y JESUS REINA, INCOGNITA

Podemos pensar de acuerdo a lo que sucede en los casos de Fausto Vallejo y Jesús Reina, que están en espera de que se defina la dirigencia nacional del PRI, para tomar sus decisiones porque ambos tienen problemas, con varios priistas no con el PRI porque no es lo mismo ya que ambos en su momento, baluartes del priismo michoacano tuvieron serios problemas, con Alfredo Castillo Cervantes quien maniobró la situación para quitar a uno, y llevar a prisión al otro por eso es imposible que tanto Fausto como Reina, quisieran seguir en el PRI en el caso de que volvieran a apoderarse del PRI, el grupo de Videgaray, Peña Nieto, Castillo, Ochoa Reza y Aurelio Nuño.

TANTO BRINCO, SEGUIR LA RUTA DEL DINERO

Hay varios ejemplos en el mundo sobre el cómo enfrentar con éxito, al crimen organizado y es simple basta con seguir la ruta del dinero, es más hay un dicho simplón pero que ayuda a entender, dicen que la tos, lo tonto y el dinero no se puede ocultar y es totalmente cierto, por eso desde el año 2004 se creó en México la Unidad de Inteligencia Financiera, precisamente para luchar contra el lavado de dinero, y financiamiento al terrorismo y depende de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, pero ha sido omisa totalmente.

De esta manera en vez de provocar problemas a la economía con el cierre de los ductos, solamente se hubiera seguido la ruta del dinero de los propietarios de las gasolineras en el país, y no se hubiera causado grandes pérdidas a los hoteleros, a los comerciantes, a los restaurantes en fin a diversas actividades económicas ni provocar la ira, de miles de mexicanos la verdad no había necesidad de llegar a esto, que estamos sufriendo con la falta de combustibles, escuchamos hasta ayer por la mañana al presidente darle indicaciones precisas, a los titulares de esta unidad de actuar. ¿Por qué no antes?.

EL PRD MICHOACANO EN SU LABERINTO

Antonio Soto a pesar de que todos saben que tiene talento político, tiene graves problemas para poner orden al interior del perredismo estatal, donde prácticamente solamente hay dos expresiones casi paritarias, la ADN a la cual pertenece el mandatario estatal las demás son las de menos, y dentro de su reestructuración existen también dos tendencias, una que quiere simplificar las secretarías de 31 que hay actualmente en el comité estatal, a solamente once el problema que se presenta hasta ahora, es que de las once que se supone queden el Foro Nuevo Sol, quiere quedarse con ocho y solamente cede a la ADN tres.

Este es uno de los problemas que se presentan para poder realizar, la reestructuración del comité estatal y para que el PRD se mantenga unido, porque en este proceso la ADN juega con su posición y amenaza de no lograr las cinco secretarías, de la once que se proponen con declararse independientes en el Congreso del Estado, pero se comenta también que por lo menos tres diputados actualmente del PRD, de la ADN podrían irse a la bancada de Morena con los cuales podrían, reponerse de las pérdidas que ha tenido en estos días pasados.

ASPIRANTES A LA FISCALIA GENERAL DEL ESTADO

Hasta ayer eran diez los aspirantes a la Fiscalía General del Estado, de todos llaman la atención uno que otro por ejemplo tenemos el caso de Guillermo Valencia, por varia razones primero porque esto priista aunque en el pasado proceso electoral, participó por el Verde pero toda su vida ha sido priista, y últimamente se ha convertido en todo un personaje en materia de seguridad, con Carlos Gómez Arrieta subsecretario de Seguridad Pública en la entidad, quien además como usted bien sabe es quien hace el trabajo en serio en esta Secretaría.

Otro personaje que llama poderosamente la atención es Miguel Ángel Arellano Pulido, quien ha sido procurador de justicia en la entidad, además también ha sido diputado federal y actualmente es notario público, se comenta que Miguel Ángel es apoyado por Leonel Godoy, actualmente delegado de Morena en Baja California y se asegura que podría dar la sorpresa, por cierto en esta ocasión han desaparecido algunos personajes, que el año pasado se mostraron muy interesados en buscar la titularidad de esta Fiscalía como podría ser Manuel Serrato y José Antonio Magaña de la Mora.

PRINCIPALES CARACTERISTICAS DEL NUEVO FISCAL

Después de que se dijo que ni Adrián López Solís ni el actual procurador, podrían estar en la lista de aspirantes se empezó a delinear la lista de interesados, y hasta ayer aparte de Guillermo Valencia que no tiene ni la más mínima oportunidad y José Ángel Arellano Pulido, se registraron Saúl Aguirre, Dagoberto Padilla, Víctor M. Martínez, Ciro Jaimes Cienfuegos, José Jesús Cázares, y Roberto Fuerte. Se necesita un fiscal independiente del Ejecutivo, conocer el tema jurídico y tener sensibilidad política. Más información en www.temasdecafe.com.

ANÚNCIESE
EN EL
CLASIFICADO
LA OPINIÓN
SUSCRÍBASE

Rumbos del pensamiento

"El sabio no dice todo lo que piensa, pero siempre piensa todo lo que dice".
(Aristóteles)

J. Carmelo LÓPEZ V.

Con estos problemas que nos tienen tan encendidos, vamos al filo de nuestros enojos. Nos hemos puesto muy sensibles a las carencias de gasolina. Dice la gente que es buena la lucha contra el robo de la gasolina, del huachicoleo, pero que faltó ciencia, táctica y conocimiento. Faltó visión para tener claridad sobre las secuencias y consecuencias de lo que vendría como resultado de esas acciones. No se trata de tener brujos o adivinos, sino buenos secretarios, buenos colaboradores del presidente. Y ahí es donde está la falla. O son profesionistas de otros asuntos y no profesionistas del trabajo que tienen.

Por ahí no van a tener suficiente para dar lo que deben dar.

En fin, por ahí van las cosas. Pero la gente quiere que ya no vayan, que se enderecen, que tomen el curso normal. Pero claro, ya no quieren ahí tampoco el poder del crimen, sino el poder de la autoridad, el poder de la justicia, el poder de la ley, el poder del orden. ¿Qué no diera la sociedad porque este gobierno le saliera un buen gobierno, que realmente busque el bien de la gente, sin distinguir si son ricos o son pobres, sin ver si lo merecen o no lo merecen por la humildad de sus personas? Ese es el mayor tormento de la gente. Esa duda lo pone a las orillas de la intranquilidad.

Todavía no confía. Y no confía porque la Historia le dice que los gobiernos siempre han sido malos, tiranos en la práctica con la gente débil.

No le han dado lo que en justicia les pertenece, ni lo que la patria les tiene preparado para su existencia. Francis Picabia dijo con tino: "Nuestra cabeza es redonda para permitir al pensamiento cambiar de dirección". Pues si cambia que sea para bien de todos.

¡Corre y se va con!...

Otra caravana de centroamericanos

Teniendo como antecedente, 1° La cuatro o cinco caravanas de centro americanos que atravesaron el país, entrando por la frontera sur, a final de noviembre -y del término de la administración Federal- e inicios de diciembre y de este gobierno-administración - que le otorgaron una escenario y circunstancia muy, muy especial a esos contingentes humanos -hombres, mujeres y niños, además de ancianos - y 2° las constantes oleadas de norafricanos y asiáticos sobre todo afganos y pakistaníes y sirios que atraviesan Europa, vía Turquía o el estrecho de Gibraltar, con tal de llegar a un país rico, como Alemania y Francia , en donde puedan hacer realidad sus sueños de un mundo mejor, para ellos -se sabe-, se deduce la razón del por qué lo anticipan que en Centro América se están organizando otras caravanas más, que como las anteriores, pretenden cruzar el país para llegar a los Estados Unidos -su Tierra Prometida-.

Se sabe que el 60% de los contingentes humanos de las anteriores caravanas regresaron a su país de origen -casi todos salvadoreños -.

Se dice que el 15 de enero iniciará su marcha, rumbo a los Estados Unidos.

Será la primera caravana que manejará la actual administración federal y es toda una incógnita el formato de su atención.

Ante este hecho, la secretaría de gobernación nuestra has afirmado lo siguiente:

1° En las garitas-Puentes-Accesos ? doce puntos de internación - se alista el fortalecimiento del control migratorio y únicamente pasará quien tenga su documentación en regla.

2° Se desplegaron fuerzas militares en todos los cruces de ilegales están identificados 370 puntos de cruce ilegal.

3° Los interesados en ingresar deberán llenar una solicitud, indicando motivo por el que desean ingresar al país, se obtendrá su huella dactilar y se fotografiará su rostro-; tendrá respuesta en 72 horas -3 días-; quienes rechacen hacerlo no podrán ingresar al país y serán devueltos a su país de origen. Quienes acepten podrán ingresar al país bajo diversas figuras.

4° Ya existe un Programa para que los migrantes centroamericanos trabajen en los estados del sureste, como Campeche, Chiapas, Quintana Roo, Yucatán, Campeche, Tabasco y Oaxaca: ¡700 mil empleos estarán disponibles! (Se dijo que NO DESPLAZARAN A NINGÚN MEXICANO) ¿Será cierto?

Scanned by CamScanner